



Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Sede Académica de México

Maestría en Ciencias Sociales

XX (veinteava) promoción

2014-2016

Los retoños de plomo. Los elementos de emergencia del fenómeno de las autodefensas michoacanas en el municipio de Buenavista Tomatlán.

Tesis que para obtener el grado de maestro en Ciencias Sociales

Presenta:

Luis Alberto Peniche Moreno

Director de tesis: Pablo Castro Domingo (UAM)

Lectores: Salvador Maldonado Aranda (Colmich)

Nelson Arteaga Botello (Flacso)

Seminario de tesis: Estado, Democracia y Derechos Humanos

Línea de investigación: Estado, Democracia y Derechos Humanos.

México, Distrito Federal, agosto 2016.

Agradezco a Conacyt por otorgarme el financiamiento para la realización de esta tesis.

Resumen

La presente investigación es un estudio de corte cualitativo en la que se discuten los elementos principales que estructuran la emergencia de grupos de violencia privada en espacios que se encuentran en los márgenes del Estado, tomando como foco de análisis del caso del municipio de Buenavista Tomatlán en Michoacán; lugar donde desde febrero de 2013 hasta mediados de 2014 se conformó junto a Tepalcatepec, el primer movimiento de autodefensa en la entidad. La difusión mediática del conflicto ha dejado entrever que los vínculos de este grupo con los distintos niveles de gobierno y con el narcotráfico. Su manera de expandirse geográficamente y el uso de un acto performativo a través de los medios de comunicación, hacen de las autodefensas en Michoacán un grupo diferente a los que se han manifestado en Guatemala, Perú y Colombia en las últimas tres décadas del siglo XX.

Palabras clave: autodefensa, narcotráfico, violencia, márgenes del Estado, orden social.

Abstract:

This research is a qualitative-type study that discusses the main elements that structure the emergence of private violence groups within spaces located in the margins of the State. We focus our analysis in the case of the municipality of Buenavista Tomatlán in Michoacán, place where -since February of 2013 to mid-2014- altogether with Tepalcatepec, the first movement of self-defence in Mexico took place. The media coverage has provided a glimpse about the links between this group, the different levels of government and the drug trafficking organizations. The way they expanded geographically and the use of a performative act through media, make self-defence groups in Michoacán different to those who have emerged in Guatemala, Perú and Colombia in the last three decades of twentieth century.

Key words: self-defence, narcotrafic, violence, margins of state, social order.

Agradecimientos

A mis padres por su apoyo en todo momento, sin ellos esto no habría sido posible.

A mis compañeros de la promoción XX de la Maestría en Ciencias Sociales Flacso, por compartir estos dos años de emociones intensas.

Índice

Introducción	1
1. La conformación de grupos armados en los márgenes del Estado.....	10
1.1. Introducción	10
1.2. Las autodefensas dentro de los estudios de violencia.....	13
1.2.1. La violencia política en el contexto latinoamericano	18
1.2.1.1. Los movimientos paramilitares colombianos	21
1.2.1.2. Las Patrullas de Autodefensa Civil guatemaltecas	23
1.2.1.3. Las rondas campesinas peruanas	25
1.2.1.4. Los riesgos de los grupos de civiles armados.	26
1.2.2. La violencia en contexto del crimen organizado en México.	27
1.3. Los márgenes del Estado. Una aproximación metodológica a los estudios de violencia en espacios sociales.	30
1.3.1. Categorías	35
1.4. <i>Nota metodológica</i>	38
1.4.1. Delimitación espacial	38
1.4.2. Delimitación temporal	40
1.4.3. Sobre las fuentes de información	40
1.5. Conclusiones	44
2. La demarcación de los márgenes de Estado en Tierra Caliente Michoacán. Conformación de los grupos de poder locales y recursos en disputa.	45
2.1. Las bases para los márgenes estatales. La apertura transnacional del Valle de Apatzingán.	45
2.2. El esbozo de los márgenes estatales. Las formas de intermediación estatal en el Valle de Apatzingán.	50
2.3. El Trazo de los márgenes estatales. La crisis del campo, el retiro asistencial del Estado mexicano y el auge del narcotráfico en la región.	54
2.4. El reforzamiento de los márgenes estatales. La consolidación del narcotráfico y las intervenciones militares en el Valle de Apatzingán.	58
2.5. El refinamiento de los márgenes estatales. La disputa electoral entre PRI y PRD y la violencia de los carteles hacia la población.	65
2.6. Buenavista Tomatlán en los márgenes estatales.....	78
2.7. Conclusiones.....	82
3. Seguridad, extorsiones y violencia. Los elementos constitutivos de la autodefensa de Buenavista.....	85

3.1. La contienda política por seguridad. Las agresiones del narcotráfico y la omisión de las autoridades.....	86
3.2. La comercialización del limón agrio en Michoacán.....	98
3.2.1. Tierra Caliente: zona principal de cultivo del limón agrio a nivel nacional.....	101
3.2.2. El ejercicio de poder de los templarios en Buenavista mediante el control de la cadena productiva del limón.....	105
3.3. De la contienda de seguridad al repertorio violento de las autodefensas.....	109
3.4. La disputa por el control de las instituciones de seguridad.....	113
3.5. La expansión de las autodefensas por Michoacán.....	120
3.6. El declive de las autodefensas.....	129
3.7. Conclusiones.....	135
Conclusiones finales.....	141
Bibliografía.....	152

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Expansión de autodefensas 2013.....	122
Ilustración 2. Expansión de autodefensas 2014.....	126

Índice de gráficos

Gráfico 1. Tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes a nivel nacional 2000-2013.....	3
Gráfico 2. Tasa de extorsiones por cada 100 mil habitantes a nivel nacional, 2000-2013.....	3
Gráfico 3 Tasa de homicidios en el Valle de Apatzingán 2005-2010.....	87
Gráfico 4. Tasa de homicidios dolosos en el Valle de Apatzingán 2011-2012... ..	89
Gráfico 5. Tasa de delitos patrimoniales en el Valle de Apatzingán 2005-2010.....	90
Gráfico 6. Tasa de extorsiones en el Valle de Apatzingán 2011-2012.....	91
Gráfico 7. Producción de limón en toneladas a nivel federal (parte 1).....	100
Gráfico 8. Producción de limón en toneladas a nivel federal (parte 2).....	100
Gráfico 9. Precio Medio Rural del limón mexicano (\$/ton), 2000-2012.....	107
Gráfico 10 Precio Medio Rural del limón mexicano (\$/ton) por estados, 2012.....	108

Índice de tablas

Tabla 1. Delitos registrados en los testimonios de la CNDH en las comunidades con autodefensa.....	92
--	----

Tabla 2. Delitos registrados en los testimonios de la CNDH en el municipio de Buenavista.....	93
Tabla 3. Principales municipios michoacanos en la producción de limón agrio.	102

Introducción

Me gustaría plasmar en estas páginas dos reflexiones que ayuden al lector a comprender sobre qué versa esta investigación y la manera en la que será abordada.

La primera es que el fenómeno de grupos de civiles armados no es novedoso ya que existen manifestaciones de civiles armados en Estados Unidos desde el siglo XIX (Brown, 1975) y en América Latina (Kowalewski, 1996), (Pizarro, 2004) (Brown, 2013) y África (Heald, 2006), (Higazi, 2008), (Buur y Jensen, 2010) se ha tratado desde hace décadas; tampoco es un fenómeno homogéneo, ya que los civiles armados que actúan fuera de los marcos institucionales ha adoptado las formas de vigilantes, milicias, policías comunitarias, escuadrones de la muerte, y paramilitares (Kalyvas y Arjona, 2005), por mencionar algunos. No es lo mismo referirse a las rondas campesinas de Perú de Cajamarca (surgidos por problemas de abigeato y el control de los niveles delictivos en la comunidad), que los comités de autodefensa incentivados por el Estado peruano para combatir a Sendero Luminoso; tampoco es igual referirse en Colombia a La Dirección de Carabineros y Seguridad Rural (los cuales forman parte de la Policía Rural de Colombia), que al Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia (que tiene vínculos comprobados con el narcotráfico colombiano).

En las últimas décadas el fenómeno de grupos armados que actúan al margen de la ley para proteger un territorio o confrontar a un grupo agresor ha cobrado relevancia a través de los medios de difusión masiva, pero éstos han homogeneizado estos grupos, confundiéndolos y mezclándolos en aras de que sus audiencias puedan digerir estos fenómenos en el mundo. Comprender el fenómeno de las autodefensas en Michoacán, requiere identificar los elementos estructurales que simultáneamente constriñeron las formas convencionales de resolución de conflicto y habilitaron el uso de la violencia como su sustituto; para ello es necesario un poco de contexto en el ámbito nacional:

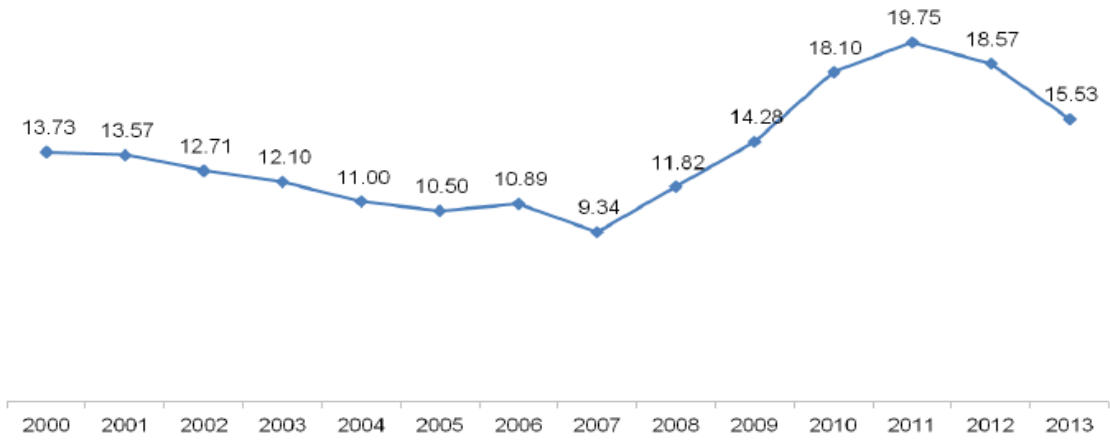
Desde 1990, la violencia en el país tuvo dos vetas principales: la primera fue producto de la consolidación del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) como competidores electorales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), lo que generó una ola de violencia debido a los cambios en el orden social que implicaron la descentralización y desmilitarización en las zonas periféricas del país; la segunda se debió al recrudecimiento de las políticas de seguridad relacionadas al narcotráfico, provocando que los llamados carteles de las drogas disputaran entre ellos y con el Estado mexicano aquellos espacios clave para la producción y distribución de enervantes en el país, estableciéndose economías marginales y repertorios de violencia para controlar las zonas relativamente más alejadas del aparato estatal.

Durante los primeros años del siglo XXI, la violencia en el país fue fluctuando con una tendencia a la baja conforme se cimentaban nuevos ordenes sociales que reemplazaban a los que predominaron en México durante el siglo XX, pasando de una tasa de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes en 1997 de 16.87 a una de 10.25 en 2007; esta tendencia se mantuvo hasta el año 2008, año en el cual la guerra declarada contra el narcotráfico por Felipe Calderón a principios de su gobierno volvió a incrementar la violencia a niveles alarmantes en algunas entidades del país como Michoacán, Tamaulipas y Chihuahua¹.

La política de seguridad de Calderón, implicó el despliegue del Ejército, Marina y Policía Federal, como principal medio de disputar a los carteles de la droga el control de aquellas porciones del territorio nacional bajo su influencia. Con esta forma de intervención estatal en las zonas periféricas del territorio mexicano, la tasa de homicidios dolosos y las extorsiones se incrementaron de manera exponencial:

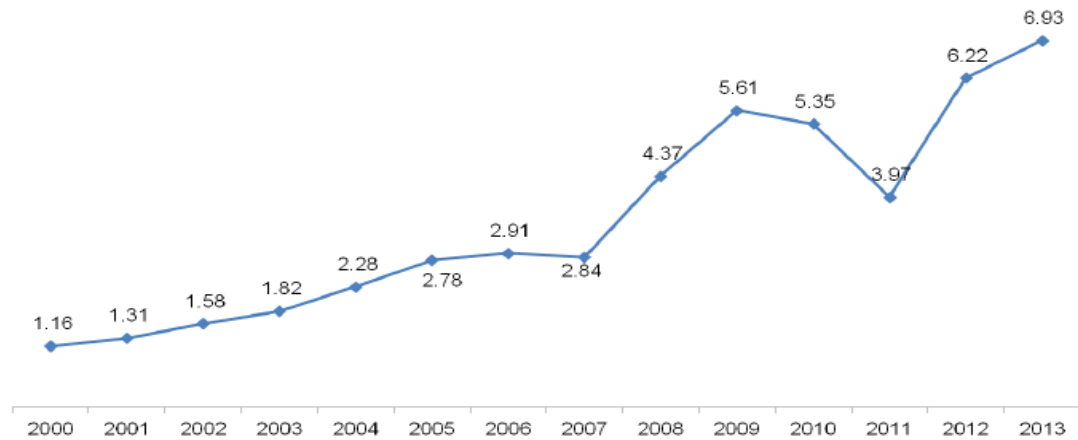
¹ Para más información al respecto, véase: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>

Gráfico 1. Tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes a nivel nacional 2000-2013.



Fuente: elaboración propia con la base de datos del SNSP. Disponible en: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>

Gráfico 2. Tasa de extorsiones por cada 100 mil habitantes a nivel nacional, 2000-2013.



Fuente: elaboración propia con la base de datos del SNSP. Disponible en: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>

A partir de esta política federal, el narcotráfico se convirtió en un enemigo a nivel nacional que debía ser erradicado mediante el uso de la fuerza estatal, lo que

desencadeno una ola de violencia en aquellas zonas donde los grupos narcotraficantes se habían arraigado desde tiempo atrás a través del control de instituciones y poblaciones locales. La violencia desplegada por el Estado incrementó el daño al tejido social, ya que fueron apareciendo reportes de violaciones de derechos humanos por parte de las autoridades, en su afán de desarticular al narcotráfico a cualquier costo.

Esto en lugar de contribuir a que la población incrementara su confianza en las instituciones formales, la redujo. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), al final del periodo de gobierno de Calderón se estima que hubo 121 mil muertos y más de 20 mil desaparecidos; estas cifras y el incremento de las actividades de narcotráfico en México según datos del Departamento de Narcóticos (INCRS, 2015), evidenciaron que la estrategia de violencia estatal promovida por Calderón resulto inadecuada para desarticular las redes de narcotráfico en el país. A pesar de las cifras y la demanda social, el gobierno de Enrique Peña Nieto siguió la misma tendencia de colocar al narcotráfico como el principal problema de seguridad nacional y combatirlo mediante el uso de las fuerzas armadas, lo que ha incrementado la capacidad de intervención del Ejército, Marina y Policía Federal, dentro del territorio mexicano; esto puede apreciarse en las cinco estrategias que su gobierno establece para garantizar la seguridad nacional², dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Junto a este tratamiento del narcotráfico como un problema de seguridad nacional, los brotes de autodefensa no pueden comprenderse sin considerar las experiencias que han existido en el país respecto a las policías comunitarias desde 1995; estas expresiones de defensa civil organizadas fuera del aparato de seguridad convencional brindaban a algunas poblaciones la posibilidad de defenderse de las agresiones del narcotráfico a través de los usos y costumbres indígenas como forma de regulación. Aunque es evidente que las policías

² Las estrategias que se mencionan para este fin son: 1) Preservar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano; 2) preservar la paz, independencia y soberanía de la nación; 3) Fortalecer la inteligencia del Estado Mexicano para identificar, prevenir y contrarrestar riesgos y amenazas a la Seguridad Nacional; 4) Fortalecer las capacidades de respuesta operativa de las Fuerzas Armadas; y 5) Modernizar los procesos y la infraestructura institucional de las Fuerzas Armadas (PND, 2013: 106-108).

comunitarias de Guerrero no son lo mismo que las autodefensas originadas en 2013, la estructura de las policías comunitarias sirvió como modelo para procesos de resistencia a comunidades en todo el territorio mexicano para defenderse de las agresiones del narcotráfico ante la falta de respuesta estatal.

Al respecto basta ver el caso de la comunidad de Ayutla de los Libres en Guerrero en enero de 2013³, para ver que las autodefensas son un grupo diferente a las policías comunitarias. La Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG) comenzó en una localidad del municipio de Tecoaapa, y fue expandiéndose a otros alrededores hasta el punto de llegar a antagonizar tanto con el gobierno de la entidad, como con la CRAC, institución de las policías comunitarias de Guerrero⁴. Definitivamente no son lo mismo, pero la estructura de las guardias comunitarias en la región purépecha, mazahua, hñañú y nahua en Michoacán y de la región Montaña y Costa Chica en Guerrero, contribuyeron a sentar las bases para que las comunidades terracalenteñas se organizaran y justificaran su movimiento ante la audiencia nacional, bajo el argumento de la legítima defensa (Hernández, 2014).

Las autodefensas michoacanas formaron parte del debate público conforme el movimiento se expandió de solo dos municipios en la región del Valle de Apatzingán a otros municipios de las regiones de Costa, Sierra y Balsas en un periodo de tiempo de aproximadamente un año. La expansión de este movimiento a otros municipios generaba dos efectos principales sobre los territorios a los que entraban: por una parte, la violencia aumentaba, debido al conflicto armado entre las autodefensas y el grupo narcotraficante de los Caballeros Templarios; y por otra se producía una confrontación con las instituciones de seguridad a nivel municipal y estatal, debido a presuntos vínculos entre éstas y los templarios.

³ La Jornada. *Cunde el ejemplo de autodefensa armada en comunidades de Guerrero*, 13/01/13, política, Sergio Ocampo Arista (corresponsal), pág. 2

⁴ La Jornada. *Niegan que fuerzas federales tengan control de los municipios guerrerenses*, 14/01/13, Sergio Ocampo Arista (corresponsal), Política pág. 9.

Estas acciones llevaron a que las autodefensas fueran definidas como un problema a nivel nacional que exhibía la fragilidad del estado de derecho mexicano y la falta de respuesta en materia de seguridad pública de las instituciones estatales (Gaceta Parlamentaria, 2013) y (CNDH, 2013). De acuerdo a instituciones formales como la Secretaría de Gobernación, el Congreso⁵ o la Comisión Nacional de Derechos Humanos⁶, las autodefensas eran una situación social indeseable dentro del territorio nacional, pues a pesar de la ineficiencia de las instituciones de seguridad nacionales para garantizar la integridad física y patrimonial de los habitantes de estas zonas de conflicto, las autodefensas actuaban al margen de la ley y sus actos incrementaban la violencia de los lugares donde se desplegaban.

El fenómeno de las autodefensas emergidas en 2013 requiere de un análisis que permita distinguirlas de otras expresiones violentas que han existido previamente, ya que presentan características de expansión y capacidad coercitiva particulares, que se originaron mediante una demanda colectiva al Estado mexicano; el problema de civiles que utilizan la violencia como medio de defensa de agresiones externas a su comunidad continua vigente en el país, basta ver los casos de linchamiento que se han manifestado en los últimos años⁷ o la aparición de guardias civiles para convencerse de que la demanda ciudadana por seguridad no está solucionada. Es necesario seguir analizando los espacios sociales donde se originan estas expresiones de violencia, ya que conocer los

⁵ “Actualmente existen alrededor de 36 grupos de autodefensa en ocho estados del país, lo que representa un grave indicio de debilidad del Estado en zonas rurales donde el crimen organizado ha adquirido la capacidad de imponer sus reglas a poblaciones enteras. La aparición de organizaciones armadas que asumen la defensa de las comunidades y aplican normas propias de impartición de justicia obliga a poner atención a un fenómeno que puede agravar la situación de violencia imperante en muchos municipios” (Gaceta Parlamentaria, 2013).

⁶ “Ello ha provocado un nuevo escenario de la inseguridad pública, que se ve reflejado en fuertes espirales de violencia, ante las cuales grupos de la sociedad toman lo que entienden como “justicia por propia mano”, alimentados por la impunidad y el abandono del ejercicio de la función de seguridad pública a cargo del gobierno estatal y los municipales, que no solamente han puesto en riesgo los valores de la convivencia social, atentando contra la vigencia del Estado de Derecho, sino que también han generado una percepción generalizada de inseguridad” (CNDH, 2013).

⁷ Ejemplo de esta situación son los casos acontecidos en el municipio de Teotihuacán en mayo de 2016, o el de Ajalpan Puebla en octubre de 2015, se estima que en 2015 hubo 56 casos de linchamientos registrados. Para más información véase: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36496161>

elementos estructurales que permiten su reproducción, es la vía para solucionar este problema.

Esta investigación se centra en el municipio de Buenavista Tomatlán, ubicado en la región del Valle de Apatzingán en Michoacán, donde incluso al interior, se produjo más de un movimiento de autodefensa. La finalidad es comprender a partir del análisis de las relaciones sociales que se dan al interior y exterior del municipio, cómo emergió el fenómeno de las autodefensas en el estado de Michoacán. La razón de seleccionar ese municipio, se debió a la centralidad que tuvo este lugar en el movimiento inicial de autodefensa en la entidad, así como su relevancia durante todo el proceso de consolidación del movimiento durante 2013 y el primer semestre de 2014.

Se partió de la hipótesis de que el Estado mexicano ha generado una forma especial de intervención en las zonas de producción y distribución de enervantes en el país mediante la amenaza del uso de la fuerza y la negociación con grupos de poder locales, lo que ha constituido ordenes paralelos al estatal. Cuando en estos espacios existen instituciones de seguridad frágiles, agresiones sistemáticas hacia la población y actividades de expoliación económica, aumenta la probabilidad de la aparición de grupos que utilizan la violencia como mecanismo de dominio de las relaciones sociales. Si bien los tres elementos son necesarios para la estructuración de grupos de civiles armados, la fragilidad institucional tiene un peso mayor en este trabajo, ya que es una condición necesaria para que se manifiesten los otros dos.

La segunda reflexión que me gustaría tratar en esta introducción, versa sobre los problemas que presentan los estudios de violencia al momento de la recopilación de información empírica. Esta investigación se enfrentó a críticas desde el protocolo de investigación, que consideraban que la falta de una metodología de recopilación directa de información, haría fracasar la investigación. Quiero aclarar que esta reflexión no tiene la intención de entrar en una discusión metodológica bizantina sobre si es mejor una investigación con fuentes directas o indirectas, sino de incentivar los estudios sobre la violencia desde otras ópticas, no dar por

sentado que la carencia de informantes clave o una red de relaciones en aquellos espacios donde hay mucha violencia, implica que no tienes nada que decir al respecto.

Definitivamente no fue fácil procesar la información sobre la autodefensa de Buenavista, pero sobre el tema había una diversidad de artículos, noticias, documentales y opiniones que permitían abordar el fenómeno de manera indirecta, los cuales han ido acrecentándose desde principios de 2013 a la fecha.

Considero que trabajar con fuentes indirectas para realizar una investigación no es una limitante, sino simplemente otra forma de acercarse al estudio de un fenómeno, la vigilancia epistemológica que debe tener el investigador al momento de procesar la información, se aplica de igual forma cuando se trabaja con fuentes directas que con indirectas. Particularmente estas formas de aproximación indirecta resultan efectivas cuando tu integridad física o la de tu familia se encuentra en riesgo.

Hay cosas que decir sobre el fenómeno de las autodefensas. ¿Qué lo caracteriza y distingue de otros movimientos similares?, ¿Cómo influyen los contextos políticos, económicos y culturales a nivel local en la estructuración de estos grupos?, ¿Por qué emergen en ciertas zonas y no en otras? Estas son algunas cuestiones que se tratan en esta investigación a partir del estudio del municipio de Buenavista. Si esta investigación genera en el lector más dudas de las que resuelve, habrá contribuido a repensar lo que sabemos sobre los grupos de civiles armados en el mundo.

La estructura de esta tesis es la siguiente:

El capítulo 1 se iniciará con un breve recuento sobre la forma en la que se ha abordado académicamente el tema de los grupos armados, enfatizando el caso latinoamericano a través de tres ejemplos que funcionan como reflejo de las autodefensas en México. Posteriormente se desarrollarán las cuestiones metodológicas que articulan la tesis: por qué utilizar los márgenes del Estado como perspectiva metodológica, cómo fueron operacionalizadas las categorías

de instituciones de seguridad frágiles, agresiones sistemáticas a la población y actividades de expoliación económicas, cómo se estableció la delimitación espacial y temporal del municipio de Buenavista, cuáles fueron las fuentes que se utilizaron para comprender la emergencia de este fenómeno en Buenavista.

En el capítulo 2 se analizará el contexto regional que estructuró el escenario de conflicto entre las autodefensas, los Caballeros Templarios y los niveles de gobierno en el municipio de Buenavista. Para ello, veremos primero cómo fue constituyéndose un orden paralelo al estatal, en la medida que la economía de las drogas emergió y se expandió en la región con ayuda de la economía agrícola local; posteriormente veremos cómo la violencia hacia la población y las actividades de expoliación económica fueron incrementándose conforme el orden narcotraficante se cimentaba.

En el capítulo 3 se analizará cómo fue orientándose la acción social del municipio hacia un repertorio de violencia a partir de la convergencia de instituciones de seguridad frágiles, agresiones sistemáticas a la población y actividades de expoliación económica. Se presentarán la situación de los niveles delictivos en la región del Valle de Apatzingán, cuál fue la principal agresión que ofendió a la población, cómo influyó el conflicto del control de la cadena productiva del limón, el tipo de relación de las autodefensas con los diferentes niveles de gobierno. Posteriormente se hace una reflexión sobre la expansión del movimiento de autodefensa por los municipios de Michoacán buscando responder preguntas que han rondado al fenómeno: ¿Por qué pudieron expandirse tan rápido? ¿Cómo fue el proceso que integró y luego desarticuló tantos municipios? ¿Por qué emergieron conflictos al interior del movimiento?

Finalmente, en las conclusiones se presentan reflexiones en torno a los problemas de que se presentaron en la recopilación y procesamiento de la información, los principales hallazgos sobre las características de la autodefensa de Buenavista y se finaliza con las posibles vetas de investigación que pueden continuarse sobre este tema.

1. La conformación de grupos armados en los márgenes del Estado.

1.1. Introducción

Durante 2013 se produjo un brote de autodefensas en diversas entidades del país, las principales autodefensas estuvieron localizadas en Michoacán, Guerrero, Sonora, Chihuahua, Puebla, Morelos, Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Jalisco, Estado de México e Hidalgo⁸; en estas entidades, aparecieron grupos locales armados al margen de las instituciones del Estado, las cuales entraron en conflicto con los grupos delictivos locales y con las instituciones de gobierno ante la falta de garantías a la integridad física y patrimonial de los habitantes. Las zonas donde emergieron las autodefensas no eran necesariamente las más violentas del país, tampoco las zonas más pobres, por lo que comenzaron a producirse una variedad de artículos sobre este fenómeno en el país, principalmente sobre las autodefensas en Michoacán, debido a su repentina expansión por los municipios de la entidad.

La literatura sobre las autodefensas michoacanas es muy reciente, en su mayoría se han producido textos periodísticos o de opinión que brindan mucha información empírica sobre el tema y su relación con los problemas de narcotráfico y violencia que aquejaban a la entidad, tal es el caso del artículo premiado de Humberto Padgett y Dalia Martínez (2011) *La República marihuana*, el libro de Luis Hernández Navarro (2014) *Hermanos en armas. La hora de las policías comunitarias y las autodefensas* y el artículo de la UAM titulado *Las autodefensas de Michoacán. Movimiento social, paramilitarismo y neocaciquismo* (Guerra, 2015) por mencionar algunos de esta abundante literatura.

Otra veta de información sobre el tema fueron las investigaciones de organismos nacionales como el *Informe especial sobre los grupos de las autodefensas y la seguridad pública en el Estado de Guerrero* (CNDH, 2013) y el *Informe especial*

⁸ Excelsior. *Los primeros 100 días: autodefensa, riesgo para gobernabilidad*, nacional, Ivonne Melgar, <http://www.excelsior.com.mx/2013/03/11/888371>

sobre los grupos de autodefensa en el estado de Michoacán y las violaciones a los derechos humanos relacionados con el conflicto (CNDH, 2015) y la Encuesta Telefónica sobre los grupos de autodefensa (CESOP, 2013), las cuales ponen de manifiesto los problemas de seguridad pública que motivaron la aparición y expansión de estos grupos de defensa civil.

Si se revisan los espacios de opinión pública desde 2013, podemos identificar que el debate mediático sobre las autodefensas, giró en torno a la comparación de este grupo con otras expresiones armadas como la policía comunitaria⁹, los grupos paramilitares colombianos¹⁰ y los grupos narcotraficantes. Esta discusión manifiesta una falta de distinción entre asociaciones violentas, la cual debe atenderse para comprender el fenómeno con mayor seriedad; a pesar de algunas similitudes entre las autodefensas y paramilitares colombianos, se trata de agrupaciones que utilizan la violencia para fines distintos y sus condiciones de origen son diferentes como advirtieron en su momento académicos como Duncan, Buscaglia y Gallego¹¹, de manera similar a lo que concluyó Brown (2013) al referirse a las autodefensas y las policías comunitarias.

Artículos como el de *Crimen organizado y autodefensas en México: el caso de Michoacán* (Rivera, 2014) y *Autodefensas de Michoacán, en la encrucijada* (Valdivia, 2014) proporcionan información interesante sobre la emergencia de las autodefensas en Michoacán, indagando un poco más en el entramado de relaciones de poder construidas entre autodefensas, narcotráfico y niveles de gobierno mexicano, pero conciben en sus estudios a las autodefensas como un grupo homogéneo, sin profundizar más en las particularidades de las diversas

⁹ Véase por ejemplo: El Universal. *Justicia propia bajo amparo legal*, 24 de febrero de 2013, Estados, página A12.

¹⁰ Véase por ejemplo: El Universal. *En México, riesgo de paramilitares*, 08/03/13, Marcos Muedano, Nación A10;

¹¹ Al respecto, véase las declaraciones de Gustavo Duncan en: Milenio. *Autodefensas en Colombia, el camino errado*, 28/01/14, Alejandra Arteaga, http://www.milenio.com/internacional/Autodefensas-Colombia-camino-errado_0_235176747.html; las declaraciones de Mediana Gallegos en: BBC, *¿Repiten las autodefensas de México los errores de las colombianas?*, 12/03/14, Mundo, Juan Carlos Pérez Salazar, http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/03/140220_mexico_autodefensas_colombia_paramilitares_jcps; las declaraciones de Edgardo Buscaglia en: El Universal. *Advierte experto focos rojos por grupos paramilitares*, 11/03/13, Doris Gomora, Nación A12.

asociaciones e intereses que convergen y pugnan simultáneamente al interior. Este problema de homogeneidad en las autodefensas ha caracterizado muchos de los análisis que se han producido sobre el fenómeno, por lo que se consideró interesante en esta investigación, partir del supuesto de que las autodefensas michoacanas eran heterogéneas en sus intereses y repertorios de acción, por lo que sus orígenes también lo eran.

Con base a esta revisión que, si bien puede considerarse no exhaustiva, es lo suficientemente extensa para abarcar el espectro de discusión sobre el tema, se llegó a la conclusión de que dentro de las discusiones que circulaban, hacía falta indagar por qué las autodefensas aparecieron en ciertos espacios sociales y en otros no, en identificar cómo influyen los intereses económicos y políticos locales en la conformación de estructuras de violencia que conforman ordenes paralelos al estatal.

De estas cuestiones surgió el interés de estudiar cómo emergen las autodefensas a partir de las características particulares de la región donde se originaron. La presente investigación utiliza como base para su análisis la autodefensa que emergió en la localidad de La Ruana, ya que ésta junto a Tepalcatepec, iniciaron el movimiento armado en Michoacán, y el repertorio de acción de esta autodefensa jugó un papel importante en la expansión del movimiento a lo largo de la entidad durante su primer año de existencia.

El argumento central que articula esta investigación es que cuando existen instituciones de seguridad frágiles, agresiones sistemáticas hacia la población y actividades de expoliación económica en un territorio al margen del Estado, aumenta la probabilidad de aparición de grupos que utilizan la violencia como mecanismo de control territorial y poblacional; de estos tres elementos, se tomó la fragilidad institucional como nodo central en la constitución de las autodefensas. Derivado de lo anterior, se sostiene que la forma de legibilidad estatal en cuestiones de seguridad que permeaba el Valle de Apatzingán, propició las agresiones sistemáticas y un sistema de explotación económica en

el municipio de Buenavista, dando lugar a prácticas de ambivalencia legal cuya principal manifestación en 2013 fueron las autodefensas michoacanas.

En este capítulo se desarrollará en un primer apartado un breve recuento de cómo se ha abordado la discusión académica sobre los grupos armados, cómo se han manifestado estos grupos en algunos países de América Latina y cómo se ha abordado este tema en México; posteriormente se desarrollará el concepto de márgenes del Estado y las categorías analíticas que permiten abordar el fenómeno de las autodefensas en el Valle de Apatzingán; finalmente se procederá con una nota metodológica que detalla espacial y temporalmente el objeto de estudio, así como las fuentes que se utilizaron para analizar el fenómeno .

1.2. Las autodefensas dentro de los estudios de violencia.

Con el trabajo de Max Weber (2008), predominó hasta finales del siglo XX una perspectiva sobre la violencia, donde el Estado era la entidad social que monopolizaba la amenaza del uso legítimo de la fuerza en su área de influencia, por lo que éste se convirtió en el principal actor para comprender la violencia. Aunque Weber señalaba la importancia de otras asociaciones políticas en los aspectos de violencia, y señala que la influencia del Estado en su territorio debe ser entendida como pretensión y no necesariamente literal, el planteamiento central de Weber respecto al monopolio de la fuerza determinó el paradigma central dentro de los estudios de violencia hasta finales de la década de los 80's.

Caracteriza hoy formalmente al estado el ser un orden jurídico y administrativo—cuyos preceptos pueden variarse—por el que se orienta la actividad—'acción de la asociación'—del cuadro administrativo (a su vez regulada por preceptos estatuidos) y el cual pretende validez no sólo frente a los miembros de la asociación —que pertenecen a ella sólo por nacimiento—sino también respecto a toda acción ejecutada en el territorio a que se extiende la dominación (...) Es además, característico: el que hoy sólo exista coacción 'legítima' en tanto que el orden estatal la permita o prescriba (...) Este carácter monopólico del poder estatal es una característica tan esencial de la situación actual como lo es su carácter de instituto racional y de empresa continuada (Weber, 2008: 45).

Al transcurrir el siglo XX, las nuevas configuraciones sociales producto del fin de la Guerra Fría y la intensificación de la globalización económica y cultural fueron desplazando al Estado-nación como actor principal de los procesos sociales, por lo que los estudios sobre la violencia, al igual que los del poder, desplazaron el foco de atención de este actor. Con estos cambios en el paradigma, se observó la violencia en sus distintas manifestaciones en la vida cotidiana, lo que dio lugar a hablar dentro del ámbito político, de formas privatizadas de la violencia, en las cuales asociaciones con capacidad de coerción, disputan al Estado la pretensión del monopolio del uso de la fuerza en aquellos espacios donde los brazos del Estado no llegan del todo.

Dentro de estos nuevos estudios, apareció a finales del siglo XX, una nueva perspectiva sobre los conflictos armados que conocida como *nuevas guerras*. Esta perspectiva, busca comprender los procesos de violencia en el contexto de globalización económica y cultural de finales del siglo XX, lo que implica observar la intensificación de conexiones políticas, económicas, militares y culturales globales, inmersas en un proceso contradictorio donde convergen simultáneamente integración y fragmentación, homogeneización y diversificación, mundialización y localización (Kaldor, 2001). La particularidad de las nuevas guerras son los cambios en el tipo de violencia organizada que manifiestan los nuevos conflictos políticos de finales del siglo XX, dando lugar a nuevas formas de estudiar la violencia, tomando como base los siguientes elementos:

- 1) Motivos del conflicto: el foco de atención de la violencia organizada ya no se encuentra en los conflictos por ideología o geopolítica como sucedía en las guerras tradicionales; ahora se disputan identidades y recursos materiales, donde operan sentidos específicos de los actores en disputa, que no son accesibles salvo a nivel local.
- 2) Actores sociales: En los conflictos tradicionales del siglo XX, la disputa se daba usualmente entre los ejércitos nacionales de los Estados; en las

nuevas guerras, los conflictos se dan entre grupos privados que tienen la capacidad de ejercer violencia sin el consentimiento del Estado.

- 3) Marco geográfico en el que se desarrollan: En los conflictos tradicionales del siglo XX, la disputa se daba por el control geopolítico de un territorio; actualmente se disputan más los marcos de referencia de las poblaciones que habitan los espacios de conflicto.
- 4) Métodos y estrategias de combate: anteriormente las guerras se libraban con un involucramiento mínimo de la población civil; las nuevas guerras se caracterizan por una violencia dirigida hacia la población civil, además de un involucramiento directo de éstos en la violencia, los civiles son víctimas y ejecutores de la violencia desplegada.
- 5) Formas de financiación: Los cambios producidos por la globalización han ocasionado que se pase de financiamientos centralizados, a formas de financiamientos apoyados en el crimen organizado, explotación de materias primas y aportaciones internacionales.

Este tipo de estudios ha dado como resultado que la observación de la violencia se diversifique, ya no se estudia únicamente sus aspectos políticos¹², sino que han aparecido estudios que enfatizan sus aspectos simbólicos¹³, estructurales¹⁴ o cotidianos¹⁵. Cabe destacar que, aunque cada una de estas observaciones prioriza un tipo de violencia y ha desarrollado categorías para su análisis, no son excluyentes, cada una de estas formas de violencia implica en menor medida las otras; los estudios de violencia, al conformarse por distintas tradiciones teóricas y metodológicas, enfatizan uno u otro aspecto (Ferrándiz y Feixa, 2004).

¹² Refiere a aquellas formas de agresión física y terror administradas tanto por las autoridades como grupos políticos que resisten la fuerza del Estado. Dentro de sus manifestaciones se encuentran la represión militar, la tortura política y la resistencia armada (Ferrándiz y Feixa, 2004: 162).

¹³ Se refiere a aquellas formas de agresión que son interiorizadas por los agentes sociales al relacionarse con las estructuras. El mismo agente, al incorporar las estructuras en su *habitus*, desarrolla mecanismos de auto represión que reproducen las estructuras de dominación sobre su persona.

¹⁴ Refiere a las condiciones de dolor físico o emocional que las estructuras sociales imponen sobre el individuo, causándole malestares a su persona. Ejemplo de sus manifestaciones son las condiciones precarias de empleo, los índices de mortalidad y los sistemas de discriminación.

¹⁵ Refiere a aquellas estrategias de interiorización que los actores sociales inmersos en un contexto de violencia construyen para normalizar actos de brutalidad y terror dentro de la comunidad, creando un sentido común o ethos de violencia (Ferrándiz y Feixa, 2004).

Actualmente los estudios sobre la violencia en relación a la política ya no analizan únicamente la relación antagónica entre asociaciones violentas y el Estado, sino que han identificado que puede existir también una relación de cooperación (Duncan, 2015) y (Escalante, 2012); esto pone de manifiesto que la violencia privada ejercida por las asociaciones violentas también son parte constitutiva del orden estatal, no una falla de éste (Desmond y Arias, 2010). Los estudios contemporáneos sobre la violencia política están analizando esta compleja relación entre Estado y asociaciones violentas en aquellos espacios donde las fronteras entre la paz y la guerra, lo legal y lo ilegal, lo permitido y lo prohibido no se encuentran totalmente definidas, lo que propicia la aparición de ordenes locales cuyo principal mecanismo de estructuración de las prácticas locales es la violencia.

En aquellos estudios donde se ha enfatizado el análisis en las particularidades del espacio social, se ha logrado distinguir una amplia gama de asociaciones violentas que operan fuera de los marcos convencionales de la política; en años recientes este problema ha sido tratado por la literatura académica, produciéndose esfuerzos por distinguir en mayor profundidad a los grupos armados que operan fuera del marco formal con base a criterios que identifican su relación con el Estado, la capacidad de recursos a disposición y los fines que orientan su repertorio de violencia (Kalyvas y Arjona, 2005).

Los estudios sobre casos de vigilantes¹⁶, milicias¹⁷, policías comunitarias¹⁸, escuadrones de la muerte y otros tipos de asociaciones violentas en África y América ponen de manifiesto que la literatura sobre los grupos que utilizan la coerción como medio de transformar o preservar un orden social requiere mayor atención, dado que a pesar de la construcción de categorías más refinadas para distinguir a las asociaciones violentas¹⁹, se continúa confundiéndolas. De manera simultánea a este problema, las nuevas tecnologías han hecho que las formas de violencia privada se diversifiquen y se generen nuevas expresiones, como es el caso de aquellos grupos armados que buscan llevar a cabo reivindicaciones sociales mediante la amenaza del uso de la fuerza. Las redes sociales y los recursos materiales y simbólicos que utilizan estas agrupaciones han sido un elemento poco explorado dentro de los estudios de las asociaciones violentas, por lo que se le dio un peso particular en el análisis de las autodefensas michoacanas.

¹⁶ Presupone una organización de actores autónoma del aparato estatal, que actúan de manera premeditada y que por medio de violencia o amenaza de ésta reacciona ante la transgresión continua de marcos normativos institucionalizados y el aumento de la criminalidad para proteger la comunidad (Buur y Jensen, 2010: 141). Las principales razones que llevan a un grupo a orientar su acción social en los marcos del vigilantismo, responde a la búsqueda de controlar los actos delictivos y otras prácticas desviantes que amenacen la estabilidad de la comunidad (Dumsday, 2009: 58), en términos de integridad física y patrimonio material, cuando existe la percepción del abandono u omisión de las instituciones garantes de seguridad y justicia (Dumsday, 2009: 50) y (Buur y Jensen, 2010: 144).

¹⁷ La milicia hace referencia a un tipo de organización armada integrada por civiles con escasa o nula preparación militar para combatir a un grupo agresor, cuyo objetivo es mantener el orden o luchar por una causa política en un territorio determinado (Contreras, 1992: 75-77). Previamente a la constitución de los Ejércitos nacionales, la formación de milicias para defender un territorio era una práctica común en Estados poco consolidados y sin suficiente solvencia económica para mantener un ejército de forma regular (Contreras, 1992:78), ya que se sustentaba en el uso de civiles armados sin excesivos gastos en su formación (Contreras, 1992: 94). las milicias han servido proteger las rutas comerciales, oponerse a un grupo disidente (Kowalewski: 1996) o reducir la influencia de invasores ajenos a los códigos culturales de una comunidad (Higazi, 2008).

¹⁸ Esta asociación se sustenta en estructuras tradicionales que apelan a un derecho de autogestión y autogobierno respaldado por marcos jurídicos internacionales y nacionales para que comunidades indígenas pueden utilizar las armas para defenderse de amenazas a la comunidad. A diferencia de los vigilantes, esta agrupación regula a sus miembros armados mediante un sistema de usos y costumbres que permite una rendición de cuentas del grupo armado frente al gobierno de la comunidad (Brown, 2013).

¹⁹ En un principio se utilizaba el concepto de paramilitar para referir a todas aquellas colectividades que actuaban al margen de los ejércitos nacionales dentro de un territorio determinado; ahora paramilitar se ha distinguido de otros grupos como la milicia o los escuadrones de la muerte, refiriéndose a aquellos grupos con alta capacidad coercitiva, amplio número de miembros, alto grado de coordinación y alto grado de financiamiento

El problema de confusión conceptual de los grupos armados estuvo presente en las discusiones mediáticas sobre las autodefensas; se les comparó con grupos de policía comunitaria (a pesar de no contar con un respaldo jurídico, ni basado en tradiciones) y grupos paramilitares como los colombianos (a pesar de que su origen y motivo de conflicto no es ideológico), de igual forma se les comparo con grupos criminales o narcotraficantes. Para que podamos hacer una distinción entre las autodefensas michoacanas y otras asociaciones violentas, se presenta a continuación un breve contexto latinoamericano, para que se tenga una noción sobre cómo se ha manifestado la violencia privada en la región, la cual se ha caracterizado por un alto grado de influencia del aparato estatal en la formación y mantenimiento de asociaciones violentas.

1.2.1. La violencia política en el contexto latinoamericano

En resonancia con lo planteado por la perspectiva de las nuevas guerras, Dirk Kruijt (2006) señala que para finales del siglo XX el análisis de la violencia en América Latina pasó de tener un énfasis en la violencia de Estado²⁰ donde el actor principal de la violencia eran los actores estatales, a una violencia privada, donde una pluralidad de actores armados estableció mediante el uso de la coacción física ordenes paralelos al estatal.

Para comprender este cambio en la estructura de la violencia en América Latina, es necesario tener presente que, a mediados del siglo XX el conflicto ideológico entre capitalismo y socialismo creó en América Latina un espacio de conflicto que llegó a potenciarse debido a la dificultad de las naciones latinoamericanas para constituir una hegemonía nacional dentro de sus territorios de influencia. Los dispositivos estatales tuvieron dificultades para penetrar aquellas zonas más alejadas de los centros urbanos, dificultando los procesos de vigilancia y

²⁰ Desde la década de los 60's hasta los 90's, el discurso de seguridad en la región estuvo orientado hacia el combate del comunismo y otros grupos disidentes que amenazaran la estabilidad de los gobiernos latinoamericanos (Kruijt, 2006). Durante estas décadas, los conflictos armados entre grupos de izquierda y derecha se desarrollaron principalmente en aquellas zonas alejadas de los centros urbanos principales mediante el uso de grupos armados como milicias y escuadrones de la muerte cuya finalidad era desarticular las fuerzas armadas del enemigo.

disciplina estatal, lo que propició la aparición de grupos disidentes al Estado que se fortalecieron y disputaron en estas zonas, la hegemonía estatal.

Los cuadros administrativos estatales diseñaron formas de intervención basadas en agresiones sistemáticas hacia los habitantes de las zonas periféricas para mantenerlos bajo control y evitar una expansión mayor de contra hegemonía; el mecanismo principal de estas prácticas se dio a través de la tolerancia de grupos que operaban fuera de los marcos jurídicos, capaces de ejercer coacción física y encargarse de regular las relaciones de poder en estos espacios conflictivos. En los países de América Latina como México y Colombia, proliferaron mafias, narcotráfico, paramilitares y guardias civiles debido a la capacidad de estas colectividades para ordenar las prácticas locales de los habitantes e intervenir en funciones de seguridad y producción donde el Estado era incapaz de dar abasto a la demanda.

En muchos casos el Estado no reprimía—o reprimía de manera restringida—a las organizaciones de narcotraficantes, porque le tocaba asumir las demandas sociales que estas organizaciones proveían. Resultaba menos costoso delegar en poderes criminales y en élites corruptas el control de comunidades periféricas cuando no disponía de los medios para satisfacer las demandas básicas de protección, justicia y sustento material (Duncan, 2015: 19).

Esta forma de legibilidad estatal se mantuvo en gran parte de América Latina con particularidades en cada caso, hasta que a finales del siglo XX, los procesos de transición democrática y los cambios en la política de seguridad nacional modificaron las redes de patronazgo entre Estado y los grupos encargados de mantener el orden a nivel local; con el deterioro de estos acuerdos, los ordenamientos criminales se volcaron a la violencia como medio principal para ejercer una dominación sobre los habitantes de las zonas periféricas y competir con el Estado por el control de estos territorios.

La transición de dictaduras militares a gobiernos democráticos durante las últimas décadas del siglo XX generó una desestabilización de las relaciones de poder como consecuencia de una descentralización y desmilitarización,

ocasionando que el Estado perdiera la forma de legibilidad que había mantenido el orden en las zonas periféricas; en estos lugares, los acuerdos pactados entre grupos de poder locales y el Estado se debilitaron al entrar al juego de la política nuevos actores sociales, con intereses diferentes a los tradicionales. Estos cambios en la administración crearon tensiones en muchos espacios periféricos donde se habían sedimentado ordenes diferentes al estatal, culminando en actos de violencia por parte de los grupos locales, como medio de predominio de su orden sobre el estatal.

A esto se sumó que en 1986 el gobierno de Ronald Reagan anunció que el tráfico de drogas ilícitas era un problema de seguridad nacional para Estados Unidos (Youngers y Rosin, 2005), dando lugar a una estrategia de intervención en América Latina para controlar el flujo de enervantes que arribaban a este país por vías terrestres y marítimas desde la región latinoamericana. La presión de Estados Unidos mediante condicionamientos económicos contribuyó a que los países de Latinoamérica orientaran sus recursos materiales y simbólicos a la desarticulación de las redes de narcotráfico mediante el uso de la fuerza del Estado, transformando algunas partes de su territorio en zonas de guerra donde los principales afectados fueron las poblaciones que habitaban las zonas narcotraficantes, tal y como había ocurrido con el combate a los grupos guerrilleros de izquierda a mediados del siglo XX.

Estos eventos han propiciado que actualmente haya un hartazgo de las poblaciones en las zonas de conflicto debido a las agresiones tanto de grupos narcotraficantes para sostener su control territorial, como de autoridades estatales por negar al narcotráfico sus bases sociales que lo mantienen arraigado en esos espacios; ante esta situación, algunas poblaciones han recurrido a formas de violencia privada como mecanismo de protección de su integridad física y sus recursos materiales. De esta forma se han conformado en América Latina asociaciones violentas con base comunitaria bajo el discurso de la garantía de seguridad que no pueden proporcionar las instituciones formales,

algunas de ellas han establecido relaciones positivas con las fuerzas estatales, mientras que otras tienen una relación conflictiva o de plano antagónica.

Los casos de las Autodefensas Unidas de Colombia, las Patrullas de Autodefensa Civil de Guatemala y las rondas campesinas de Perú ponen de manifiesto que los grupos de violencia privada emergen bajo una forma de legibilidad particular del Estado, donde las instituciones de seguridad son cedidas parcialmente a grupos privados con capacidad de ejercer coerción, habilitando zonas de ambigüedad legal donde la violencia se convierte en el recurso principal para establecer un control sobre las relaciones sociales de los habitantes. A continuación, se desarrollan de manera breve estos casos mencionados, para identificar cómo intervino el aparato coercitivo del Estado en la estructuración de estas expresiones de violencia privada.

1.2.1.1. Los movimientos paramilitares colombianos

En Colombia, el combate del Estado contra la guerrilla de izquierda representada por grupos como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL), dio lugar a la conformación de grupos armados de derecha²¹ los cuales coadyuvaron al Estado a desarticular el movimiento guerrillero en las zonas rurales mediante el empleo de la violencia (Rivas y Rey, 2008) y (Velásquez, 2007). Los conflictos entre los grupos guerrilleros y las autodefensas colombianas fueron más intensos en aquellas zonas donde el poder coercitivo y disciplinario del Estado no podía estar presente, dando lugar a asesinatos, secuestros, robos y extorsiones por parte de ambos bandos para sostener su capacidad de coerción.

²¹ En un principio, las autodefensas colombianas se conformaron de manera independiente, financiadas por elites locales o los sectores más conservadores de los militares; conforme las autodefensas aparecieron como una solución a los problemas guerrilleros, éstas se organizaron bajo un mismo grupo conocido como AUC (autodefensas Unidas de Colombia) a principios de los 90's.

Con el paso del tiempo, los grupos paramilitares se organizaron en una sola agrupación conocida como Autodefensas Unidas de Colombia²² y se volvieron más autónomos del aparato estatal, estableciendo alianzas con militares, elites locales e incluso narcotraficantes²³ (Rivas y Rey, 2008) (Duncan, 2015); con estas redes, las autodefensas expandieron e intensificaron su repertorio de violencia contra los grupos guerrilleros, atacando a las poblaciones civiles simpatizantes para debilitarlos, a la vez que implementaron sistemas extractivos basados en actividades ilícitas como secuestros y extorsiones para financiar su movimiento (Duncan, 2015) (Velásquez, 2007). La tolerancia del Estado colombiano con las actividades de narcotraficantes y autodefensas como formas de control de la guerrilla, dio lugar a que las zonas periféricas fueran un escenario de disputa por el control de los habitantes y los recursos, conformándose ordenes paralelos al estatal que fortalecieron a largo plazo a grupos de poder regionales de cualquier control ejercido por el Estado (Duncan, 2015).

Si bien de manera oficial el Estado colombiano ha negado cualquier nexo con las autodefensas formadas en los 70's para combatir la guerrilla, se han establecido vínculos entre el Estado colombiano y los grupos de autodefensa, principalmente a través del llamado *escándalo de la parapolítica* en 2006; de igual forma a través del llamado *proceso 8000*, se ha hecho evidente que el narcotráfico tiene capacidad para involucrarse en los asuntos políticos de Colombia, mediante el financiamiento de campañas electorales. Ambos sucesos han contribuido a que en Colombia haya una desconfianza de la población hacia las autoridades, ya que éstas han contribuido a la violencia estructural que se vive en el país a través

²² El movimiento armado de los Hermanos Castaño con las autodefensas de Córdova y Uraba fueron unificando a los grupos armados en las zonas periféricas mediante el uso de la coerción y el establecimiento de alianzas locales, esto permitió conformar más adelante la asociación armada de las AUC, lo que transformó las milicias locales con poca capacidad coercitiva y escasos recursos, en un grupo paramilitar con capacidad de disputar a las guerrillas y al narcotráfico, zonas periféricas dentro del país.

²³ Posterior al movimiento del Muerte A Secuestradores formado por los narcotraficantes de Pablo Escobar y los hermanos Ochoa como respuesta a los secuestros y asesinatos de narcotraficantes por parte de la guerrilla para extraer recursos, los grupos guerrilleros y narcotraficantes establecieron alianzas sustentadas en financiamiento de las drogas a la guerrilla, a cambio de que no se agrediera a los narcotraficantes (Duncan, 2015), lo que marco una nueva etapa para las guerrillas y el narcotráfico, transformando los grupos armados a su disposición, incrementando su capacidad coercitiva y su zona de influencia.

de sus estrategias de intervención en las zonas periféricas mediante el narcotráfico y los grupos paramilitares.

Para finales del siglo XX y principios del XXI, los grupos paramilitares colombianos diversificaron los recursos a su disposición, alcanzando grados de autonomía del aparato coercitivo del Estado, lo que se tradujo en nuevos episodios de violencia tanto en las zonas rurales como urbanas del país (Duncan, 2015). A pesar del desarme oficial de las AUC en 2008, continúan existiendo en zonas distanciadas de los centros poblacionales grupos privados que utilizan la violencia como forma de mantener o transformar el orden local; la guerra entre las Farc y el Estado Colombiano se encuentra recientemente en la fase final de negociaciones para llegar a un acuerdo de paz y terminar con casi medio siglo de violencia estructural²⁴, pero falta ver los rezagos que esta lucha armada dejará en las prácticas sociales de aquellas zonas que se han mantenido al margen del Estado durante las décadas del conflicto.

1.2.1.2. Las Patrullas de Autodefensa Civil guatemaltecas

En Guatemala, el combate del Estado a los grupos guerrilleros de izquierda durante la segunda mitad del siglo XX involucró de manera forzada a las comunidades mayas (Amnistía Internacional, 2002); ambos bandos armaron a los grupos indígenas, los prepararon militarmente y los usaron como milicias para destruir al bando contrario y mantener un control sobre las prácticas locales de las comunidades tradicionales. La disputa entre el Estado y los grupos guerrilleros de izquierda a través de las comunidades indígenas quebró la estructura tradicional de muchas de estas colectividades, incrementó los niveles delictivos y generó una práctica sistemática de resolver los conflictos mediante la violencia y no a través de las instituciones formales.

Posterior a los acuerdos de paz firmados en 1996, Amnistía Internacional estima que las Patrullas de Autodefensa Civil estuvieron involucradas en un total de 3530

²⁴ La Jornada. *Firma de paz en Colombia está cerca: FARC*, 05/06/16, Mundo, <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/06/05/proceso-de-paz-con-201cmas-consensos-que-disensos201d-farc>

casos registrados de abusos a los derechos humanos (1731 casos fueron cometidos exclusivamente por las PAC y 1799 en acciones conjuntas con el ejército guatemalteco (AI, 2002). Actualmente parte un sector de esta asociación reclama al gobierno guatemalteco una remuneración por su participación en los conflictos bélicos que aquejaron al país en las décadas anteriores (Colusi y de León, 2005), esto ha generado tensiones al interior y exterior del país, dado que a pesar de haber sido forzados a participar en la guerra, también cometieron violaciones a los derechos humanos durante los años que duro el conflicto, por lo que se les considera no solo víctimas, sino perpetuadores de la violencia.

La falta de respuesta del gobierno a las demandas ha provocado una nueva ola de violencia en el país como acto performativo para que su demanda sea procesada por el Estado guatemalteco, sin contar que la militarización de las comunidades y la violencia a la que estuvieron expuestas, ha estructurado una violencia colectiva en las zonas rurales, donde el linchamiento se ha convertido en una forma de resolución de conflictos recurrida, colocando a Guatemala como uno de los países con mayor casos de linchamientos en los últimos años²⁵.

Los linchamientos se han convertido en una forma de violencia retributiva bastante frecuente en las comunidades rurales de Guatemala, las décadas de conflicto entre los grupos de extrema izquierda y el Estado dejó deterioradas las instituciones de seguridad en las zonas rurales, lo que sumado a una agresión de las autoridades hacia las poblaciones indígenas y una estructura militar legada por los años del conflicto, han habilitado la justicia sumaria como forma de castigo a las agresiones a la comunidad, a pesar de los intentos de los últimos gobiernos de disuadirla.

²⁵ Según datos de la Policía Nacional Civil y el grupo de Apoyo Mutuo (GAM), se estima que en Guatemala han muerto aproximadamente 297 personas por casos de linchamiento, principalmente en las zonas de Huehuetenango y San Marcos. Para más información véase: La Hora. *PNC: 269 personas murieron linchadas en casi diez años*, 12/04/15, Nacionales, Mariela Castañon, <http://lahora.gt/pnc-269-personas-murieron-linchadas-en-casi-diez-anos/>; El Universal. *Guatemala registra mil 340 linchamientos en 7 años*, 11/11/15, Mundo, <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/mundo/2015/11/11/guatemala-registra-mil-340-linchamientos-en-7-anos> ; y Cerigua. *El GAM presentó informe sobre linchamientos*, 12/11/15, Noticias, Derechos Humanos, <https://cerigua.org/article/el-gam-presento-informe-sobre-linchamientos/>

1.2.1.3. Las rondas campesinas peruanas

En el norte de Perú se produjo en la década de los 70's un movimiento de guardias campesinas de corte tradicional, cuya finalidad era resolver los problemas de abigeato y otros delitos comunes a través del uso de la violencia, ante la falta de respuesta de las autoridades de seguridad peruanas (Starn, 1993). El Estado peruano no solo toleró esta forma de organización en el norte, sino que la uso como base para estructurar a los Comités de Defensa Civil en el centro y sur del país en la década de los 80's para neutralizar a Sendero Luminoso y otros grupos armados que amenazaban la hegemonía estatal (CVR, 2003).

Ante la formación de las CAD, el combate entre el Estado y Sendero adquirió niveles de violencia que fueron resentidos por aquellas comunidades más alejadas de la influencia estatal; si bien las CAD fueron fundamentales para acabar el conflicto armado con Sendero Luminoso, su aparición implicó episodios de violencia que se expandieron por gran parte del territorio peruano. Según el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003), las CAD estuvieron involucradas en actos de abusos de derechos humanos durante el conflicto con Sendero Luminoso, y preocupa a este organismo, que continúen presentes en zonas donde la presencia de la guerrilla ha desaparecido.

Actualmente las rondas campesinas han sido reconocidas jurídicamente por el Estado peruano a través de su artículo 149 constitucional, este evento hace evidente que las instituciones de seguridad peruanas continúan siendo inefectivas para regular por si solas los niveles delictivos de las comunidades más alejadas de sus zonas de influencia y que delegan en civiles las funciones de seguridad pública de la comunidad. La apropiación del gobierno del discurso de las rondas para legitimar a los civiles armados durante el conflicto con Sendero Luminoso, hizo que la estructura original de éstas se diversificara y adquiriera nuevos significados; la figura del rondero ha sido empleada por vigilantes, guardias blancas y policías comunitarias en el país, para justificar el uso de armas

dentro de las comunidades, lo que ha generado problemas al Estado peruano en la regulación de estas expresiones armadas.

1.2.1.4. Los riesgos de los grupos de civiles armados.

A pesar de que los grupos de civiles armados pueden funcionar como instrumento para restituir el orden estatal en zonas donde su influencia es escasa, la experiencia de estos casos muestra que la falta de controles reglamentados hace que las guardias civiles utilicen la violencia para otros fines diferentes a los que los constituyeron. En el caso de Colombia, las autodefensas emergieron como un instrumento de las élites agrícolas para defender el capital, pero se fueron transformando en organizaciones de producción de capital al establecer alianzas con narcotraficantes e implementar un sistema de expoliación en las comunidades que protegían, para sostener su movimiento.

La violencia social que permea los territorios donde la figura de la ley es difusa, consolida prácticas como el linchamiento o las ejecuciones sumarias como formas comunes de resolver los conflictos y restituir el orden local que se considera vulnerado, lo que hace que los órdenes locales controlados por grupos de violencia privado, sean impredecibles y peligrosos. Tal es el caso de las expresiones de vigilancia civil en Guatemala, donde la desconfianza hacia actores externos a la comunidad e instituciones de seguridad incapaces de regular el conflicto, han propiciado que se castigue con el linchamiento los actos de transgresión al orden de la comunidad.

El control de capital y coerción que estos grupos no regulados adquieren en zonas donde la frontera entre lo legal e ilegal se encuentra desdibujada, resulta ser el principal peligro, ya que conforme adquieren la capacidad de transformar el capital económico y simbólico en político, adquieren también mayor autonomía del Estado al controlar las instituciones de regulación social (Duncan, 2015); si bien cabe destacar que algunos pueden autoregularse bajo usos y costumbres como las rondas campesinas, las prácticas de ambivalencia legal donde operan estos grupos abren condiciones de posibilidad para la competencia y el ascenso de otros grupos con capacidad de ejercer coerción.

Por lo tanto, en cualquier espacio al margen del Estado, se encuentra latente la posibilidad de que se instaure un orden criminal que amenace la estabilidad social; ya sea mediante la cooptación física o económica, un grupo criminal como el narcotráfico puede ascender a la cúspide de relaciones de poder en un espacio marginal y disputar a guardias comunitarias y policías locales el control de las instituciones de regulación social.

La experiencia de Colombia nos lleva a concluir que tanto los grupos violentos que antagonizaron al Estado y aquellos que le sirvieron, son susceptibles de establecer alianzas con grupos criminales como el narcotráfico para financiar su movimiento, afectando a las poblaciones civiles en su afán de erradicar a su enemigo; Guatemala nos manifiesta que estos grupos pueden continuar utilizando la violencia como repertorio de acción después de haber sido neutralizando su enemigo, reorientando la violencia hacia la población civil para que el Estado atienda sus demandas de reivindicación; la existencia de rondas campesinas en la actualidad, implica la constitución de un orden paralelo al estatal, con formas de procuración e impartición de justicia diferentes a las que rigen al resto del país, el respaldo legal de las rondas puede contribuir a que grupos criminales disputen a las rondas su área de influencia o que en otras zonas del país se amparen en las leyes para constituir ordenamientos fuera de las leyes peruanas.

1.2.2. La violencia en contexto del crimen organizado en México.

Siguiendo la línea argumental de las nuevas guerras y Kruijt, en México las últimas décadas del siglo XX se caracterizaron por un cambio en los procesos de violencia en el país. Donde antes predominaban episodios de violencia enmarcados en represión de movimientos de izquierda, cuyo principal responsable eran los actores estatales, para finales de los 80's con la caída del muro de Berlín y el cambio de política de seguridad sobre las drogas en Estados Unidos, se comenzó a focalizar la violencia en los contextos de crimen organizado y narcotráfico. A diferencia de países como los regidos por la Europol (que tienen una distinción tajante entre crimen organizado y narcotráfico), en

México estos conceptos han sido utilizados para expresar un mismo fenómeno (Escalante, 2012).

Desde principios de siglo XXI, el narcotráfico ha aparecido como actor central en los procesos de violencia política en México. Se alude en la prensa y en informes de gobierno, que el narcotráfico ha expandido sus áreas de influencia; ya no se limita solamente al tráfico de drogas, sino que a través de la diversificación de sus actividades ilícitas (extorsiones, prostitución, homicidios, secuestros, apuestas, etc.) han logrado cooptar instituciones políticas y económicas a nivel municipal y estatal, representando un peligro para la seguridad nacional.

Esta cooptación institucional del crimen organizado fue el paradigma central que predominó en los estudios de narcotráfico hasta hace aproximadamente una década; en los últimos años se ha proporcionado evidencia de que el dominio del narcotráfico sobre espacios sociales no se sostiene únicamente mediante la fuerza o negociaciones con funcionarios de gobierno en todos los niveles de gobierno (Duncan, 2015) (Contreras, 2010), sino que intervienen también códigos culturales que permiten su producción y reproducción en las estructuras de la vida cotidiana de los habitantes (Malkin, 2001).

En las últimas décadas el aparato estatal ha construido el discurso en el imaginario colectivo nacional, del narcotraficante como un enemigo que amenaza el orden social, que sus redes criminales a nivel internacional y su lógica de maximizar sus ganancias (Astorga, 2004) y (Escalante, 2012) amenaza la estabilidad mundial. Esta figura del narcotraficante como enemigo de las naciones ha ocupado el lugar que en décadas anteriores tenían los grupos comunistas, pero enmarcado en el nuevo contexto de globalización económica y cultural.

María Epele señala que las prácticas relacionadas a las drogas han configurado nuevas formas de relaciones sociales dentro de ciertos territorios, generando nuevas estrategias de control y represión estatal (Epele, 2010). El Estado mexicano ha respondido de la misma forma que Colombia, Guatemala y Perú hicieron en las décadas finales del siglo XX con los grupos revolucionarios de

izquierda y a principios del siglo XXI con los narcotraficantes: a través del uso de la fuerza (Youngers y Rosin, 2005). Las fuerzas del Estado se han arraigado en un conflicto contra los grupos narcotraficantes para expulsarlos de las zonas periféricas del Estado; no obstante, dado que los narcotraficantes ejercen un control de capital económico y simbólico en las zonas de conflicto (Contreras, 2010), (Morales, 2011) y (Malkin, 2001), la violencia de Estado ha resultado insuficiente para desarticular sus redes de poder. El narcotráfico mexicano ha respondido a la violencia estatal de las últimas décadas con un repertorio de violencia dirigido a las poblaciones civiles, en un intento de fortalecer su dominio sobre las relaciones sociales de estos espacios.

Las presiones por grupos internacionales y elites nacionales, han forzado al Estado mexicano a ejercer más violencia para dismantelar estos ordenes paralelos, aplicándola sobre autoridades locales e incluso habitantes de la zona para desarticular las redes sociales que fortalecen el crimen organizado (Astorga, 2004). El Estado mexicano se ha estancado en un ciclo vicioso de violencia donde los principales afectados son los habitantes de estos lugares de conflicto, quienes se han visto en la necesidad de desarrollar mecanismos de violencia privada para defenderse de las agresiones del crimen organizado y de las fuerzas armadas mexicanas.

En este escenario de múltiples violencias emergieron las autodefensas terracalenteñas en Michoacán. Los estudios al respecto se han preguntado ¿Qué intereses hay detrás de las autodefensas? ¿Acaso son expresiones de autogobierno y autogestión como las policías comunitarias de Guerrero o de Cherán? ¿Buscan reducir los niveles delictivos y restaurar un tejido social que consideran fragmentado? ¿Son una manifestación de las élites agrícolas locales para afianzar su control regional? ¿Son producto de una disputa interna entre grupos narcotraficantes?

Nos encontramos ante un grupo armado diferente a las AUC, PAC y CDM tratados anteriormente, éstos emergieron todavía bajo el paradigma de Estados-nación cuyo objetivo era la hegemonía política y cultural dentro de su territorio,

las autodefensas michoacanas emergieron en el marco de un nuevo paradigma, donde existe un interés por la descentralización política y económica, lo que ha habilitado al narcotráfico como un actor relevante en las relaciones de poder en las zonas periféricas de los Estados-nación, debido a su capacidad económica y coercitiva para mantener ordenamientos sociales. En este contexto, las autodefensas no representan únicamente un grupo local al que el Estado recurrió para neutralizar el narcotráfico como las milicias, tampoco es una acción social estructurada exclusivamente para restituir los valores sociales vulnerados de una comunidad como los vigilantes, sino que son la expresión de intereses locales que, a través de relaciones de cooperación y antagonismo con el Estado y con grupos criminales locales, buscaron establecer un ordenamiento social diferente al que imperaba en la entidad; su conflicto lo libraron no sólo mediante las armas, sino a través de los medios de difusión masiva, apelando a una audiencia nacional e internacional para legitimar su movimiento y poder consolidar su orden en la entidad.

Debido a lo anterior, nos encontramos posiblemente ante la manifestación de un nuevo tipo de asociación violenta cuya estructura de expansión se basa en el uso de códigos simbólicos para movilizar una base social en diferentes comunidades bajo un enemigo común, esta particularidad tal vez sea relevante para comprender los nuevos procesos de violencia colectiva en los últimos años no sólo en el país, sino en otras partes del mundo. Debido a esta característica de las autodefensas terrcalenteñas y el contexto del entorno físico y social en el que emergieron, se hizo uso del concepto de los márgenes del Estado, el cual se presenta a continuación.

1.3. Los márgenes del Estado. Una aproximación metodológica a los estudios de violencia en espacios sociales.

De acuerdo a Gustavo Duncan, el fenómeno del narcotráfico en México y Colombia responde a atributos particulares que difícilmente puedan reproducirse en otros lugares, ya que:

Se trata de Estados relativamente fuertes en los que el centro político nunca ha estado en riesgo; de sociedades con niveles intermedios de acumulación de capital y de territorios extensos y heterogéneos. Bajo condiciones distintas de fortaleza institucional, acumulación de capital y composición demográfica, lo sucedido en México y Colombia difícilmente puede replicarse en otros casos (Duncan, 2015: 26-27).

Para este autor, comprender el desarrollo del narcotráfico en México requiere de observar la interacción que existe entre capital, geografía y relaciones de poder en aquellas zonas periféricas donde el Estado delega funciones de seguridad y producción para satisfacer las demandas sociales de las poblaciones marginadas; con base a este planteamiento, para comprender cómo emergió una estructura de autodefensa en el municipio de Buenavista, se analizó las relaciones de poder que los habitantes del municipio construyeron con los distintos órdenes de gobierno, el mercado internacional y el orden narcotraficante. Para ello, se hizo uso de la perspectiva propuesta por Veena Das y Deborah Poole (2008) de los *márgenes del Estado*, dado que este concepto ayuda a concebir lugares como Buenavista no sólo en términos espaciales, sino de las conexiones entre actores y estructuras sociales, haciendo converger escalas locales, regionales, nacionales e internacionales.

El concepto de márgenes refiere a formas dinámicas de intervención y alejamiento estatal en espacios donde el orden formal convive con órdenes paralelos que están en disputa por dominar las relaciones sociales del territorio. El Estado no se desvanece de estos espacios totalmente, sino que delega a grupos con capacidad de ejercer una influencia sobre los habitantes, ciertas funciones de autoridad para mantener un orden. En las zonas al margen, el Estado tiende redes que le permite conocer lo que acontece y tiene la capacidad de intervenir mediante el uso de la fuerza, aunque desarticular a los grupos locales implica un costo en recursos materiales y simbólicos que prefiere no gastar mientras no existan presiones internacionales o de las elites nacionales (Duncan, 2015). Bajo la óptica de los márgenes resulta pertinente hablar de zonas donde el orden estatal existe, pero se encuentra mezclado con estructuras

informales que combinan lo legal e ilegal para constituir nuevas formas de ordenamiento social que son negociadas y definidas por los actores locales y no por los cuadros administrativos estatales.

Dado que la perspectiva de los márgenes permite captar las zonas de ambivalencia y ambigüedad legal construidas en aquellos espacios donde los brazos del Estado no pueden incidir adecuadamente en la acción social de los habitantes mediante la identificación de las estrategias de intervención a través de la amenaza del uso de la fuerza y de negociaciones con intermediarios locales, resulta una aproximación pertinente para analizar el fenómeno de las autodefensas en el Valle de Apatzingán. Los márgenes permitieron observar cómo los sujetos del valle fueron excluidos de las formas disciplinarias convencionales del Estado mexicano, dificultando que sus demandas colectivas fueran procesadas por los mecanismos formales bajo los que opera el aparato estatal. Al contrario de otros conceptos como la zona gris de Auyero (2012) o la zona marrón de O'Donnell (1993), los márgenes no se limitan al espacio físico, sino que abarcan las relaciones políticas, económicas y culturales de los habitantes del lugar, y las vinculan con procesos más amplios a nivel nacional, regional e internacional, por lo que resultó una óptica más conveniente para tratar un fenómeno cuya comprensión implica el análisis de distintos niveles sociales en constante interacción.

Los márgenes del Estado poseen dos elementos principales que fueron la base en esta investigación para establecer las categorías y su operacionalización.

El primero consistió en concebir que los márgenes son espacios donde se encuentran sujetos que para las autoridades no se encuentran suficientemente influenciados por los marcos jurídicos estatales (Das y Poole: 2008: 24); el alcance limitado de la estructura normativa del Estado, habilita la aparición de grupos con capacidad de imponer un orden paralelo al estatal, por lo que el Estado establece vínculos y negociaciones con estos grupos de poder locales, para ejercer un control sobre un territorio en el que no puede mantener una influencia por sí solo.

El segundo es que los márgenes son zonas de tensión donde las identidades y las leyes estatales pueden ser negados por grupos de poder locales que tienen la capacidad de constituir mecanismos disciplinarios alternos a los definidos por el Estado. Estos mecanismos disciplinarios alternativos son tolerados por el Estado mientras produzcan un orden al interior del espacio; conforme los grupos locales adquieren más autonomía del Estado como producto de la ambivalencia legal que rige estos espacios, el Estado desarrolla mecanismos de intervención violentos para diluir las resistencias locales.

En este punto conviene hacer una aclaración, la forma de abordar la violencia en esta investigación se basa en la propuesta de Charles Tilly (2007), en la cual ciertas colectividades abandonan la forma convencional de contienda política y utilizan una forma particular donde el daño físico a personas y objetos se convierte en un acto performativo para que el Estado procese sus demandas; aunque la parte más utilitaria de la propuesta de este autor reduce el conflicto a una movilización de recursos materiales y simbólicos, la parte performativa de la violencia resulta pertinente para comprender los repertorios de acción particulares de la autodefensa de Buenavista, alejándose de aquellos estudios que se han limitado a puntualizar en el aspecto positivo o negativo de la violencia que ejercen en su zona de influencia.

Recordando lo señalado por Ferrándiz y Feixa (2004) sobre los diferentes aspectos de la violencia, en este trabajo se enfatiza el papel que juega el Estado como protagonista o mediador en los procesos de violencia, sin dejar de considerar los aspectos simbólicos, estructurales y cotidianos de la violencia. La razón de este énfasis, es que los márgenes estatales presuponen que existe una legibilidad estatal en todo momento en las zonas periféricas, por lo que sus instituciones nunca se encuentran ausentes del todo en esos espacios.

Estos sitios no son meramente territoriales: son también (y quizás sea éste su aspecto más importante) sitios de práctica en los que la ley y otras prácticas estatales son colonizadas mediante otras formas de regulación que emanan de

las necesidades apremiantes de las poblaciones, con el fin de asegurar la supervivencia política y económica (Das y Poole, 2008: 24)

Los vacíos de poder estatal generan oportunidades para redefinir las instituciones locales, las prácticas jurídicas desdibujadas en estos espacios sociales convierten a la violencia en el mecanismo principal para la resolución de conflictos. Los repertorios de violencia en los márgenes del Estado no se dan únicamente entre los grupos al interior del espacio por imponer un orden sobre la zona periférica, sino también fuera de ésta, ya que el Estado mantiene la amenaza del uso de la fuerza como medio de control a los grupos de poder locales a los que delega las cuestiones de seguridad y orden.

Cuando uno de estos grupos adquiere suficiente poder para competir con el orden estatal fuera del espacio delegado, las presiones de las elites nacionales y grupos internacionales puede generar una respuesta violenta del Estado en ese espacio de orden paralelo, creando un círculo vicioso que refuerza la lejanía del Estado y fortalece los repertorios de violencia local.

La figura del intermediario político resulta fundamental para comprender cómo se articulan estos espacios con el andamiaje institucional, ya que éstos fungen como los interlocutores entre los habitantes y las instituciones estatales en las zonas de ambigüedad legal; los intermediarios detentan una posición dentro del andamiaje institucional, que les permite utilizar los medios coercitivos del Estado para lograr determinados fines privados, a cambio de explotar sus relaciones con los habitantes locales para mantener un orden que de otra forma el cuadro administrativo estatal no podría ejercer en ese espacio social:

Tales figuras de autoridad local representan simultáneamente formas de poder privado altamente personalizadas y la supuesta autoridad neutral e impersonal del estado. Es precisamente por el hecho de que actúan como representantes del estado que pueden atravesar—y aquí lo turbio—la aparente clara separación entre formas de imposición y castigo legales y extralegales. En muchas maneras, estas figuras locales (...) no representan tanto la autoridad `tradicional` como una mutación de la misma hecha posible por el poder intermitente del estado (...)—los mediadores, falsificadores, caudillos locales, paramilitares—representan

simultáneamente el desvanecimiento de la jurisdicción estatal y su continua refundación a través de su no tan mítica apropiación de la justicia y la violencia privada (Das y Poole, 2008: 30).

Los intermediarios políticos constituyen formas de autoridad significativas a nivel local mediante la apropiación del daño físico a personas y objetos, así pueden redefinir las instituciones locales para constituir nuevas prácticas sociales diferentes a las que rigen otros territorios bajo la influencia del aparato disciplinario del Estado. Lo que en otros espacios puede considerarse ilegal o inválido, es definido por los intermediarios como algo válido y aceptable en los márgenes del Estado.

1.3.1. Categorías

Como se mencionó anteriormente, esta investigación parte del argumento de que las autodefensas tienen mayor probabilidad de emerger en espacios donde las instituciones de seguridad son frágiles, existen actos de violencia hacia la población civil de manera continua y existe un sistema de expoliación económica no mediado por las instituciones formales. A continuación, se presenta la operacionalización de estas categorías utilizadas para comprender la emergencia de la autodefensa de Buenavista:

l) Fortaleza de las instituciones de seguridad locales:

En condiciones de márgenes estatales, las instituciones formales adquieren nuevas formas de mediar las relaciones de poder entre los actores locales. Si los actores sociales tienen suficiente capacidad para movilizar recursos materiales y simbólicos, pueden llegar a controlar la estructura coercitiva del Estado; cuando las instituciones de seguridad no operan de manera eficiente en un espacio social, la violencia pasa a ser un sustituto de los mecanismos jurídicos para regular las relaciones sociales, aumentando la probabilidad de aparición de agresiones sistemáticas a la población y sistemas de expoliación económica como formas de control social. Las autodefensas tienen mayor probabilidad de emerger en espacios sociales donde las instituciones de seguridad son incapaces de regular las actividades de agresión y expoliación, generando que

los pobladores busquen formas alternativas de proteger su comunidad (Levitsky y Murillo, 2009: 123-124) ante la falta de alcance de los brazos coercitivos y disciplinarios del Estado.

Esta categoría fue analizada a través de los niveles delictivos en el municipio de Buenavista, se estableció que a mayor nivel delictivo en las tasas de homicidio y extorsión, mayor sería la fragilidad de las instituciones de seguridad locales para regular las actividades de los templarios en el municipio; el análisis de los niveles delictivos se complementó con reportes de violencia que la prensa registró en el periodo temporal analizado, así como con declaraciones de los representantes de autodefensas sobre conexiones entre instituciones de seguridad como el Ministerio Público, los juzgados y la policía con el grupo de los templarios, extraídos de la revisión hemerográfica y de la investigación de la CNDH sobre las autodefensas de Michoacán. También se analizó por medio de las noticias en los periódicos, las intervenciones federales en el municipio de Buenavista, ya que éstas manifiestan una debilidad de las instituciones de seguridad locales para mantener el orden.

II) Agresiones sistemáticas hacia la población local:

Cuando una colectividad controla los medios para emplear la violencia en una zona de márgenes, ésta emplea el daño a personas y objetos para ejercer un dominio sobre la acción social de los habitantes; cuando este daño se convierte en una acción continua para mantener el orden, incrementa la probabilidad de que otra colectividad utilice la violencia como forma de contrarrestar la agresión recibida.

Las autodefensas pueden emerger debido a actos de violencia por parte de un grupo agresor que amenaza la forma de vida de una comunidad (Dumsday, 2009: 58) y (Buur y Jensen, 2010: 141). Cuando los templarios establecieron un sistema de impuestos por toda actividad económica en el municipio de Buenavista para financiar sus operaciones (Bates, 2008: 5), y éstos produjeron un daño físico cada vez mayor y continuo a la población mediante la aplicación de secuestros, violaciones y homicidios para asegurar el pago económico y mantener el orden,

los pobladores de la localidad de La Ruanda decidieron utilizar la violencia como medio de restituir el orden social vulnerado por las actividades de los templarios.

Esta categoría fue analizada mediante la identificación del sistema de extorsiones que los templarios ejercían en Buenavista Tomatlán, para conocer cómo estaba estructurado y los alcances que tenían estas prácticas extractivas en las actividades económicas del municipio, se analizó las declaraciones de pobladores del municipio por medio del documento de la CNDH titulado: *Informe especial sobre los grupos de autodefensa en el estado de Michoacán y las violaciones a los derechos humanos relacionados con el conflicto*, así como también se hizo uso de declaraciones hechas por miembros de las autodefensas y pobladores de la región en los periódicos de La Jornada y El Universal.

También se analizó la relación entre las fuerzas estatales y las autodefensas, ya que el repertorio de violencia no se reduce solo al del grupo criminal, sino aquel que puede ejercer el Estado sobre la población; para este punto también se utilizó la revisión hemerográfica, identificando aquellos eventos de confrontación entre las instituciones de seguridad y las autodefensas. Otra dimensión relevante para conocer el repertorio de violencia que predominaba en Buenavista es el daño físico al que estaba sometida la población, como indicador se utilizó los niveles delictivos que existían en el municipio.

III) Actividades de expropiación económicas.

Debido a las formas de intervención y alejamiento del Estado que se construyen en los márgenes, los actores locales desarrollan formas alternativas de acumular y utilizar recursos. La ambigüedad legal que permea estos espacios convierten a la violencia en la forma predominante de movilización de recursos materiales y simbólicos; para mantener la amenaza del uso de la fuerza vigente, las asociaciones violentas establecen prácticas extractivas que buscan absorber recursos materiales y humanos (Bates, 2008), aprovechándose de las condiciones de vulnerabilidad de las poblaciones en las zonas de ambigüedad legal, constituyendo economías marginales (Epele, 2010). Cuando estas prácticas extractivas se extienden a los recursos más vitales para la reproducción

de la comunidad, aumenta la probabilidad de que se genere una disputa mediante el uso de la fuerza por el control de los recursos extraídos, ya que la ambigüedad legal impide que el conflicto se resuelva bajo formas pacíficas.

Las autodefensas tienen mayores posibilidades de emerger en espacios donde existe la disputa por un recurso material entre grupos de poder locales y el grado de intermediación del Estado es escaso en la resolución del conflicto, ya que el conflicto se resuelve mediante la violencia. En Buenavista el recurso de mayor relevancia se establece a través de la producción de limón agrio (mexicano), ya que este municipio es el principal productor a nivel nacional (Sagarpa, 2014: 41). Cuando los templarios ejercieron un control sobre la cadena productiva de limón a nivel regional, afectando la cantidad de limón que se podía cosechar y vender, se creó una disrupción en las relaciones de poder locales; lo que contribuyó a la estructuración de un grupo de autodefensa en la localidad de La Ruana para disputar el control a los templarios por medio del uso de la violencia.

Para expresar la relevancia que tiene este insumo en las relaciones económicas del municipio de Buenavista, se analizó con cifras la producción del municipio en términos nacionales, así como la proporción de aportación económica que tiene esta actividad en la producción bruta del municipio; de manera complementaria se analizó la estructura de la cadena productiva del limón agrio y se identificó los eslabones donde los templarios ejercían el control de este insumo. En la revisión hemerográfica se analizó aquellas noticias donde el limón aparece como recurso en disputa entre las autodefensas y los templarios.

1.4. Nota metodológica

Antes de proseguir al siguiente capítulo, es necesario puntualizar algunos detalles sobre la delimitación espacial y temporal del objeto de estudio, el objetivo de la investigación y la manera en la que fueron utilizadas las fuentes.

1.4.1. Delimitación espacial

Debido a la diversidad de autodefensas que emergieron en Tierra Caliente Michoacán durante 2013, y las diferencias en los motivos bajo los que orientaba

cada una su acción, así como las particularidades de los espacios donde operaban, se decidió delimitar el estudio a la zona de conflicto inicial. El foco de análisis se centra específicamente en el área geográfica conocida como el Valle de Apatzingán, que se constituye por los municipios de Aguililla, Apatzingán, Buenavista Tomatlán, Churumuco, Gabriel Zamora, La Huacana, Múgica (Nueva Italia), Nuevo Urecho, Parácuaro y Tepalcatepec. De esta delimitación regional, se puso el foco de atención en el municipio de Buenavista, ya que, en la localidad de La Ruana, emergió la primera autodefensa en la región.

Cabe destacar que esta investigación analiza el municipio de Buenavista no sólo en términos puramente físicos, sino en la relevancia que este lugar tuvo en el conflicto regional de las autodefensas. Buenavista es un municipio que se encuentra en la frontera con Jalisco y colinda con Tepalcatepec, Aguililla y la cabecera regional de Apatzingán, por lo que este lugar resulta relevante para el tránsito de bienes y servicios entre Lázaro Cárdenas, Morelia, Apatzingán, etc.

La cercanía del municipio con los centros de poder templarios en Aguililla y Apatzingán y su lejanía con Morelia posibilitó que los conflictos armados entre autodefensas y templarios fuera más intenso que en otras zonas; debido a su cercanía con Tepalcatepec se pudo organizar un movimiento entre los productores de limón de Buenavista y los ganaderos de ese municipio, coordinando la acción de ambos grupos para resistir el repertorio de violencia de los templarios en los meses iniciales del conflicto. La posición geográfica de Buenavista fue utilizada posteriormente para movilizar las fuerzas armadas de las autodefensas a otros territorios donde los templarios ejercían un control cuando transformaron su repertorio de violencia de uno defensivo a uno ofensivo.

La localidad de la Ruana se encuentra en un punto intermedio entre Buenavista y Tepalcatepec, lo que posibilitó una comunicación entre ambas autodefensas y asegurar un territorio común que defender.

1.4.2. Delimitación temporal

La delimitación temporal se estableció de febrero de 2013 a enero de 2014, ya que es el periodo en el cual la autodefensa de Buenavista tardó en consolidar su acción social en la región del valle de Apatzingán, siendo el periodo más fructuoso para comprender su emergencia. Posterior a esta fecha, las autodefensas en los distintos municipios consolidan un consejo de autodefensas, lo cual representa otro momento en la acción social de estas agrupaciones, con una finalidad más orientada a una interlocución con los agentes del gobierno mexicano y en generar acciones conjuntas para combatir a los templarios en Michoacán.

Si bien el conflicto de las autodefensas se extiende hasta principios de 2016, el objetivo de esta investigación se centra en comprender el proceso de emergencia de las autodefensas en la región, no su consolidación en la región, ni su incorporación a la Policía Federal a través de la Fuerza Ciudadana.

Para el análisis temporal, se analizó la relevancia que el municipio de Buenavista fue adquiriendo a del conflicto con los Caballeros Templarios. Se ubicó como fue transformándose el repertorio de violencia del municipio de uno defensivo a uno ofensivo conforme iba consolidando se poder, así como la aparición en escena de los líderes del movimiento de autodefensa del municipio conforme las autodefensas se iban expandiendo por la entidad.

De esta forma el análisis temporal enfatiza no solo las transformaciones del movimiento de autodefensa en el municipio, sino el cambio en las relaciones entre los líderes de autodefensa del lugar a medida que se transformaban las relaciones de poder entre los tres niveles de gobierno del Estado mexicano, las autodefensas y los templarios.

1.4.3. Sobre las fuentes de información

La información que se utilizó para esta investigación se basó en fuentes indirectas, dado que el conflicto en la zona que se deseaba estudiar era reciente y el peligro para recabar información directa era alto. Debido a estas limitantes,

se diseñó una metodología empleando información de fuentes indirectas, que recopilará información de instituciones gubernamentales y centros de investigación regionales, que permitieran analizar la situación de la región de Tierra Caliente de manera relacional, vinculado elementos estructurales de la región con los motivos que orientan la acción de los pobladores de la región.

Se consideró que el análisis de los niveles delictivos de la región coadyuvaría a observar las condiciones de violencia en el Valle de Apatzingán, por lo que se indagó en las bases de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), sobre la información desagregada a nivel municipal de los delitos de homicidio, extorsión, secuestro y violación en Michoacán.

La información del INEGI se utilizó para construir la situación de violencia en la región del año 2005 a 2010 en el Valle de Apatzingán, con la limitante de analizar el delito de homicidio en sus dos vertientes de homicidio doloso y culposo, y las extorsiones agregado con los otros delitos patrimoniales. La información extraída del SNSP tenía la ventaja de tener desagregado los homicidios dolosos y las extorsiones, lo que facilitaba el análisis de esos delitos, pero se presentó la limitante de tener información a partir del año 2011, lo que dejaba fuera un periodo de tiempo extenso para elaborar la comparación. Debido a estos problemas, se usaron ambas fuentes de información.

Cabe destacar que esta investigación tiene presente que en Michoacán sólo se reporta aproximadamente el 10% de los delitos, por lo que existe una cifra negra de 90% (Envipe, 2014: 11) al trabajar con estas cifras gubernamentales, por lo que esta información se cruzó con los delitos reportados por las personas entrevistadas por la CNDH y las declaraciones de miembros de las autodefensas recopiladas en la revisión hemerográfica, de esta forma se tendría mayor precisión sobre los delitos que consideraban más agraviantes los pobladores de Buenavista.

Otra fuente relevante fue la producción agrícola que se daba en el Valle de Apatzingán, la cual se utilizó para identificar el recurso en disputa por los grupos

locales. Para ello se procedió a indagar mediante el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) cuáles eran los principales productos agrícolas en Michoacán, y posteriormente ubicar cuáles de ellos se producían en la región del Valle de Apatzingán.

Una de las dificultades al rastrear la información, se manifestó en la falta de distinción que la institución establece en su base de datos sobre la producción nacional de los tipos de limón agrio y persa; esta dificultad fue subsanada al revisar el Plan Rector de limón en Michoacán producido por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), lo que permitió establecer la distinción en la investigación al trabajar con la base de datos.

Otra institución gubernamental de la cual se extrajo información relevante para esta investigación fue el documento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) titulado: *Informe especial sobre los grupos de autodefensa en el estado de Michoacán y las violaciones a los derechos humanos relacionados con el conflicto*. En este trabajo, la CNDH entrevista a una muestra de personas dentro de los municipios de Michoacán que presentaron autodefensas, reportando a través de las declaraciones de los pobladores, los principales delitos que predominaron en cada municipio, así como los problemas que las instituciones de seguridad presentaban en cada uno.

Además de las instituciones gubernamentales, se consideró pertinente para la comprensión de las relaciones de poder locales, respaldar esta investigación en trabajos académicos realizados por investigadores del Colegio de Michoacán, ya que ellos han realizado observaciones directas en la región del Valle de Apatzingán, previamente al conflicto de 2013; con ayuda de esos trabajos, se pudo esclarecer—con las limitantes que implica basarse en trabajos previos—cómo se establecieron durante el siglo XX las particularidades políticas y económicas de Tierra Caliente, así como identificar en el presente, cómo operaban ciertos elementos de las relaciones de producción agrícola y de interacción social en la vida cotidiana de las comunidades de Tierra Caliente.

A esta información se sumó también una revisión hemerográfica sobre las autodefensas utilizando principalmente los periódicos nacionales de La Jornada y El Universal en el periodo de febrero de 2013 a mayo de 2014, identificando en la narrativa de las autodefensas, los elementos que aluden los actores como constitutivos de su emergencia.

La principal razón para utilizar La Jornada se debe a que este periódico tiene una sucursal en Michoacán, por lo que la información que se reportaba a nivel entidad, tenía un reflejo en el periódico nacional; en el caso del periódico El Universal, su elección se debió a que, durante la emergencia de las autodefensas en la entidad éste envió corresponsales que siguieron los acontecimientos en la región.

Se utilizó dos periódicos con diferente inclinación en el espectro político, con la finalidad de extraer información reduciendo los sesgos y omisiones que se presentan al revisar periódicos; si bien estos dos periódicos nacionales constituyeron las principales fuentes de información hemerográfica, se complementó con otros como son El cambio de Michoacán, Excelsior y Sipse, con la intención de tener una información más amplia; la incorporación de alguna noticia de otros periódicos, se aplicó bajo el criterio de que era información relevante y no estaba detallada en los periódicos de La Jornada y El Universal.

La revisión hemerográfica se realizó en dos partes: la primera comenzó en enero de 2013, revisando los ejemplares diarios de ambos periódicos hasta julio de 2013, identificando todas las notas periodísticas que tuvieran relación con las autodefensas, posteriormente se analizó las notas recopiladas, resaltando las declaraciones hechas por algún actor de gobierno o autodefensa; la segunda parte fue una búsqueda más extensa temporalmente, pero menos minuciosa, para eso se buscó en la base de datos digital de La Jornada y El Universal, aquellas noticias a lo largo del año 2013 y 2014, que proporcionaran declaraciones por parte de miembros de las autodefensas y actores de gobierno, vinculadas a la emergencia de las autodefensas.

1.5. Conclusiones

En este capítulo vimos el marco de discusión en el que las autodefensas se encuentran colocadas, exploramos cómo ha cambiado el paradigma de los estudios de violencia, al pasar de una perspectiva que colocaba al Estado como el actor central, a la atención de las asociaciones violetas que orbitan alrededor del Estado. Vimos también cómo en América Latina se manifestaron durante las últimas tres décadas del siglo XX grupos violentos que mantuvieron una relación de cooperación/antagonismo con los ejércitos nacionales para neutralizar grupos armados disidentes al Estado, y cómo estas agrupaciones no mantienen objetivos estáticos, sino que su red de alianzas puede modificarse, lo que ha convertido estas experiencias armadas en soluciones costosas para las sociedades latinoamericanas debido al escaso control que tienen estas agrupaciones. Se expresó también que a pesar de que el narcotráfico ha adquirido la figura de enemigo de las instituciones estatales, ya que su modus operandi le permite establecer un control territorial que amenaza el orden estatal, existen vínculos entre autoridades estatales y economías criminales a nivel local, que constituyen ordenes paralelos que mantienen la estabilidad política de los Estados.

En el siguiente capítulo se analizará a partir de esta discusión, cómo fue constituyéndose en los municipios del Valle de Apatzingán un orden paralelo al estatal mediante la colonización de las instituciones formales por medio de prácticas informales producidas por la población local. Se observará cómo Buenavista fue colocándose en los márgenes del Estado, a medida que sus instituciones de seguridad se hacían frágiles, se manifestaban agresiones a la población y predominaba la violencia como mecanismo de control, permitiendo el ascenso de grupos narcotraficantes como administradores del orden y la justicia en el municipio.

2. La demarcación de los márgenes de Estado en Tierra Caliente Michoacán. Conformación de los grupos de poder locales y recursos en disputa.

Este capítulo tiene la finalidad de contextualizar el escenario regional de conflicto en el cual se desarrolló la disputa entre los grupos de autodefensa, Caballeros Templarios y autoridades estatales. Veremos cómo fueron debilitándose las instituciones de seguridad local, estructurándose en su lugar repertorios de violencia que fueron utilizados por asociaciones violentas para ejercer un control sobre los recursos materiales y humanos de los municipios del Valle de Apatzingán, posteriormente se analizará cómo afectaron estos procesos al municipio de Buenavista.

Se presenta primero cómo se fue consolidando en el Valle de Apatzingán un orden paralelo al estatal donde la violencia se convirtió en un mecanismo de resolución de conflictos para los pobladores, después se mostrará el proceso mediante el cual el valle se abrió a los procesos transnacionales que posibilitaron la emergencia de una económica narcotraficante que redefinió la forma de producción y distribución agrícola local, así como las estrategias que ha utilizado el Estado mexicano para desarticular los órdenes paralelos que se constituyeron en la región.

2.1. Las bases para los márgenes estatales. La apertura transnacional del Valle de Apatzingán.

La región de Tierra Caliente comenzó su inserción en las relaciones de producción internacionales con la puesta en marcha del proyecto Tepalcatepec durante la presidencia de Miguel Alemán (Barkin y King, 1975), encomendándole la tarea a Lázaro Cárdenas en 1947. El proyecto originalmente se diseñó para atender las necesidades de los municipios de Apatzingán, Tepalcatepec, Buenavista, Parácuaro, Múgica, Gabriel Zamora y La Huacana (Barkin y King, 1975); posteriormente las acciones de la Comisión se extendieron en 1960 a los municipios de la cuenca (Ortiz y Méndez, 2011) y a la región de Balsas (Barkin y King, 1975).

Previamente la población de Tierra Caliente de Michoacán se caracterizaba por extensas haciendas y ranchos diseminados por la región (Thiébaut (b), 2011). De acuerdo a Barkin y King, el progreso en la región fue obstaculizado por “*la falta de comunicaciones adecuadas o por las condiciones generalmente insalubres*” (1975: 130).

Sus moradores, contratados por los hacendados, se dedicaban a la ordeña de las vacas y sembraban algunas parcelas durante la época de las lluvias (...) Muchos de estos medieros y vaqueros eran ambulantes: cambiaban de rancho según las necesidades de mano de obra y se desplazaban para aprovechar otras tierras cuando empezaba la temporada de lluvias. Otros trabajadores de las haciendas, jornaleros y peones, llegaban de las tierras altas de Michoacán contratados por un intermediario para la época de la cosecha; se quedaban unos meses durante los cuales vivían en casas temporales construidas con ramas y cartón, a la orilla de los pueblos. La movilidad era una de las características de esta población, siempre en búsqueda de un trabajo o un pedazo de tierra para cultivar, aunque sea temporalmente (Thiébaut (b), 2011: 299).

Las relaciones de poder a principios del siglo XX en la región giraban en torno a las haciendas y los peones que éstas contrataban para trabajar la tierra. La falta de infraestructura en las poblaciones de la región propiciaba que los servicios del Estado mexicano como seguridad y salubridad fueran precarios. El orden en las localidades dependía de los hacendados y terratenientes que administraban las tierras, siendo uno de los más destacados la familia Cusi (Barkin y King, 1975) y (Gonzales, 2001).

Toda esta dinámica de relaciones sociales construidas en torno a terratenientes cambió en la década de los 40's con las nuevas formas de tenencia de la tierra establecidas en la Reforma Agraria, además de los efectos de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, a través de la Comisión de Tepalcatepec en la región. Esta Comisión era parte de un programa de desarrollo regional impulsado por el Estado mexicano, tomando como modelo el *Tennessee Valley Authority* de Estados Unidos (Thiébaut (b), 2011).

La finalidad de la Comisión era transformar la Tierra Caliente en una zona agrícola productiva a nivel nacional e internacional, así como mejorar las condiciones educativas y de salubridad de la región (Barkin y King, 1975). para lograr estos objetivos, la Comisión tenía amplios recursos a su disposición para transformar física y socialmente la región, según el decreto que la constituyó en 1947, en su tercer acuerdo:

La Comisión tendrá las más amplias facultades para la planeación, proyecto y construcción de todas las obras de riesgo, desarrollo de energía, las edificaciones de energía sanitaria; las de vías de comunicación, que comprenden carreteras, ferrocarriles, telégrafos, teléfonos y las relativas a la creación y ampliación de centros de población; así mismo, tendrá amplias facultades para dictar todas las medidas y disposiciones en materia industrial, agrícola de crédito y de colonización para intervenir en asuntos agrarios (DOF, 1947: 2).

Con las transformaciones del entorno gestionadas por la Comisión, las localidades que existían en ese espacio geográfico cambiaron la forma en la que desarrollaban sus actividades en la vida cotidiana. En el plano económico, la región se benefició con obras de irrigación que posibilitaron un aumento de las superficies cultivadas; en infraestructura comunicacional, se construyeron carreteras, puentes y pistas de aterrizaje que conectaron los municipios, facilitando la circulación de bienes y servicios entre la región y el resto de Michoacán; las tecnologías agrícolas de siembra y recolección mejoraron mediante programas de desarrollo implementados por la Secretaría de Agricultura.

En el plano social, la región se benefició de infraestructura y programas de educación que mejoraron el nivel educativo de los municipios, de igual forma los cambios en el entorno físico mejoraron las condiciones sanitarias de los habitantes, disminuyendo las tasas de mortalidad y aumentando las tasas de nacimiento y la esperanza de vida. Barkin y King señalan que, en la primera década de cambios implementados por la Comisión, las tasas de Tierra Caliente superaron las nacionales.

La Comisión fracturó las relaciones de poder basadas en el acaparamiento de tierras por parte de las haciendas, este sistema fue reemplazado por uno basado en ejidos, donde a cada poblador se le asignaba una porción de tierra para trabajar. La repartición de tierras fue gestionada por Lázaro Cárdenas, quien hasta 1970, se encargó de dirigir la Comisión. Cárdenas jugó un papel importante en la estructuración política del Valle de Apatzingán, ya que sus conexiones entre las instituciones estatales y los grupos de poder en el Valle de Apatzingán permitieron la transformación física y social de las comunidades de la región.

Los cambios gestionados por la Comisión de Tepalcatepec tuvieron dos efectos principales sobre la región: por una parte, se creó una zona fértil y extensa, en la cual para 1960 se pudo plantar productos agrícolas de relevancia en el comercio internacional como el melón, la sandía, y el algodón, los cuales sustituyeron los productos agrícolas tradicionales del maíz, ajonjolí, y arroz (González, 2001). Por otra parte, conforme la transformación física del entorno se fue profundizando, se produjeron flujos migratorios del interior del país hacia la región, traduciéndose en crecimiento demográfico en las localidades ya existentes y la fundación de nuevos centros de población diseñados para explotar los recursos.

En este contexto de transformación, resulta interesante las prácticas de violencia que Barkin y King reportan en el valle:

Otra característica de la región, cuando se creó la Comisión, era su alta tasa de homicidios. Se sabía bien que a falta de comunicaciones y las pobres condiciones sanitarias creaban un escondite ideal para los fugitivos de la ley. Su presencia era la causa de muchos hechos ilegales (...) Aunque ya no es un buen escondite para los criminales, la región tiene una gran población migratoria, en especial durante la época de cosecha del algodón, lo que produce tensiones y conflictos que con frecuencia se resuelven violentamente. Sería difícil determinar la proporción de las muertes causadas por este nuevo factor, pero muchos residentes culpan de los disturbios a la fuerza de trabajo temporal agrícola (Barkin y King, 1975: 206-207).

Lo mismo expresa Luis González González, al hablar de Tierra Caliente:

En 1947 uno de cada doce terracalenteños le debió su muerte al prójimo. En 1960 no había bajado la proporción de homicidios. La Comisión de Tepalcatepec hizo disminuir velozmente las enfermedades mortíferas pero no logró reducir la matonería, una de las mayores causas de defunción en aquel mundo (González, 2001).

En relación a este punto, puede apreciarse que los cambios de la Comisión crearon tensiones entre los pobladores tradicionales de la región y los nuevos que arribaron aprovechando las ofertas laborales y sociales que ofrecía el valle, desarrollándose una estructura de violencia como mecanismo cotidiano de resolución de conflictos:

la gente era muy tonta, porque le caía mal el otro, le buscaban la forma de pelear; querían andar unos arriba de otros; porque en lugar de llevarla bien, todos se sentían más poderosos que otros, o a querer ser más valientes. Nomás se mataban por egoísmo, por viejas {mujeres}, por cosas, sin haber asunto personal, nomás allí lo hacían, en un baile por ejemplo²⁶

Estos actos de resolución de conflictos al margen de las instituciones formales se debieron a que los cambios implementados por la Comisión se dieron de manera súbita, generando condiciones de desigualdad en el acceso a los recursos (Malkin, 2001) y dificultando la sedimentación de las instituciones formales, por lo que los conflictos interpersonales fueron difíciles de procesar a través de las vías convencionales:

(...) la concentración en núcleos de población implicó que cohabitaran personas de múltiples orígenes y de costumbres distintas, así como el desempeño de algunas tareas comunitarias. Se juntaron a la población de ejidatarios algunos pequeños propietarios, herederos de lo que quedó de los latifundios desmantelados, o que adquirieron tierras privadas poco a poco (Thiébaut (b), 2011: 303).

²⁶ Entrevista a Tomás Ortiz, ejido de Santa Rita, La Ruana, 3 de febrero de 1982. Citada en: Ortiz Escamilla, Juan y Méndez Maín, Silvia (2011). La Ruana. Un modelo de centro ejidal, en: Juan Ortiz Escamilla (coord.), La transformación de los paisajes culturales de la cuenca del Tepalcatepec, El Colegio de Michoacán, México.

Esta agrupación de distintas colectividades con el fin de acelerar la apertura transnacional de la región generó fricciones sociales, al no existir instituciones formales totalmente consolidadas en los centros de población en la región, los habitantes desarrollaron mecanismos de resolución de conflictos al margen de lo formal para dirimir los conflictos. Las instituciones encargadas de garantizar la seguridad en las localidades tardaron en consolidarse y mediar el conflicto interpersonal en la región, además eran de difícil acceso para los habitantes que no se encontraban en las cabeceras municipales e implicaba un costo alto en tiempo y recursos para los habitantes (Juárez, 2011), todo esto habilitó que los pobladores incorporaran a las instituciones formales, prácticas informales de resolución de conflicto mediante la violencia privada²⁷.

2.2. El esbozo de los márgenes estatales. Las formas de intermediación estatal en el Valle de Apatzingán.

A medida que la Comisión transformó física y socialmente Tierra Caliente, la región se convirtió en un espacio de cultivo importante a nivel nacional e internacional. Las relaciones de poder en la región giraron en torno a quién controlaba los créditos para la producción de los productos agrícolas; al respecto, Barkin y King comentan lo siguiente:

Los desarrollos que acabamos de describir estuvieron fuertemente influidos por la disponibilidad de crédito agrícola en la Tierra Caliente. Las instituciones, los negocios y los individuos que proporcionaron el crédito agrícola han jugado un papel importante en el progreso de la región (...) La experiencia pasada sugiere que cualquier grupo que desea introducir innovaciones en la región, por lo general tratará de convencer a los campesinos para que acepten un crédito para sembrar

²⁷ Diego Juárez señala sobre que en Turicato, Tierra Caliente: “La violencia constituye un suceso bastante común para arreglar las diferencias entre las personas, tal como ocurre en otras partes de Tierra Caliente, pero aquí, debido a la inaccesibilidad de la zona, es más recurrente. Las diferencias se originan por todo tipo de circunstancias: deudas, disputas por tierra, marihuana, rencillas, infidelidades, malos entendidos, venganzas. Las historias sobre hechos violentos son comúnmente escuchadas en aquella porción del estado michoacano. En muchos conflictos suscitados entre individuos o familias enteras salen a reducir armas de grueso calibre, ya que una parte importante de los ahorros familiares se utilizan en la compra de armas y municiones. Además de la utilidad de estos artículos al servir como protección, tienen otro valor: el prestigio que otorgan al que los posee” (Juárez, 2011: 313).

nuevos cultivos (...) Debido a esta situación, no es sorprendente que las personas que controlan el crédito no sólo pudieran determinar qué cosechas se sembrarían, sino también quién las sembraría (Barkin y King, 1975: 186-187).

En este sentido, las instituciones crediticias principales eran el Banjidal (que proporcionaba créditos a los ejidatarios); el Banco Regional de Michoacán (que proporcionaba créditos a los campesinos no ejidatarios). Más adelante se sumaron a estas instituciones crediticias las despepitadoras de algodón y los comerciantes encargados de proporcionar los insumos agrícolas, creándose un sistema de intermediación crediticio que complementaba la demanda de créditos de los trabajadores agrícolas en Tierra Caliente.

De estos actores, el Banjidal jugó el papel más importante en el periodo de los 50's a los 80's, ya que esta institución gubernamental controlaba los créditos para la población ejidataria en el Valle de Apatzingán, la cual de acuerdo a Malkin (2001) controlaba el 73% de las tierras de riego en 1970.

Los financiamientos concedidos daban mucho poder de control al banco. Si cada uno de los ejidatarios tenía la libertad de sembrar lo que quería individualmente en su parcela, debía seguir grandes tendencias generales, impuestas por las posibilidades de crédito y las políticas del Banco Ejidal (...) si los ejidatarios querían créditos, tenían que sembrar lo que el banco quería, si no, no los obtenían (Thiébaut (b), 2011: 309-310)

Si bien entre los objetivos de la Comisión se encontraba distribuir las tierras que habían pertenecido a los terratenientes de la región entre los ejidatarios de manera equitativa, un grupo de ejidatarios logró establecer conexiones con el Banco Ejidal e incidir en las asignaciones de los créditos agrícolas.

Mediante el uso de prestanombres, consiguieron acumular decenas de hectáreas de tierras y reconstituyeron propiedades extensas, parecidas a las que se habían dividido pocos años antes. Estos mismos grupos se aprovecharon de los créditos refaccionarios para adquirir maquinaria, sacaron ganancias de la bodega de fertilizantes y conquistaron al mismo tiempo los cargos de poder dentro de los ejidos, del banco o de las despepitadoras (Thiébaut (b), 2011: 314).

Con ello, este grupo de ejidatarios logró ejercer una influencia sobre los otros ejidatarios²⁸. Esto dio lugar a la constitución de una élite local que acaparó una buena porción de tierra y créditos estatales, lo que dio lugar a una nueva configuración de poder entre los actores del Valle de Apatzingán:

A la par del desarrollo económico de la región, se crearon cuatro grupos sociales: a) los líderes propietarios, b) los ejidatarios con crédito, c) los ejidatarios endeudados, y d) los peones agrícolas. En un primer grupo se ubicaban los líderes que habían encabezado las gestiones para las dotaciones ejidales y los que ocupaban puestos de dirección. Ellos se apropiaron de cierta cantidad de parcelas y se las adjudicaron a miembros de su familia. Además, obtuvieron de los bancos oficiales y privados créditos refaccionarios y de avío, lo que les permitió adquirir maquinaria e implementos agrícolas, mismos que después arrendaban al resto de los ejidatarios. Con los excedentes que obtuvieron, rentaron o compraron más parcelas y pequeñas propiedades, propiciándose de nueva cuenta el fenómeno de concentración de la tierra (...) El segundo grupo lo conformaban ejidatarios que supieron aprovechar el rendimiento de sus parcelas, a través de una nueva administración, lo que les permitió disfrutar de una posición más o menos desahogada. Estos ejidatarios fueron los principales clientes del Banco Ejidal. Muy pocos de este grupo se pasaron al primero (...) En el tercer grupo se ubican los ejidatarios que, por haber obtenido parcelas de mala calidad o por su mala administración, se quedaron a la zaga del resto de los ejidatarios. Por lo general, los insumos proporcionados por el Banjidal, en vez de aplicarlos a sus siembras, los vendían a otros ejidatarios (...) estas acciones provocaron su endeudamiento hasta perder la posibilidad de adquirir más créditos, y no les quedó más alternativa que rentar o vender sus propiedades *para luego convertirse en obreros agrícolas*. (Ortiz y Méndez, 2011: 286-287).

Al respecto, cabe destacar que al producirse una diferenciación entre los ejidatarios producto de la incidencia de algunos en las instituciones de créditos, se conformó un sistema de intermediación, cuya cúspide la ocuparon los líderes

²⁸ De acuerdo a Malkin, 5% de los propietarios ejidales tenía un control del 30% de las tierras, mientras que el resto se distribuía entre los demás ejidatarios. En el mismo sentido, Thiébaud estima que sólo un 14% de los ejidatarios tenía para 1970-1971 acceso a los créditos bancarios. Para más información, véase también la obra de Ellionor M. Barret *La cuenca del Tepalcatepec*, citado en: (Thiébaud (b), 2011: 314).

propietarios, ya que éstos fungieron como bisagras entre las instituciones de gobierno que gestionaban los cambios regionales y el resto de los ejidatarios. Este elemento de intermediación contribuyó a la redefinición de las instituciones formales a nivel local, pues con la consolidación de los líderes propietarios, se conformaron nuevos actores informales como las despepitadoras de algodón y los distribuidores de insumos agrícolas que complementaron la distribución crediticia que el Estado no podía proveer entre los ejidatarios (Barkin y King, 1975).

Al ser necesarios como nodos de comunicación entre las necesidades del Estado y las necesidades de la población local, a estos intermediarios se les invistió de autoridad a nivel local para garantizar el orden y la seguridad en las localidades (Maldonado, 2010).

Desde que se conformaron los grupos de poder en los ejidos, los líderes se convirtieron en los principales aliados de empresarios o de funcionarios de gobierno. Los caciques ejidales hacían la función de policía para frenar cualquier intento de organización independiente antagónica a las organizaciones oficiales (Ortiz y Méndez, 2011: 299).

En consecuencia, la violencia fue utilizada por los líderes propietarios como un medio de preservación del orden local, respaldados por funcionarios de gobierno y empresarios locales, pudieron moldear estas instituciones a formas más acordes a las necesidades de los pobladores del valle. Esto habilitó la constitución de ordenes paralelos al estatal en la región, los cuales eran diversos al interior debido a la heterogeneidad de estos intermediarios.

Lo anterior pone en manifiesto que para la década de los 60's, existían ordenes paralelos al estatal en el Valle de Apatzingán, éstos se mantenían debido a que los líderes propietarios funcionaban como un nodo comunicativo que permitía un funcionamiento eficiente de la producción agrícola terracalienteña a través de su influencia sobre el resto de los ejidatarios; estas formas de intermediación pactadas entre las elites agrícolas locales y el Estado mexicano fueron la base de la legibilidad estatal en el Valle de Apatzingán desde los 50's hasta los 80's,

y se caracterizó por la participación en funciones de seguridad y asignación de créditos por parte de actores locales, quienes coadyuvaron al andamiaje institucional mexicano a satisfacer las demandas colectivas de los habitantes locales.

Al respecto Barkin y King comentan que las despepitadoras de algodón se convirtieron en un centro de distribución de créditos solo superado por el Banco Ejidal, lo que les permitió incidir en las relaciones de poder entre los ejidatarios, mediante su capacidad crediticia. Mientras el Banjidal otorgaba créditos bajo lineamientos que permitían un mayor beneficio económico de los ejidatarios, las despepitadoras cobraban intereses por los préstamos de los cuales extraían un beneficio sustancial de las ganancias del ejidatario. Al no poder proveer el Banjidal la demanda de crédito de todos los ejidatarios, las despepitadoras se consolidaron como institución crediticia en la región hasta el declive del cultivo en la región en la década de los 70's²⁹.

2.3. El Trazo de los márgenes estatales. La crisis del campo, el retiro asistencial del Estado mexicano y el auge del narcotráfico en la región.

Con los retiros asistenciales al campo en la década de los 80's, la legibilidad del Estado mexicano volvió a cambiar, su capacidad de incidir en los asuntos políticos y económicos de las localidades terracalenteñas emanaba de la Comisión de Tepalcatepec y de las instituciones bancarias; cuando se cortaron los apoyos asistenciales, la forma de intervención estatal se transforma a una más indirecta, abandonando los problemas de crédito a los intermediarios crediticios y los problemas de seguridad a los caciques locales. Estos actores adquirieron mayor autonomía del Estado, dado que la capacidad de intervención estatal se encontraba en función de los créditos que otorgaba a los ejidatarios.

²⁹ Para finales de los 70's el cultivo de algodón que había dominado las relaciones de producción en el valle comenzó a perder rentabilidad (Ortiz y Méndez, 2011), los costos materiales que implicaba el cuidado de su producción, la reducción de su demanda en el mercado internacional (Thiébaud (b), 2011: 316) y las prácticas informales que permeaban el sistema de créditos, provocaron que el Banjidal disminuyera los créditos que otorgaba a los ejidatarios para el algodón.

Con la pérdida de poder político, el antiguo grupo, que había dominado a todos los ejidatarios a lo largo de 25 años, también se esfumó su influencia en lo económico. Por ejemplo, desapareció la fábrica de pesticidas y el cultivo del algodonoero (Ortiz y Méndez, 2011: 294).

El retiro asistencial del gobierno al campo, afectó los créditos que manejaban el Banjidal y el Banco Regional. Los problemas crediticios del Banjidal provocaron que los ejidatarios redujeran su capacidad productiva, dado que éstos dependían de los créditos para producir y mantener sus cosechas. Algunos optaron por vender o rentar sus parcelas a aquellos dispuestos a financiarlas, ofreciendo servicios como jornaleros dentro de sus mismas tierras.

Ante esta situación, el orden social mantenido mediante la interacción entre los líderes propietarios y el Banco Ejidal se difumino, la necesidad de los ejidatarios en su conjunto de superar la crisis agrícola llevo a éstos a establecer negociaciones con grupos narcotraficantes emergentes en la región. El narcotráfico ofrecía una salida a los problemas financieros de los ejidatarios (Montes, 2011: 315): por una parte, la marihuana y amapola ofrecían nuevos productos que renovaban las prácticas ejidatarias, por otra, la economía de las drogas permitía un escape a la crisis regional producto de la dependencia financiera al Estado mexicano. Con la entrada del narcotráfico a la economía regional, se fue desdibujando la frontera entre lo legal e ilegal, delineándose nuevas prácticas distanciaron al Valle de Apatzingán de las prácticas agrícolas formales.

Cabe destacar que existen registros en la región de siembra de cultivos enervantes como la marihuana desde 1940 (Rivera, 2014) y este cultivo ya se trabajaba en la región en la década de los 70's (Malkin, 2001), pero la intensificación de su producción no se desarrolla hasta 1980, cuando la disminución de los créditos y la baja demanda en los mercados de los cultivos comerciales sustitutos del algodón abrió la posibilidad al narcotráfico de incorporarse a las prácticas productivas regionales mediante un sistema de informalidad. Si bien una parte de los ejidatarios continuó utilizando los

mecanismos de créditos para sostener la producción de sus parcelas, las prácticas de siembra y distribución de cultivos ilícitos fue aprovechada por buena parte del sector ejidatario para reestructurar la economía agrícola en declive, ya que el narcotráfico fungió como sustituto de los financiamientos del Estado.

En el caso de los peones agrícolas, la siembra de marihuana y amapola se traducían en demanda de mano de obra y salarios atractivos, lo que llevo a los peones a desarrollar prácticas de ocultamiento que buscaban mantener un bajo perfil en la siembra, cosecha y distribución de enervantes (Maldonado, 2010). En el caso de los ejidatarios endeudados, se explotó la pérdida de poder del Banjidal y el sistema de informalidad en las parcelas de tierra, para rentarlas a los narcotraficantes interesados en explotarlas. Para los líderes propietarios las prácticas de cultivos ilícitos representaban una nueva forma de ejercer un dominio sobre los otros ejidatarios mediante el acaparamiento del proceso productivo de la marihuana y amapola, como anteriormente habían hecho con el algodón, por lo que establecieron vínculos con los proveedores de estos cultivos.

La forma de legibilidad estatal en los 80's de retirar los apoyos económicos y delegar las funciones de seguridad a grupos de poder locales, contribuyó a la conformación de zonas donde las prácticas de cultivo y distribución de drogas fueron una actividad normalizada por los ejidatarios. Al no alcanzar los brazos del Estado estos espacios en su totalidad, se abrieron oportunidades al narcotráfico en tres sentidos: 1) utilizar las tierras del Valle de Apatzingán para sembrar marihuana y amapola; 2) distribuir sus productos mediante rutas terrestres y marítimas alternativas a las controladas por el Cartel de Sinaloa o del Golfo con los mercados de enervantes de Estados Unidos y Colombia (Rivera, 2014: 4-5); y 3) moldear un orden local donde las actividades consideradas ilícitas eran aceptadas como algo normal por la población.

Esta alianza entre los grupos narcotraficantes y los ejidatarios en el Valle de Apatzingán fue posible por el papel de intermediación de los líderes propietarios. A través de éstos el narcotráfico ejercía una influencia sobre el resto de los

ejidatarios interesados en la siembra de enervantes, al mismo tiempo que su control sobre la seguridad encubría las prácticas ilícitas.

El respaldo social del sector ejidatario, así como la apertura inconclusa del valle a los mercados internacionales y un Estado presente a través de intermediarios permitió a los grupos narcotraficantes cimentarse en la región y constituir un orden social diferente al estatal. Bajo la figura del Cartel del Milenio (también conocido como Cartel de los Valencia), el narcotráfico estableció un orden donde las actividades ilícitas eran discretas y benéficas para la población local, manteniendo una estabilidad económica que el Estado no podía sostener por sí mismo.

Durante los años 80's, el Cartel del Milenio adquirió un control de las tierras y las rutas comerciales de la región de Tierra Caliente, lo que le permitió insertarse en el mercado internacional de los productos ilícitos con apoyo del Cartel de Sinaloa debido a lo atractivo de la Costa del Pacífico como ruta de tráfico de drogas. Esta posición del Cartel del Milenio se logró a través de la explotación de las características físicas de la región sur de Michoacán (Maldonado, 2012) y de las conexiones que construyeron los narcotraficantes con los grupos políticos y económicos dominantes a nivel local, creando zonas de ambigüedad en localidades del Valle de Apatzingán, Costa y Sierra, donde la siembra y distribución de drogas eran prácticas cotidianas que no eran castigadas por las autoridades locales.

algunas de las personas acaudaladas proponían usar varias de sus propiedades urbanas (su casa o su negocio) como centros de acopio o distribución. Las reuniones se hacían en la madrugada pretextando alguna fiesta. Muchos habitantes de la Tierra Caliente recuerdan que después de una o dos horas de reunión se veían llegar a las cabeceras municipales a muchos campesinos con camionetas y burros cargados con mercancía 'licita e ilícita' (...) Una vez que se entregaba el producto, se distribuía a las personas de confianza y a los parientes pobres—de los grandes propietarios y políticos inmiscuidos en el negocio—para su venta. En la mayoría de las ocasiones, los grandes comerciantes y políticos regionales 'salían con las manos limpias'. Ellos tan sólo prestaban el dinero a los

compradores y distribuidores, y a la postre recibían el doble de lo que habían prestado. En caso de que ‘las cosas no salieran bien’, ellos podían argumentar que no sabían para qué prestaron el dinero. Además de las ganancias económicas, estas personas de la élite política conseguían cotos electorales a cambio de brindar protección al grupo de sus clientes y a sus amigos durante el periodo de gobierno (Montes, 2011: 316).

Con el incremento en la producción de marihuana y amapola en el Valle de Apatzingán, la región se hizo fama como productora de enervantes en el país (Juárez, 2011: 311) y el narcotráfico local comenzó a traficar no solo sustancias ilícitas, sino incluso recursos políticos como son votos e influencias para colocar a políticos afines a sus intereses, lo que habilitó soberanías locales que operaban fuera de los códigos jurídicos estatales.

Este cambio en las relaciones de poder de Tierra Caliente coincidió con procesos internacionales que cambiaron la cuestión de tráfico de drogas a un problema de seguridad nacional. La persecución de los grupos narcotraficantes a nivel de América Latina fortaleció más a los grupos de narcotráfico en México al complicarse las rutas tradicionales de tráfico de drogas en Colombia, Perú y Bolivia (Maldonado, 2012). Estos eventos obligaron al Estado mexicano a reforzar su presencia en las regiones de Tierra Caliente, Costa y Sierra en Michoacán a través del Ejército.

2.4. El reforzamiento de los márgenes estatales. La consolidación del narcotráfico y las intervenciones militares en el Valle de Apatzingán.

De acuerdo a Juárez (2011), durante la segunda mitad del siglo XX, la institución estatal con más presencia en los municipios de Tierra Caliente eran los militares. Desde 1959 tenían una base de operaciones en Apatzingán³⁰

³⁰ Los militares establecieron una base de operaciones en Apatzingán en 1959 con la intención de combatir el narcotráfico, el abigeato y desarmar a los pobladores (Maldonado, 2010); de esa forma, llegaron a convertirse en los representantes del Estado con más presencia en Tierra Caliente (Juárez, 2011). La base de operaciones en Tierra Caliente era independiente de la zona 21 con sede en Morelia, para que pudiera actuar con libertad en la región (Maldonado, 2010: 289). La base de operaciones en Tierra Caliente era independiente de la zona 21 con sede en Morelia, para que pudiera actuar con libertad en la región (Maldonado, 2010).

con el objetivo de combatir el narcotráfico, el abigeato y las expresiones de violencia civil (Maldonado, 2010). La forma de intervención estatal se caracterizó por la figura de los militares como representantes de los intereses del Estado; cuando Estados Unidos cambió su política sobre el tráfico de narcóticos, definiéndolos como un problema de seguridad nacional, México se vio obligado a cambiar su política de seguridad (Montes, 2011) al igual que otros países de América Latina (Youngers y Rosin, 2005).

Lo que antes no se prohibía, ahora sí; y quienes se dedican al cultivo y tráfico de plantas y derivados ilegales o consumen los productos prohibidos son estigmatizados en función de la criminalización de sus actividades (...) Desde el Estado (...) se impone una acción tutelar, una guía moral y la salvaguarda de lo que ha establecido que debería ser la salud de los habitantes; y represiva, sustentada en y derivada del monopolio de la violencia legítima (Astorga, 2004: 25).

Los cambios de esta política alteraron las convenciones sociales que habían existido entre el orden narcotraficante y el Estado mexicano en las zonas alejadas de los centros urbanos; al convertirse en un problema de seguridad nacional, la fuerza del Estado fue aplicada en aquellos espacios donde el narcotráfico había servido como administrador de la estabilidad económica y política nacional. Al romperse los canales de intermediación entre narcotraficantes y autoridades estatales a nivel federal y entidad, las redes de poder a nivel local en aquellas zonas de mayor influencia del narcotráfico se convirtieron en zonas de conflicto entre el Estado y el narcotráfico. Las políticas estatales que definían al narcotráfico como un problema de seguridad se aplicaron demasiado rápido en el Valle de Apatzingán, lo que impidió que los marcos culturales locales actualizaran los cambios en las prácticas sociales.

Al prohibir lo que antes era permitido se traza el límite que separa lo criminal de lo que no lo es, lo legítimo de lo ilegítimo. Los empresarios y los consumidores de antes se convierten en 'traficantes' y en 'enfermos' o 'viciosos'. Se crea a sí mismo a los especialistas encargados de combatir ese tipo de crimen y a ese tipo de criminales (Astorga, 2004: 27).

Estas prácticas definidas como ilícitas en el país, no fueron definidas así al interior del Valle de Apatzingán debido a los problemas de penetración estatal en la región. Los militares mexicanos se encontraron con que el narcotráfico poseía un respaldo social que dificultaba las tareas de erradicación de los sembradíos de marihuana y amapola en esa zona, dado que las prácticas de la economía agrícola del valle eran usadas para encubrir la producción y circulación de estos cultivos fuera de la región (Maldonado, 2010).

Ante estas prácticas en la región, los militares asociaron a los jornaleros y productores agrícolas con los narcotraficantes, por lo que la violencia estatal se dirigió a la cadena productiva agrícola para desincentivar la producción de enervantes.

Aprovechando las condiciones de los caminos de la región, la falta de comunicaciones y la dispersión habitacional, los militares, abusando de su poder, eran excesivamente violentos. La tortura de los habitantes de la zona era algo común. Sin existir alguna orden de cateo, los soldados allanaban los hogares cuando lo deseaban haciendo destrozos, insultando, golpeando, e intimidando a sus moradores. Debido a esto, cada vez que los militares llegaban a cierto poblado, los hombres preferían salir de la comunidad y refugiarse en el 'monte' durante los días que duraba la incursión oficial (Juárez, 2011: 312).

La intensificación de la violencia estatal para combatir las prácticas del narcotráfico en Tierra Caliente, contribuyeron al fortalecimiento de la violencia privada que ya permeaba la región, al obligar a los pobladores a buscar mecanismos de protección ante la agresión de los militares. Esta resistencia social se tradujo en la conformación de nuevos ordenes locales que establecieron relaciones de antagonismo/cooperación tanto con el narcotráfico como con el Estado, según conviniera a las elites políticas locales. Este escenario entre el Estado, narcotráfico y grupos locales fracturaron las instituciones de seguridad, aunque éstas continuaron existiendo, sus funciones fueron adecuadas por el grupo dominante en cada municipio y localidad del valle de acuerdo a los enemigos y aliados en cada caso.

La violencia aplicada por los militares no se limitó a controlar las actividades del narcotráfico, los militares fueron utilizados como forma de legibilidad estatal, ya que actuaron como nueva institución de orden en las localidades por parte del Estado³¹, buscando eliminar la violencia rural³² que se manifestaba en las poblaciones de Tierra Caliente (Maldonado, 2010).

En cuestión de maleantes, los afectados no podrán quejarse. Unos están de vacaciones con San Pedro por haber intentado hacer frente a nuestros muchachos y otros, aun meditan su error de confiar en sus piernas para ganar a carrera contra los proyectiles de nuestras armas. Todos sin embargo, desde Nueva Italia al mar; en la costa y de Coahuayana hasta Melchor Ocampo, según donde les tocó el descanso, disfrutaban merecido reposo. Fueron muchos, pero a lo que vemos, la lista no ha terminado. Las cosas del abigeato, volvieron a salirnos mal en algunos rumbos y medianas en otros (...) no podíamos luchar contra cuatreros y autoridades amigas de cuatreros, que más tardaban en recibir consignación que en decretar la libertad de los acusados o legalizar los productos del robo³³

De igual forma, al fungir como nueva institución de orden estatal en el valle, uno de los objetivos de los militares fue desarticular a los grupos locales de corte cardenista en la región. Para el Estado mexicano, la ideología cardenista representaba una amenaza al orden político hegemónico en el país, por lo que las fuerzas armadas orientaron parte de sus recursos en la represión de las agrupaciones de orientación cardenista, de acuerdo a Maldonado:

³¹ De acuerdo a Maldonado, para 1959, existían 27 partidas militares instaladas en Tierra Caliente con el fin de combatir el uso de armas, el narcotráfico, la delincuencia común y el narcotráfico. Los puntos geográficos donde se instalaron fueron: Aranza, Nurio, San Felipe, Uruapan, Gabriel Zamora, El Marqués, Parácuaro, Arteaga, Playa Azul, Infiernillo, Lázaro Cárdenas (antes Melchor Ocampo), La Villita, Zacatula, Caleta, San Pedro, Ahijadero, Playitas, Tepalcatepec, Aguililla, Coalcomán, Churumuco, Villa Victoria, Placita, Coahuayana, Trojes, Cóbano y La Ruana (Maldonado, 2010: 285).

³² “(...) la violencia rural afloraba como el agua de los manantiales terracalenteños. Desde todos los ámbitos el problema parecía estar fuera de control; no sólo se trataba de conflictos agrarios y la violencia entre las personas sino también de delincuencia común en forma de robo o asesinatos, la extendida red de prostitución y su relación con la protección oficial, el robo de ganado y la venta clandestina de alcohol y drogas” (Maldonado, 2010: 284).

³³ AHPM; ramo municipios. Apatzingán, caja 4, exp. 7. Boletín mensual, diciembre de 1962, año V. núm. 12, pp.2-3. Citado en: Maldonado, 2010: 349-350.

la oposición política relacionada con la formación de redes de organizaciones y movimientos de oposición encabezados por el MLN, el CCI, la UGOCM, partidos de izquierda, sindicatos, organizaciones locales y regionales en pro de tierra, servicios, etc. Todas estas agrupaciones estaban cuestionando la hegemonía del Estado nacional en los ámbitos político y discursivo. Cárdenas, como líder de varias de ellas, se había posicionado a la izquierda del régimen en el periodo de gobierno de López Mateos, en un ambiente sumamente complejo con la movilización y represión del movimiento ferrocarrilero, la victoria de la revolución cubana y la agudización de la guerra fría (Maldonado, 2010: 284).

Debido a la influencia de Cárdenas en la región hasta su muerte en 1970, el Valle de Apatzingán había sido cubierta de lo más intenso de la guerra sucia en México durante el periodo de 1960 a 1970, con excepción del gobierno de Arriaga (1962-1968³⁴). Mediante la justificación del combate a las redes narcotraficantes en la región, el Estado mexicano pudo hacerse presente con suficiente fuerza en Tierra Caliente para confrontar a los grupos que amenazaban su hegemonía.

La oposición política no es común a otras regiones (...) Allí actuó el general Cárdenas, y hubo varios militares en activo o retirados en forma de pequeños propietarios muy vinculados por redes de amistad local y nacional. Algunos de ellos, como Cárdenas y su familia, tenían vínculos muy importantes con la élite castrense. También allí se han concentrado las principales organizaciones y los partidos de izquierda nacional, que conviven en un delicado equilibrio político con la inconformidad campesina. Tal como lo menciona Veledíaz, a mediados de 1959 el general Olachéa recibió la encomienda del presidente López Mateos para incursionar en el feudo que el general Lázaro Cárdenas mantenía en Michoacán (...) donde imperaba un ambiente conflictivo por la falta de garantías. Había un pistolero desbordado, los homicidios eran frecuentes y se multiplicaban los asaltos, robos de ganado y siembra de drogas. Sin embargo, a juicio de Rangel existía otra 'plaga más peligrosa': la existencia de muchas personas que se

³⁴ "El gobierno de Arriaga fue, en consecuencia, el periodo más vigilado y cuyas actividades de represión reales o probables se impusieron a las comunidades locales y organizaciones políticas por medio de la actuación de dichos cuerpos policíacos y militares. A partir de su gobierno, la presencia del ejército en las localidades se hizo más patente, así como la aparición de agentes del Servicio Secreto de la Secretaría de Gobernación del Estado" (Maldonado, 2010: 326).

sentían ‘intocables por su cercanía con el general Cárdenas’ (...) el general Olachéa informó a Rangel de la decisión presidencial de que con su batallón partiera a Michoacán y realizara ‘una limpieza total’, sin importar de quien se tratara o quiénes fueran sus protectores (Maldonado, 2010: 288-289).

Esta violencia de Estado hacia los grupos opositores provocó un mayor desdibujamiento de las fronteras entre lo legal y lo ilegal, ya que las mismas autoridades locales toleraron e incluso incentivaron la violencia privada como medio de resistir la represión del Estado. La resolución de conflictos tomó formas que no eran procesadas por las instituciones de procuración e impartición de justicia convencionales, la población desarrolló mecanismos violentos para resolver los asuntos de la vida cotidiana, la presencia de armas se volvió algo cotidiano en algunas localidades, debido a la intervención violenta de los militares y la falta de respuesta de las instituciones formales de seguridad (Juárez, 2011).

En municipios como Buenavista, Coalcomán y Aguililla³⁵, se conformaron asociaciones violentas que ejercían la violencia para proteger los intereses de los terratenientes o las comunidades. El uso de guardias privadas se convirtió en una forma de violencia recurrente para proteger los intereses de grupos de poder locales, éstas contaron también con un respaldo civil, debido a la protección que ofrecían estas asociaciones de agresiones de grupos externos a las localidades.

Las defensas rurales parecen haber jugado un papel significativo en la consolidación de hombres fuertes o caciques, al seguir como un abrazo armado. Relatan los boletines militares, que el abigeato era una práctica muy generalizada en estas tierras, y que, como el mismo problema de siembra de enervantes, estaba causando estragos a la población civil (Maldonado, 2010: 340).

³⁵ “Ya hemos visto que grandes propietarios rehusaban fraccionar sus tierras como parte de la política de reparto agrario, y seguían incrementándola por medio de arrendamientos, pero que en muchos casos las presiones por dotar de tierra a colectivos de personas, regularizar el uso del ganado o destrucción de plantíos, desembocaban en juegos tersos vía el uso de guardias blancas, defensas rurales o pistoleros a sueldo. Estos casos muy bien los ilustra Williams Jenkins en los poblados de Buenavista, Solorio en las inmediaciones de San Juan de los Plátanos, y la asociación de pequeños propietarios en Coalcomán y Aguililla (...) Por tanto lo que es importante reflexionar es que el auge de la agricultura comercial (...) conformó una clase de propietarios agricultores muy poderosa económica y políticamente, que tan pronto se hicieron ricos apelaron a cuestiones de seguridad y protección” (Maldonado, 2010: 296).

Estos grupos armados que se levantaron en distintas localidades de la región ponen de manifiesto que para finales del siglo XX, las instituciones de seguridad a nivel local eran incapaces de procesar la magnitud del conflicto de intereses locales por medio de las vías formales, al existir resistencia por parte de grupos de poder locales y no existir instituciones de seguridad capaces de regular el conflicto a través de los marcos formales, tanto el narcotráfico como las elites agrícolas hicieron uso de la violencia privada como forma de disputar el control al Estado sobre las localidades del Valle de Apatzingán e instaurar ordenamientos sociales más acordes a sus intereses.

Las campañas militares de finales del siglo XX, también habilitaron el arraigo del narcotráfico en el Valle de Apatzingán; la desarticulación de los grupos de poder locales simpatizantes a Cárdenas, fue aprovechada por los narcotraficantes para aumentar su influencia sobre líderes propietarios. Con ello los narcotraficantes pasaron de una posición de subordinación a las elites locales, a un grupo capaz de consolidar su propio orden social, ajeno al estatal y al de las elites agrícolas.

Con el cambio de drogas naturales a drogas sintéticas en la década de los 90's, el narcotráfico adquirió más autonomía de los ejidatarios³⁶. Las tierras que los líderes propietarios ofrecían a los narcotraficantes para producir las drogas redujo su importancia (Montes, 2011: 316), este grupo tuvo que subordinarse a las nuevas dinámicas de producción de enervantes para continuar existiendo (Montes, 2011:334) y (Malkin, 2001: 545) o conformar grupos armados para resistir los embates del narcotráfico y las fuerzas federales. Para el resto de los ejidatarios, los laboratorios para producir las metanfetaminas y la cocaína implicó

³⁶ Los beneficios económicos que habían sostenido la relación entre los ejidatarios y el narcotráfico se fragmentó, esto provocó fricciones que llevaron a la ruptura del sector ejidal como un grupo más o menos homogéneo, conformándose tres grupos principales: el primero integrado por aquellos ejidatarios que continuaron utilizando las instituciones formales como sustento de sus actividades, los cuales se convirtieron en los pequeños productores de cultivos comerciales que no vendieron o abandonaron sus parcelas; un segundo conformado por aquellos ejidatarios con influencia en las instituciones de seguridad locales que tenían recursos para organizar una resistencia al narcotráfico; y un tercer grupo que se integró a las nuevas dinámicas del narcotráfico de manera voluntaria o a través de la coerción, consolidándose en un nuevo grupo de poder local.

la reducción de demanda de mano de obra, personal más especializado e insumos diferentes a los que podían trabajar con sus parcelas de tierra.

Para finales de los 80's y principios de los 90's, las disputas entre el orden estatal y los locales en la región crearon una situación de violencia en la región caracterizada por el conflicto entre fuerzas armadas del Estado y grupos de violencia privados que respondían a intereses locales. La violencia se convirtió en un mecanismo común de resolución de conflictos a nivel político y social ante las prácticas de represión estatal que deterioró la fortaleza de las instituciones de seguridad a nivel local.

2.5. El refinamiento de los márgenes estatales. La disputa electoral entre PRI y PRD y la violencia de los carteles hacia la población.

Para la última década del siglo XX, el Ejército había estructurado una serie de prácticas informales en la región para controlar a los habitantes del valle, ejemplo de ello fue el sistema de vigilancia que utilizaba pobladores locales como informantes³⁷, o el consentimiento de utilizar grupos de vigilancia civiles supervisados por soldados para atender los problemas de abigeato, robos y agresiones a poblaciones (Maldonado, 2010). Esto pone de manifiesto que los márgenes en el Valle de Apatzingán no sólo fueron producto de las prácticas de los grupos de poder locales, sino que el mismo Estado en sus diferentes niveles contribuyó a acentuarlos con la forma de legibilidad que decidió utilizar en la región basada en omisiones en cuestiones de seguridad y financiamiento agrícola y las agresiones a las redes de poder en Tierra Caliente.

La forma de proceder de las fuerzas federales para imponer un orden en la región acentuó la desconfianza de los pobladores en las instituciones formales e incentivó el uso de la violencia privada como mecanismo de resolución de los

³⁷ “Paralelamente se estructuró un ‘sistema de espionaje pueblerino’, del que con sarcasmo el comandante del Batallón señala que lo idearon al estilo de las novelas del FBI. Este sistema posibilitaba enterarse por los lugareños mismos de personas con antecedentes penales o actividades consideradas ilícitas. También había una práctica donde los mismos miembros del ejército se vestían de civiles para allegarse información de distinto tipo. Así, el ejército pudo enterarse de innumerables cuestiones que iban desde aspectos triviales, conspiraciones locales o brotes de insurgencia” (Maldonado, 2010: 305).

conflictos locales; los militares no lograron establecer un vínculo con los pobladores terracalenteños, su función de intermediarios entre gobierno y habitantes de la región no logró concretarse, debido a las agresiones que sufrió la población de manera directa o indirecta por el Ejército; tampoco lograron disolver las redes narcotraficantes mediante el uso de la violencia, sino todo lo contrario, la fortalecieron. Al iniciar el siglo XXI la presencia del Estado mexicano a través del Ejército perdió mucha de su influencia ganada en las décadas anteriores en el Valle de Apatzingán debido a dos elementos principales: la disputa electoral entre PRI y PRD y los cambios estructurales en la forma de producción y tráfico de drogas a nivel mundial.

En primer lugar, el conflicto entre el PRI y los cardenistas en el Valle de Apatzingán llegó a su punto más álgido en las elecciones federales de 1988 y las locales de 1989, lo que representó para la región, una transición democrática llena de violencia y represión estatal.

Las movilizaciones en torno de la Corriente Cardenista colocaron al país entero y, en particular, a las localidades de Tierra Caliente, ante un franco estado de sitio por parte del ejército y los cuerpos policiacos. Para nadie es desconocido que las elecciones nacionales de 1988 se desarrollaron en el contexto de una militarización creciente, cuya represión provocó la muerte, encarcelamiento y la tortura de cientos de personas simpatizantes del neocardenismo (...) Comunidades enteras de la región fueron sitiadas y sometidas a un tratamiento similar al que se practicó en la sierra guerrerense (Maldonado, 2010: 407-408).

Los grupos “rebeldes” de izquierda que se perseguían desde los 60’s se organizaron e institucionalizaron a finales de la década de los 80’s³⁸, contendieron bajo las reglas democráticas a nivel federal, estatal y municipal a partir de 1988.

³⁸ “El reconocimiento público y el registro de partidos de izquierda permitieron salir de la clandestinidad a varios líderes represaliados y organizaciones políticas reprimidas, embarcándose en un proceso de lucha por el poder municipal y estatal con leyes de amnistía y de derechos de organización” (Maldonado, 2010: 407).

De acuerdo a Maldonado (2012), después de las elecciones federales de 1988, el estado de Michoacán fue uno de los que más resintió la violencia estatal debido al respaldo político de su base poblacional al movimiento cardenista, las campañas de combate al narcotráfico y de despistolización se intensificaron, siendo detenidas 1380 personas por motivos de narcotráfico (Maldonado, 2012: 21). El fraude electoral que permeó la elección federal de 1988 generó manifestaciones en Michoacán que fueron reprimidas con alto grado de violencia por las fuerzas federales instaladas en la entidad; esta represión política se extendió en la entidad a lo largo del periodo salinista, detenciones arbitrarias, ajustes de cuentas, heridos y muertos.

A pesar de la represión política por parte del PRI, el PRD logró una victoria en el Valle de Apatzingán en 1989 en los municipios de Tepalcatepec, Buenavista, Parácuaro, Múgica y Aguililla (Maldonado, 2003). Con el cambio en la administración gubernamental, los órdenes locales en Tierra Caliente se transformaron. Los nuevos gobiernos perredistas consiguieron reducir la presencia del Ejército en la región, lo que disminuyó la violencia estatal y las intensas campañas antidrogas que habían caracterizado las últimas cuatro décadas.

En segundo lugar, la guerra irregular que había librado el Ejército contra el narcotráfico había cambiado debido a las transformaciones en las prácticas internacionales del narcotráfico. Michoacán se colocó a principios del siglo XXI como uno de los centros principales de producción de drogas sintéticas a nivel mundial (Maldonado, 2012); los narcotraficantes michoacanos no requerían grandes cantidades de tierra para la producción de los narcóticos sintéticos, las tecnologías de producción permitieron espacios más discretos, por lo que las redadas militares perdieron efectividad con la aparición de los narcolaboratorios.

La capacidad del narcotráfico de cooptar instituciones políticas y económicas a nivel local mediante la coerción y el financiamiento económico dificultó que sus actividades fueran reportadas a las esferas más altas de seguridad nacional; esto sumado a lo atractivo de la figura del narcotraficante como válvula de escape a

los problemas financieros de las familias de las localidades terracalenteñas, generó que el narcotráfico prosperara sin mayor resistencia entre la vida cotidiana de los habitantes.

Con el arraigo del narcotráfico en las prácticas sociales de las poblaciones del valle, las líneas entre actividades lícitas e ilícitas se fueron difuminando, la reproducción de prácticas narcotraficantes por parte de los habitantes de Tierra Caliente impidió que el Ejército mantuviera una confrontación directa con los narcotraficantes. En palabras de Astorga:

El mercado no desaparece, al contrario, surge el mercado negro. Continúan la oferta y la demanda, así como la diversificación de las mercancías y la formación de verdaderas corporaciones que para sobrevivir y dominar en su terreno se enfrentan entre si y con quienes los combaten de diversas maneras: acuerdos para repartición de territorios, fusión de las corporaciones, eliminación física de los adversarios mediante el uso de la violencia armada, y otra más sutil pero no menos eficaz como es el establecimiento de relaciones orgánicas de corrupción con quienes los combaten desde la legalidad, a saber, policías, jueces y políticos (Astorga, 2004).

Con la retirada de las fuerzas militares de la región de Tierra Caliente, la legibilidad del Estado mexicano se debilitó, el narcotráfico pudo consolidar su posición en las relaciones de poder locales, mediante la subordinación de las élites políticas y económicas a las prácticas narcotraficantes:

Aunque la división no es tan tajante y las negociaciones suelen llegar a ser un punto de equilibrio bastante común, la legitimación por el poder local ha tomado dos matices. Por un lado, los nuevos patrones haciendo uso del capital económico; por otro los herederos de las viejas élites, quienes a pesar de encontrarse mermados en términos financieros, han utilizado su capital social y cultural para continuar en la lucha por el campo social (...) Con el paso del tiempo, los miembros de estas viejas élites se han dado cuenta que la lucha es cada vez más sorda y el enemigo es cada vez más invisible (...) Esto ha producido que los patrones terracalenteses se extingan o terminen uniéndose (nuevamente como intermediarios) a un distinto orden mundial (Montes, 2011: 333-334).

El Cartel del Milenio, mediante el despliegue de recursos económicos (sobornos), apoyándose en las prácticas de cacicazgo que practicaban los grupos de poder locales³⁹, así como la amenaza del uso de la fuerza física⁴⁰ y el establecimiento de conexiones con funcionarios públicos y empresarios locales, se posicionó para principios del siglo XXI como un nuevo actor político a nivel local capaz de imponer un ordenamiento social al margen del Estado.

Esta soberanía local fue posible debido a que el Estado mexicano delegó el problema a los grupos políticos en emergencia en Tierra Caliente, desentendiéndose de los problemas de violencia y cooptación institucional que se fueron manifestando con la adquisición de poder por parte del Cartel del Milenio. Los grupos locales se vieron obligados a pactar con el narcotráfico para constituir una situación de paz que permitiera estabilizar la región después de décadas de violencia. Esta forma de ordenamiento social se prolongó hasta principios de 2001, cuando el Cartel del Golfo arrebató al del Milenio el control del negocio del tráfico de drogas en Tierra Caliente.

En el transcurso de la década de los 90's, la política antidrogas de México debilitó al cartel de Sinaloa; con el arresto de sus principales líderes, el cartel que había dominado las relaciones de narcotráfico en el país se dividió, lo que dio lugar a una disputa entre los carteles restantes por los centros de producción y distribución de enervantes nacionales. Este evento contribuyó a que prosperará el tráfico de Cocaína en Michoacán con ayuda de los carteles de Colombia, quienes encontraron en los territorios del sur de Michoacán, nuevos espacios de producción y circulación de enervantes a Estados Unidos, poco regulados por las fuerzas de seguridad mexicanas.

³⁹ “(...) el desarrollo integral promovido bajo la Comisión de Tepalcatepec y del Balsas dio lugar a un estilo político caciquil que centralizó, no sin conflictos, el proceso de renovación de autoridades agrarias, municipales o estatales, de tal forma que liderazgos ejidales, empresarios agrícolas, agentes de intermediación nacionales o transnacionales y narcotraficantes, se convirtieron, con el paso del tiempo, en los principales actores que componen la pirámide de la estratificación económica de la región, y cuyos intereses se reflejan en la arena política de las preferencias electorales más significativas: PRI y PRD” (Maldonado, 2001: 514).

⁴⁰ “Varios caciques mantuvieron su liderazgo con el control de los ejidos y comunidades rurales por medio de la violencia y con la protección del PRI, cuyos resultados se reflejaron en un proceso de construcción de jerarquías políticas bien definidas” (Maldonado, 2010: 411).

En este contexto de competencia entre los carteles mexicanos por las rutas de las drogas, el en brazo armado del Cartel del Golfo (Los Zetas) decidieron disputar mediante el uso de las armas las rutas y centros de producción de enervantes al aliado del Cartel de Sinaloa: Cartel del Milenio en Michoacán; este conflicto desató una ola de violencia en la entidad, principalmente en las regiones productoras de drogas Tierra Caliente, Costa y Sierra.

Pero los Zetas no solo se apoderaron del tráfico de drogas en Michoacán: también compartieron con sus aliados locales, llamados al principio la Empresa, un nuevo 'modelo de operación criminal', que consiste en agregar al negocio de las drogas el dominio territorial para controlar todos los negocios ilícitos y expoliar a la población por medio del secuestro y la extorsión. Un verdadero sistema de extracción de rentas sociales basado en la amenaza y la violencia. En poco tiempo, extendieron la extorsión a las autoridades municipales de las zonas controladas. Así, a partir de 2002, o 2003, muchos michoacanos empezaron a dejar ver al narcotráfico como un fenómeno cercano pero inocuo; en adelante, la delincuencia organizada estaría asociada a tiroteos, amenazas, pago forzado de cuotas, secuestros, y, en no pocos casos, a ejecuciones de personas que nada tenían que ver con la delincuencia, salvo como víctimas (Rivera, 2014:6).

Los Zetas lograron quedarse con el control de las actividades de tráfico de drogas en Michoacán, capitalizando la ilegibilidad del Estado en las zonas periféricas de la entidad como el Valle de Apatzingán para constituir un sistema de expoliación económico que les permitió expandir sus actividades criminales e incrementar sus ingresos. El ordenamiento narcotraficante caracterizado por un bajo perfil y beneficios económicos a la población local implementado por los hermanos Valencia fue reemplazado por uno que agredía a los habitantes tanto en su integridad física como patrimonial.

La incapacidad de las instituciones de seguridad locales para dirimir el conflicto entre los carteles, generó que la violencia hacia la población se incrementara sustancialmente; con el tiempo, el ordenamiento narcotraficante que se había estructurado en la zona sur de Michoacán, se expandió por todo Michoacán,

hasta llegar a cooptar instituciones en los centros urbanos más importantes del estado.

Ante la falta de respuesta de las instituciones de seguridad formales, los habitantes de Michoacán diseñaron estrategias para normalizar la violencia narcotraficante; si bien la mayoría de la práctica fueron pasivas (migraciones, pactos de silencio, etc.), la inconformidad y hartazgo de la población se fue cultivando a lo largo de cinco años, lo que permitió que en 2006, la aparición de la organización de la Familia Michoacana para disputar a los Zetas el control de Michoacán encontrara respaldo civil.

Lo interesante de la Familia Michoacana es que emerge como una asociación violenta que busca imponer el orden en Michoacán ante la violencia desmedida de los Zetas; en su presentación a la sociedad michoacana, argumentan terminar con el sistema de expoliación (terminar con el secuestro, la extorsión, los robos y asesinatos y terminar con la venta de drogas sintéticas) configurado por los Zetas, colocándose como protectores de los michoacanos. Bajo esos objetivos, La Familia Michoacana utilizó códigos y representaciones michoacanas para ganarse a la población local⁴¹, apelando a un origen en común con la población expoliada para disputar el control de la entidad a los Zetas; los conflictos entre estas asociaciones violentas incrementaron más la violencia en el estado, estimándose que de 2006 a 2007 hubo más de 500 muertos por los enfrentamientos (Rivera, 2014). La violencia que permeó las zonas principales de producción y tráfico de drogas ocasionó que en 2007 el Estado interviniera nuevamente en la entidad con el uso de la fuerza para reestablecer el orden en la entidad⁴².

⁴¹ Véase: <http://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-mexico/familia-michoacana-perfil> . consultado el 01 de febrero de 2016.

⁴² A principios de 2007 el gobierno federal encabezado por Felipe Calderón comienza una campaña contra el narcotráfico en el país. Una de las primeras acciones implementadas fue el despliegue de fuerzas federales en el sur de Michoacán (Montes, 2011: 322). La intervención federal a pesar de debilitar a los carteles narcotraficantes, también produjo un aumento de la violación de derechos humanos hacia la población michoacana por parte de las fuerzas federales, además de minar la cooperación entre instituciones federales, estatales y municipales.

Con ello se inicia una nueva intervención en el Valle de Apatzingán y otras zonas conflictivas, conocida como *Operación Conjunta Michoacán* (OCM). Esta forma de legibilidad, al igual que la implementada a finales del siglo XX, lejos de solucionar el problema de violencia, lo incremento nuevamente:

(...) a partir de 2007 los homicidios vinculados a la delincuencia organizada, clasificados como ejecuciones, enfrentamientos entre delincuentes, combates con las fuerzas de seguridad y ataques a las mismas, crecieron exponencialmente: en 2007 se registraron 2.819 muertes de ese tipo; en 2008, 6.824; en 2009, 9.612; en 2010, 15.259, y en 2011, 16.987 (Rivera, 2014: 5)

En 2008, después de dos años de intervención federal en Michoacán, los Zetas pierden el control en la región y las fuerzas federales se retiran. Ante la ilegibilidad estatal en regiones como el Valle de Apatzingán, la Familia Michoacana queda como la organización que controla las actividades ilícitas en ese Michoacán. Al principio contaron con un alto respaldo de la población debido a la imagen que cultivaron de protectores de Michoacán; no obstante, las prácticas de ambivalencia y ambigüedad en el sur de Michoacán habilitaron a la Familia para conformar una soberanía local acorde a los intereses de sus líderes, lo que les llevó a reproducir el mismo sistema de expoliación hacia la población para consolidar su posición en las relaciones de poder:

Ya sin enemigos de consideración en el terreno, los capos y sicarios de la Familia pudieron desplegar libremente su modelo de negocios criminal, en parte aprendiendo de los Zetas, pero con sello propio. Impusieron el control territorial y el cobro de `derecho de piso´ para todas las actividades ilícitas; no tardaron en vender protección y cobrar `impuestos´ a agricultores ricos; después extendieron la red de extorsiones a toda clase de personas susceptibles de extraerles recursos: comerciantes establecidos, transportistas, pequeños agricultores, vendedores ambulantes, etcétera; ni las autoridades municipales quedaron a salvo, porque muchos policías fueron sobornados, amenazados y puestos al servicio de la mafia, y los propios alcaldes se vieron obligados a pagar cuotas a la Familia (Rivera, 2014: 7).

La Familia comenzó a utilizar la violencia como medio de cooptación institucional en toda la entidad, a manera de ejemplo, cabe destacar los últimos tres gobiernos estatales (Rivera, 2014: 9-10), los cuales por medio de una actitud pasiva respecto al tema del narcotráfico, falta de coordinación en materia de seguridad con el gobierno federal y una falta de apoyo económico y político a los gobiernos municipales, contribuyeron a la consolidación del narcotráfico en Michoacán (Rivera, 2014), creando las condiciones de posibilidad de que el crimen organizado se insertará en espacios políticos y económicos a nivel municipal en Tierra Caliente con impunidad.

A esto se sumó que los recursos políticos y económicos de los gobiernos municipales eran escasos para mantener a las instituciones de seguridad pública en condiciones de combatir los niveles de criminalidad que se presentaban, ejemplo de ello puede verse a través de los financiamientos que el Estado otorgaba a los municipios de Michoacán a través del Subsemun⁴³, ya que desde su implementación en 2008, de los siete municipios, sólo se le otorgaba este recurso a la cabecera regional de Apatzingán⁴⁴, lo mismo puede comprobarse si se revisa el documento de evaluación de la Auditoría Superior de la Federación (2013) al evaluar el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en el año 2012, ya que esta institución concluye que el gobierno de Michoacán no aplico los recursos destinados a la seguridad en la entidad de manera eficiente, desviando recursos a otras áreas que no eran prioritarias bajo los lineamientos del fondo (ASF, 2013: 19).

⁴³ “es un subsidio que se otorga a los municipios y, en su caso, a los estados, cuando éstos ejercen la función de seguridad pública en lugar de los primeros o coordinados con ellos, para fortalecer las instituciones de seguridad municipales. Con este subsidio se cubren aspectos de prevención del delito, evaluación de control de confianza de los elementos operativos de las instituciones policiales municipales, su capacitación, recursos destinados a la homologación policial y a la mejora de condiciones laborales de los policías, su equipamiento, la construcción de infraestructura y la conformación de bases de datos de seguridad pública y centros telefónicos de atención de llamadas de emergencia. Los municipios beneficiarios con el SUBSEMUN son elegidos tomando en cuenta la población municipal, la incidencia delictiva y las características del municipio en cuanto a que sean destinos turísticos, zona fronteriza, municipios conurbados o próximos a zonas de alta incidencia delictiva”. Información extraída de: <http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/fondos-subsidios/subsemun.php>.

⁴⁴ Para 2008 en Michoacán se otorgaba a 7 municipios (Morelia, Uruapan, Lázaro Cárdenas, Zamora, Zitácuaro y Apatzingán); en 2009 se agregaron Zacapú y Pátzcuaro; en 2010 se retira Zacapú (DOF, 2010: 5) y en 2012 (DOF, 2012: 8) disminuyó a 6 (quitándose Pátzcuaro).

La mala administración de los recursos públicos destinados a la seguridad en los municipios por parte del gobierno estatal y el bajo perfil del gobierno federal en los asuntos de los municipios, contribuyó a que los problemas de profesionalización de las policías locales, las deficiencias del sistema de procuración e impartición de justicia y la cooptación del narcotráfico, fueran demasiado para los alcaldes del sur de Michoacán, los cuales se vieron obligados a establecer pactos con los grupos delictivos para no perder el control de los municipios que gobernaban:

La vinculación de los gobiernos municipales con el crimen organizado ha sido la norma, aunque hay distintas formas de vinculación: la más común es la sumisión pasiva a la extorsión, que se limita al pago de cuotas bajo amenaza; otra es la sumisión activa, mediante el nombramiento de personas ligadas a la delincuencia en puestos clave del gobierno municipal, como la policía y la dirección de obras públicas; y una más es la complicidad deliberada, cuando la autoridad protege a los criminales y participa en negocios ilícitos con ellos. Esas distintas formas de vinculación no son excluyentes, sino frecuentemente complementarias; muchos funcionarios pasaron con el tiempo de una a la otra. En no pocos casos, el vínculo se estableció desde antes de las elecciones, por medio del financiamiento ilegal de las campañas (Rivera, 2014: 9).

La subordinación de los gobiernos municipales al orden narcotraficante de la Familia, provocó que en 2009 el Estado interviniera mediante el uso de la fuerza nuevamente en Michoacán con el fin de capturar a 10 alcaldes del sur de Michoacán y 17 funcionarios del gobierno por el presunto delito de vínculos con el cártel de La Familia Michoacana (Maldonado, 2010). Esta intervención fue considerada por las élites políticas de la entidad, como una vulneración a la soberanía de Michoacán, lo que generó fricciones entre los órdenes de gobierno, a lo que se adicionó la liberación de las autoridades arrestadas, por faltas al debido proceso en su detención.

La violencia estatal no se dirigió solamente a los funcionarios de la entidad, ya que durante la intervención: *“los ciudadanos se quejan de cateos ilegales, detenciones arbitrarias, tortura, atentados a la integridad física, allanamiento y*

uso indebido del servicio público” (Maldonado, 2010: 436). Estos abusos de autoridad sistemáticos en las intervenciones federales reforzaron la percepción de desconfianza de las poblaciones de las regiones al margen del Estado como el Valle de Apatzingán, donde los abusos por parte de las autoridades se daban de forma más intensa debido al desdibujamiento de lo legal e ilegal.

La Familia llegó a controlar aproximadamente 77 de las 133 ciudades de Michoacán (Padgett y Martínez, 2014), lo que representaba más de un 50% de la entidad; en estas ciudades, la organización narcotraficante desempeñó funciones de orden y la seguridad a través del uso de la violencia. La respuesta del Estado mexicano fue incrementar las actividades militares en las zonas controladas por la Familia, lo que ocasionó una respuesta violenta de la Familia hacia las poblaciones civiles⁴⁵, incrementándose los daños físicos y el sistema de expoliación, a medida que la Familia perdía terreno. En marzo de 2011, la misma estrategia de legibilidad estatal se manifiesta una vez más, al retirarse las fuerzas federales después del reporte de la muerte de Nazario Moreno González⁴⁶ (El Chayo), líder de la Familia Michoacana.

En este contexto de violencia se organizan elecciones en Michoacán para renovar el gobierno estatal. Llama la atención que en el distrito de Apatzingán se realiza una nueva transición democrática que regresa al PRI como fuerza principal en la región (IEM, 2012). Puede conjeturarse que el cambio en el partido gobernador se deba al incremento de las agresiones físicas que vivieron los pobladores durante el periodo electoral anterior, y que la reducción del voto hacia el PRD en una de las regiones tradicionalmente más fuertes del partido, sea un

⁴⁵ La Jornada. *Los enfrentamientos propagan el terror en 14 municipios*, 10/12/10, política, Eduardo Ferrer y Ernesto Martínez, <http://www.jornada.unam.mx/2010/12/10/politica/004n1pol>

⁴⁶ Respecto a Nazario Moreno, fue reportado muerto en una confrontación en diciembre de 2011 con las autoridades federales en Apatzingán (véase: La Jornada. *Intensifican el cerco en Apatzingán para dar con líderes de La Familia*, 13/12/10, Política, Eduardo Ferrer y Ernesto Martínez, <http://www.jornada.unam.mx/2010/12/13/politica/007n1pol>). Hasta 2014 circulaban rumores de que Nazario continuaba vivo, lo cual finalizó el 10 de marzo de 2014, cuando el gobierno anunció la muerte definitiva de El Chayo (véase: La Jornada. *Confirman autoridades la muerte de Nazario Moreno, El Chayo*, 10/03/14, Política, Ciro Pérez Leyva, <http://www.jornada.unam.mx/2014/03/10/politica/003n1pol>)

reflejo de la percepción que los terracalenteños tenían de la incapacidad de los gobernantes municipales para regular la violencia social.

De cualquier forma, al igual que en las elecciones municipales de finales de los 80's, la transición partidaria generó una mayor desestabilización del orden formal en los municipios, ya que abrió las puertas a los remanentes de la Familia Michoacana para establecer un ordenamiento criminal en las zonas periféricas de la entidad.

Después del anuncio por parte del gobierno mexicano de la muerte de El Chayo, la Familia se divide en dos grupos principales: La Resistencia encabezada por José de Jesús Méndez (El Chango) y los Caballeros Templarios dirigidos por Servando Gómez (La Tuta), de estos dos grupos, el último trabajó más su perfil simbólico frente a la sociedad michoacana a través de la difusión de mensajes⁴⁷ que referían códigos religiosos y de seguridad, ganándose un respaldo de la población de la entidad⁴⁸, permitiéndole disputar el control de las actividades ilícitas a la Resistencia de Jesús Méndez.

La Familia y los Templarios pudieron asentarse y prosperar gracias a la virtual ausencia del poder del estado o, inclusive, a la ayuda de algunas instancias oficiales. En poblados rurales de la Tierra Caliente o la Sierra del Sur, el poder estatal siempre ha estado distante y la aplicación de la ley es opcional. Los gobiernos municipales son débiles. El gobierno del estado de Michoacán, con más recursos que los ayuntamientos y facultado para prevenir y perseguir los delitos, fue particularmente omiso durante el periodo de la lucha entre los carteles. El gobierno federal también fue pasivo o solo actuaba intermitentemente en la región. Cuando la Familia se consolidó, a partir de 2008 contó con diversas formas de protección del gobierno estatal. Esta organización criminal gozó así de un paraíso: monopolio en el negocio de las drogas y en el control de otros negocios ilícitos, facilidades para expoliar a la población y una impunidad garantizada por la pasividad o complicidad de los gobiernos (Rivera, 2014: 8).

⁴⁷ Véase: <http://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-mexico/familia-michoacana-perfil>. Consultado el 01 de febrero de 2016.

⁴⁸ Véase: <http://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-mexico/caballeros-templarios-perfil>. Consultado el 01 de febrero de 2016.

Esta organización ejerció su influencia sobre los habitantes de la región de Tierra Caliente debido principalmente a la fragilidad de las instituciones de seguridad pública, mediante el uso de la fuerza y cooptación económica; las instituciones de seguridad fueron controladas, lo que les permitió actuar en la región con un alto grado de impunidad. De acuerdo a Maldonado, para mediados del 2011 los Templarios tenían un control sobre las instituciones políticas de Michoacán, llegando a incidir en la renovación de funcionarios públicos afines a sus intereses y expulsando a aquellos poco convenientes a través del uso de la violencia, hecho que se puede comprobar en los episodios de violencia de las elecciones locales de noviembre de 2011, con el saldo de un presidente municipal asesinado y decenas de candidatos que renunciaron ante la intimidación (Maldonado, 2012).

Los templarios continuaron perpetuando el sistema de expoliación comenzado por los Zetas y mejorado por la Familia⁴⁹, lo que expandió las agresiones hacia la población de las zonas marginales, en el afán de los templarios de maximizar sus ganancias. A medida que los templarios afianzaban su posición, la estructura de violencia templaria se expandió de las zonas en los márgenes estatales a toda la entidad, al mismo tiempo que se aplicó a todos los sectores sociales e incrementaban los cobros de las extorsiones. Todo esto fue constituyendo un sentimiento de inconformidad e impotencia de los michoacanos, ya que mientras el poder de los templarios aumentaba, la respuesta estatal continuaba siendo escasa o nula para solventar las agresiones a la integridad y propiedad michoacana.

⁴⁹ “Además del narcotráfico, los Caballeros reciben una gran cantidad de ingresos por extorsionar empresas en sus áreas de influencia. Este es otro legado de la Familia, que en su apogeo cobraba “cuotas de protección” a cerca del 85 por ciento de los negocios legales en el estado de Michoacán. Las actividades de extorsión de los Caballeros también se ven facilitadas por su influencia en los funcionarios del gobierno local, lo cual logran a través de la intimidación y el pago de sobornos de las ganancias del narcotráfico”. Extraído de: <http://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-mexico/caballeros-templarios-perfil>. Consultado el 01 de febrero de 2016.

2.6. Buenavista Tomatlán en los márgenes estatales

Al ser parte del Valle de Apatzingán, las relaciones sociales de este municipio se vieron afectadas por los procesos antes descritos, pero pueden señalarse algunos detalles particulares de las relaciones de poder en el municipio que contribuyeron a delinear los márgenes estatales.

Buenavista fue uno de los municipios que más creció con los trabajos de la Comisión de Tepalcatepec, de acuerdo a Thiébaud, en el periodo comprendido de 1950-1970, pasó de 6246 habitantes a 23768. Dentro de las transformaciones municipales en el municipio, destacó la creación de la localidad de Felipe Carrillo Puerto, también conocido como La Ruana. Este centro urbano fue parte de los nuevos poblados, diseñados para aprovechar la productividad de la región. Para el año 1960, la localidad había superado la población de la cabecera municipal de Buenavista (Thiébaud (b), 2011), y se caracterizó por su papel dentro de la atracción de flujos migratorios⁵⁰ a la región y la estructuración del circuito de producción de algodón en Tierra Caliente.

Buenavista llegó a colocarse como segundo productor de algodón en toda la región de Tierra Caliente para el año 1960, sólo superado por el municipio de Zaragoza (Sánchez, 2011). En la década de los 60's, la élite agrícola del municipio se fortaleció con las despepitadoras de algodón que se crearon dentro del municipio, por lo que su control de los créditos no sólo se mantenía con sus vínculos con el Banjidal, sino que fueron parte de los prestadores de créditos informales que complementaron la demanda crediticia en la región.

Las conexiones de la élite del municipio con las industrias de algodón, extendió la siembra del producto hasta 1981, año en el cual el grupo político que respaldaba a los productores algodoneros pierde su influencia sobre las

⁵⁰ “Mientras hubo tierras que repartir, la inmigración hacia La Ruana fue en aumento. Llegaron de distintos municipios aledaños, por ejemplo, los fundadores de La Ruana, es decir, los ejidatarios de Santa Rita, Guadalupe y Ampliación San José eran principalmente de Buenavista y Tepalcatepec; los del ejido de Carrillo Puerto, del estado de Jalisco; los de La Romera de Aguililla; los de Francisco I. Madero, del estado de Guerrero, y el grupo de Pequeños Ejidos, que llegaron de la región de Puruándiro, Michoacán” (Ortiz y Méndez, 2011: 275).

instituciones formales en el municipio (Ortiz y Méndez, 2011) al darse una alternancia política que debilitó a los grupos de poder tradicionales en el municipio.

Mientras que en los demás municipios del valle ya casi se había eliminado el cultivo de algodón por su incosteabilidad, en Buenavista existían fuertes intereses del grupo de poder aliado al banco que no permitía su desaparición, ya que ello implicaba el derrumbe de su empresa, es decir, de la planta mezcladora de insecticidas. Estas personas eran originarias de Buenavista donde también ejercieron el poder político absoluto. Además de los intereses de este grupo, también había intereses de este grupo para la continuación de este cultivo por parte de compañías despepitadoras, de los vendedores y prestadores de servicios de maquinaria agrícola, de las compañías aéreas de fumigación y de los distribuidores de semillas, fertilizantes, e insecticidas (Ortiz y Méndez, 2011: 297).

Cuando el algodón deja de ser rentable, comienza a recuperarse nuevamente el cultivo de limón en el Valle de Apatzingán⁵¹, entre los municipios que más recursos recibió del Banjidal para la producción de este insumo, destacó el municipio de Buenavista, el cual desarrolló para finales del siglo XX catorce empacadoras y una fábrica de aceite de limón (Thiébaut (a), 2011).

A pesar de los recursos invertidos en las huertas de limón, los ejidatarios de Buenavista al igual que los otros municipios del valle, recurrieron a la economía de las drogas para superar los problemas de rentabilidad de los cultivos comerciales. La cercanía del municipio a la sierra michoacana, Jalisco y el puerto de Lázaro Cárdenas hicieron posible que las prácticas ilícitas del narcotráfico fueran altamente rentables; la relativa lejanía de Buenavista de los centros de poder estatal habilitó que la población local normalizara las prácticas de cultivo y distribución de drogas a su acción social.

La posición geográfica de Buenavista posicionó a este municipio como pieza clave en el tráfico de drogas naturales y sintéticas entre Colombia y Estados

⁵¹ “En 1970 ya había 950, 000 limoneros según Elionore Barret y la planta procesadora de Apatzingán, que trataba de 80 a 90% de la cosecha del valle, permitía exportar aceite esencial a Estados Unidos” (Thiébaut (b), 2011: 317).

Unidos, la autonomía de su elite agrícola de la influencia estatal permitió al narcotráfico desplegar sus redes en el tejido social de Buenavista, conformando una zona de ambivalencia legal. La fortaleza de su élite agrícola en los 60's y 70's y las prácticas ilegales vinculadas a las drogas, convirtieron a Buenavista en blanco de la violencia estatal, lo cual empeoró a medida que los grupos de izquierda se constituían en una organización formal capaz de contender electoralmente con el PRI. Ejemplo de ello es la queja levantada por el Comité Regional Campesino de la Liga de Comunidades Agrarias ante el gobernador de Michoacán por los ataques militares en la comunidad de El Pílon en Buenavista:

sin presentar ninguna orden ni dar información sobre su misión en la comunidad, se introdujeron en algunas casa-habitación de los ejidatarios con el pretexto de buscar armas. A raíz de esto el 21 de febrero de 1968, por la noche, la partida militar disparó sus armas de fuego sobre un grupo de campesinos y niños que andaban en la calle, resultando muerto un ejidatario y un joven. El lunes se presentaron fuerzas al mando de algunos oficiales que al parecer pertenecen al sector militar de Zamora, a realizar una investigación, pero se dedicaron a humillar a los ejidatarios tratando a todo mundo como criminales y asesinos⁵².

La fortaleza de la elite agrícola en este municipio, le permitió mantener un orden paralelo al estatal en las localidades, para defender este orden, hicieron uso de defensas rurales⁵³, las cuales fueron desarticuladas mediante la intervención militar. Al convertirse la región de Tierra Caliente en el centro político del cardenismo en las décadas de los 60's y 70's, y posteriormente del neocardenismo⁵⁴ a finales de los 80's, Buenavista se convirtió en uno de los lugares de conflicto político más encarnizado, manifestándose en el municipio represiones políticas en un intento del gobierno federal de mantener la hegemonía política en el Valle de Apatzingán hasta mediados de los 90's.

⁵² AHPM; ramo municipios. Apatzingán, caja 12/exp. 4. Citado en: Maldonado, 2010: 323

⁵³ Para más información al respecto, pueden consultar el trabajo de Juan Duran y Alain Bustin *Revolución agrícola en la Tierra Caliente Michoacán*, citado en: (Maldonado, 2010).

⁵⁴ Primero en 1983 con la gubernatura de Cuauhtémoc Cárdenas en Michoacán y se reforzó con la ruptura de Cárdenas con el PRI en 1987 (Maldonado, 2001).

La transición política de la región a un gobierno perredista habilitó la reducción de la violencia estatal en Buenavista, así como establecer acuerdos de paz con los grupos narcotraficantes en el valle. Al contrario de lo que sostienen autores como Villareal y Tsai, el cambio político permitió el establecimiento de acuerdos con aquellos actores que organizaban el crimen, traducándose en un periodo de reducción de violencia que duró hasta el año 2001 con la llegada de los Zetas.

Durante el periodo de control de los Zetas, Buenavista formo parte de las poblaciones donde se implementó el sistema de extorsiones con mayor intensidad, debido a las prácticas de ambigüedad y ambivalencia que permeaban al Valle de Apatzingán; al colindar este municipio con Jalisco, la disputa por las rutas del narcotráfico entre los carteles regionales fue un motivo recurrente de agresiones hacia la población civil del municipio.

La violencia en el Valle de Apatzingán contribuyó a desestabilizar las instituciones de seguridad en Buenavista, por ejemplo, cuando en 2009 el gobierno Federal realiza la captura de alcaldes en Tierra Caliente por los vínculos con el narcotráfico, entre los detenidos figuraba el alcalde de Buenavista Oswaldo Esquivel Lucatero⁵⁵. Esto pone de manifiesto que Buenavista formó parte del conflicto entre los niveles estatales y que el municipio presentaba problemas de cooptación institucional por parte del narcotráfico, debido a los problemas de coordinación y cooperación de las distintas instituciones formales.

De esta forma, en el municipio de Buenavista, los repertorios de violencia que permeaban las relaciones sociales de ese espacio fueron debilitando las estructuras formales de seguridad; ante la ilegibilidad estatal, las cuestiones de seguridad fueron administradas por caciques y narcotraficantes para conformar soberanías paralelas a la estatal. Este orden paralelo permitió que a pesar de la violencia ejercida contra la población, el municipio se posicionará

⁵⁵ Para más información véase: BBC. *México: detienen a 10 alcaldes*, 27/05/09, Mundo, Alberto Najar, http://www.bbc.com/mundo/america_latina/2009/05/090526_2022_mexico_alcaldes_jg.shtml

como uno de los principales abastecedores de limón agrio en el mercado interno mexicano. A medida que el sistema de expropiación templario fue incrementándose, el hartazgo de los pobladores del municipio superó el temor a una represalia templaria; las características de ambigüedad y ambivalencia de Buenavista había permitido en el pasado la creación de defensas privadas como mecanismo de protección de los intereses locales, por lo que los pobladores se organizaron y aprovecharon la estructura de legalidad/ilegalidad municipal para conformar un movimiento armado más que quitara a los templarios de la cúspide de las relaciones de poder, tal y como había ocurrido previamente con la Familia, los Zetas y los Valencia.

A la luz de lo anterior, podemos apreciar que el uso de la violencia como mecanismo de desplazamiento y ascenso en las relaciones de poder municipales fue producto de la forma de legibilidad estatal desde la década de los 60's; las políticas de intervención a nivel federal y estatal conformaron un sistema de prácticas al margen de la ley que fue incorporado a la estructura de acción social de los pobladores del municipio, habilitando la violencia como medio de resolución de conflictos ante la falta de respuesta formal.

2.7. Conclusiones

En este capítulo, vimos cómo existió un intento del Estado por abrir la región de Tierra Caliente a los mercados internacionales agrícolas; para ello el Estado mexicano invirtió en cambios físicos y sociales para convertir el valle de Apatzingán en una zona productiva a nivel nacional. Estos cambios fueron gestionados a través de intermediarios locales, cuya función era servir como puentes entre las instituciones estatales y los ejidatarios. Las fluctuantes demandas del mercado internacional ocasionaron que la producción agrícola regional cayera en la década de 1970, lo que sumado al retiro asistencial al campo transformó esta zona productiva en cultivos agrícolas, a una zona de cultivos ilícitos.

A partir de 1980 la forma de legibilidad estatal en el Valle de Apatzingán caracterizada por un desentendimiento de las cuestiones económicas y de seguridad locales contribuyó a conformar una zona de ambivalencia legal que fue aprovechada por asociaciones con capacidad financiera y coercitiva para establecer un dominio sobre el entorno físico y social del Valle de Apatzingán.

Durante un tiempo las élites locales mantuvieron controladas las actividades ilícitas, pero cuando se cambió la política nacional sobre las drogas, las incursiones militares desmantelaron los órdenes locales que mantenían regulado al narcotráfico; la violencia estatal provocó que la economía agrícola terracalenteña fuera absorbida por la economía de las drogas, permitiendo al narcotráfico cooptar a las autoridades locales mediante el soborno y la coacción física, culminando con un sistema de expoliación económica para maximizar sus ganancias.

La estructura de violencia descrita en este capítulo pone en evidencia que el principal elemento que hizo de Buenavista una zona de violencia y narcotráfico fue la estrategia de intervención estatal desde mediados del siglo XX. En primer lugar, las omisiones para regular las prácticas de informalidad y de financiar las actividades agrícolas ocasionaron el fortalecimiento de caciques y narcotraficantes; en segundo lugar, la represión estatal como medio de desarticulación de las redes de poder locales generó una desestabilización de las instituciones de seguridad, dificultando a que las instituciones formales en materia de seguridad tuvieran sólida presencia en Buenavista.

La competencia electoral entre el PRI y el PRD en el municipio contribuyó al deterioro de las instituciones de seguridad, ya que los cambios de gobierno y las prácticas políticas para deslegitimar uno al otro abrió brechas para que el narcotráfico incidiera en los gobiernos locales; si bien la presencia estatal continuó manifiesta en el valle mediante las fuerzas armadas para combatir al narcotráfico, éste desarrolló un ciclo de violencia que estructuró agresiones sistemáticas a la población y actividades extractivas ilícitas, las cuales fueron creciendo con cada intervención armada del Estado.

Los narcotraficantes desarrollaron estrategias ante la intervención federal para disminuir sus actividades durante las intervenciones militares, e intensificarlas al retirarse éstas, refinando los mecanismos de expoliación poblacional; las intervenciones militares ocasionaron también que la seguridad municipal dependiera de la presencia de militares para sostenerse en el tiempo.

En el capítulo siguiente veremos cómo las prácticas de ambivalencia legal en Buenavista predominaron sobre las formales a medida que los Caballeros Templarios ganaban más poder en los procesos políticos y económicos del Valle de Apatzingán, lo que les permitió incrementar su sistema de expoliación y las agresiones sistemáticas a la población sin temor a una represalia estatal; analizaremos cómo la estructura de violencia generó un hartazgo de los pobladores del municipio, abandonando la contienda política convencional y retomando el sistema de violencia privada que permeaba la región como recurso para transformar el orden narcotraficante que imperaba en Buenavista y sus alrededores a través del uso de las autodefensas.

3. Seguridad, extorsiones y violencia. Los elementos constitutivos de la autodefensa de Buenavista.

Como vimos en el capítulo anterior, al retirarse las fuerzas federales con la desarticulación de la Familia Michoacana, los Caballeros Templarios lograron establecer un control en Michoacán mediante la amenaza del uso de la fuerza y otros medios informales como sobornos y extorsiones; al controlar las instituciones de regulación social en la entidad, pudieron agredir a las poblaciones michoacanas con escasa intervención del Estado. Los mecanismos de control templarios se basaron en un sistema de expoliación económico y daños a la integridad física de los pobladores, lo que sumado a instituciones de seguridad cooptadas, consolidó un sólido dominio de las prácticas sociales en las zonas marginales del Estado.

La violencia desplegada por las fuerzas federales para combatir el narcotráfico desde 2006 transformó las relaciones de poder en los municipios del Valle de Apatzingán, permitiendo a los templarios ascender y controlar las instituciones de regulación social. La población del municipio de Buenavista Tomatlán, como otras del valle, experimentó el incremento gradual de las tasas de extorsiones impuestas por los Caballeros Templarios de 2011 a 2013 para financiar sus actividades ilícitas y resistir los embates de las fuerzas federales, tal y como hicieron los miembros de la Familia Michoacana.

El sistema de cobro por actividades económicas de los templarios fue expandiéndose a todos los sectores sociales de las comunidades de la región, lo que generó una afectación cada vez mayor en los ingresos de los habitantes; aunado a esto, el incremento en las agresiones a la integridad física de las personas (por medio de violaciones, secuestros y homicidios), y la falta de respuesta de las instituciones formales de seguridad a nivel local, contribuyeron a que los habitantes de La Ruana organizaran un movimiento al margen de los

medios convencionales para disputar el control del Valle de Apatzingán a los templarios.

Este capítulo tiene la finalidad de mostrar la evidencia empírica de cómo las prácticas informales en los márgenes del Estado contribuyeron a habilitar el uso de autodefensas como medio de protección y ofensiva de los pobladores de Buenavista hacia los Caballeros Templarios.

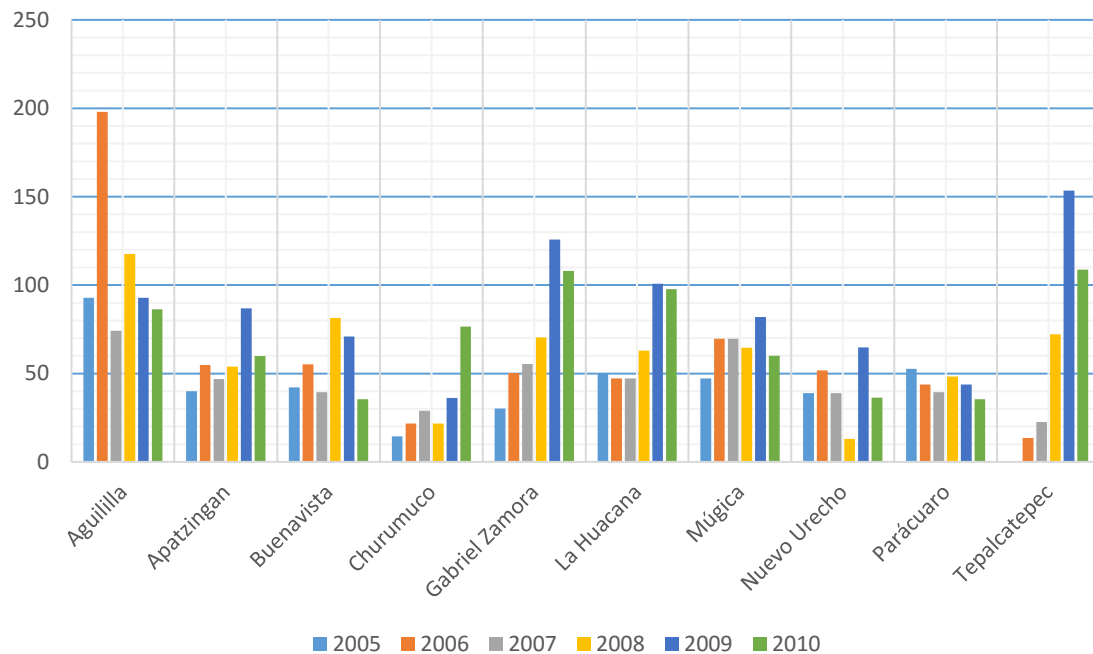
En un primer momento se verá cómo fue construyéndose en Buenavista una contienda política sobre seguridad y cómo fueron utilizados mecanismos formales para expresarla; posteriormente se analizará cómo el control templario de las instituciones de seguridad y de la cadena productiva del limón agrio en el Valle de Apatzingán contribuyeron al fortalecimiento del narcotráfico y al hartazgo de la población de Buenavista, desencadenando la decisión colectiva de utilizar un repertorio violento como forma de protección de la comunidad; posteriormente veremos cómo las autodefensas se transformaron de un movimiento defensivo a uno ofensivo, conforme fueron expandiéndose a otros municipios de las regiones Costa, Sierra, Infiernillo y Balsas, mediante el establecimiento de relaciones de antagonismo/cooperación con los diferentes niveles de gobierno, élites agrícolas y habitantes a través del uso de la violencia y un discurso de seguridad regional.

3.1. La contienda política por seguridad. Las agresiones del narcotráfico y la omisión de las autoridades.

Para comprender la forma en la que el aumento de violencia dio lugar a una contienda política por seguridad en Buenavista, es menester ver cómo se encontraban los niveles de homicidio y delitos patrimoniales en el Valle de Apatzingán durante el periodo 2005-2010, para pasarnos posteriormente a la situación específica del periodo 2011-2012, que fue el apogeo del control de los templarios en el Valle de Apatzingán.

De acuerdo a la información proporcionada por el INEGI, la tasa de homicidios⁵⁶ por cada 100 mil habitantes en los municipios del Valle de Apatzingán en el periodo 2005 a 2010 era la siguiente:

Gráfico 3 Tasa de homicidios en el Valle de Apatzingán 2005-2010.



Fuente: datos de elaboración propia con base de datos de niveles delictivos a nivel municipal en Michoacán del INEGI. Disponible en: <http://sc.inegi.org.mx/cobdem/>

Podemos observar que la tendencia en la tasa de homicidios en el Valle de Apatzingán varió de acuerdo a los procesos descritos en el capítulo anterior; fueron más altas en los años de mayor presencia de las fuerzas federales y menores en los años de menor legibilidad estatal. Para el caso de Buenavista, en el año 2006 existe un leve incremento en los homicidios debido a la intervención de las fuerzas federales en la disputa entre los Zetas y la Familia, al igual que en 2008 con el ascenso de la Familia Michoacana y en 2009 con la operación conjunta michoacana para desarticular las redes entre autoridades locales y narcotraficantes. También podemos observar, que las tasas de

⁵⁶ En esta gráfica se engloban homicidios dolosos y homicidios culposos.

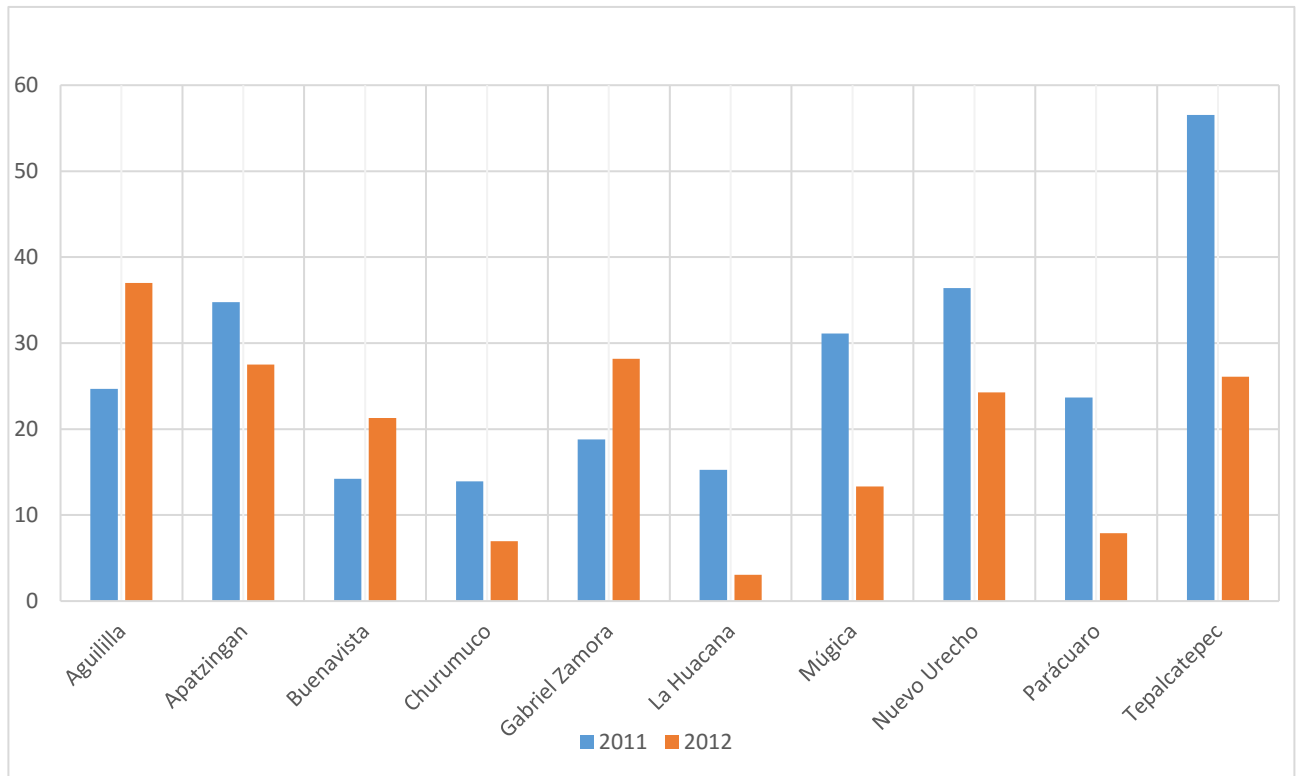
homicidio de Buenavista han sido relativamente bajas en comparación con otros municipios de la región como Aguililla, Gabriel Zamora o Tepalcatepec; Buenavista mantuvo niveles bajos de homicidio, sólo superado por Churumuco, Nuevo Urecho y Parácuaro durante la mayor parte del tiempo comprendido.

Esta información nos permite inferir que la legibilidad estatal a través de las fuerzas federales, tiene un vínculo con el incremento o decremento de las tasas de homicidios en el Valle de Apatzingán al menos como una tendencia, ya que entre más fuerte es la presión del brazo armado del Estado, mayor es la agresión que sufren los pobladores de la región en términos de homicidios.

De acuerdo a la CNDH, 25 de los 33 municipios con presencia de autodefensa se encontraban para 2012 por encima del promedio nacional de 8.4 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes⁵⁷ (CNDH, 2015: 179), siendo Buenavista uno de los municipios que se encontraban por encima de la media nacional. Los datos de la Secretaría Nacional de Seguridad Pública, de 2011 a 2012, los niveles de homicidio dolosos en la región del Valle de Apatzingán era la siguiente:

⁵⁷ Los municipios que estaban por debajo de la media nacional fueron: Churumuco, Nuevo Parangaricutiro, Cotija, Arteaga, Chinicuila, Teretan, Tocuambo y Tumbiscatio.

Gráfico 4. Tasa de homicidios dolosos en el Valle de Apatzingán 2011-2012.



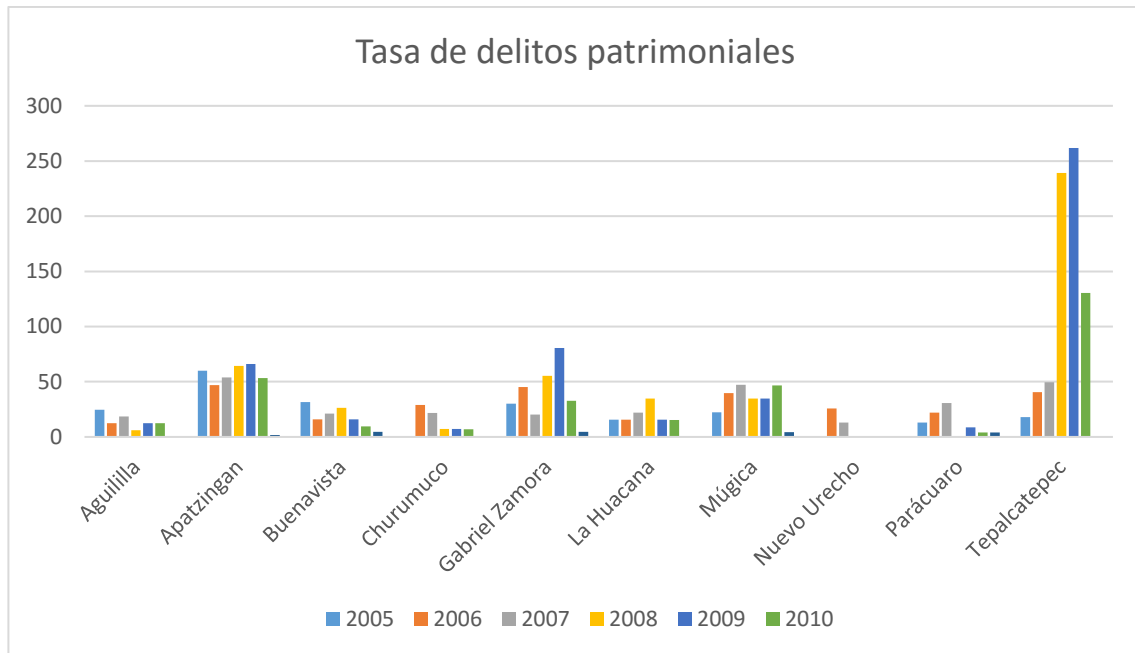
Fuente: elaboración propia con base de datos municipal del SNSP. Disponible en: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>

Como podemos apreciar, en los dos años de actividad de los templarios en la región, hay lugares como Buenavista, Gabriel Zamora y Aguililla donde se incrementan los casos de homicidios reportados, pero en la mayoría de los municipios, se presenta una disminución de los casos de homicidios. Estos datos hacen evidente que a medida que los templarios se vieron afectados por el combate con las fuerzas estatales y fueron perdiendo territorios ante las fuerzas federales, incrementaron los daños a la integridad física de los pobladores de aquellas zonas donde sus redes continuaban vigentes.

Para el caso de los delitos patrimoniales⁵⁸, los municipios del Valle de Apatzingán presentaban estas características en el periodo 2005-2010:

⁵⁸ Aquí se engloban los delitos de abuso de confianza, daños a la propiedad y extorsiones.

Gráfico 5. Tasa de delitos patrimoniales en el Valle de Apatzingán 2005-2010.

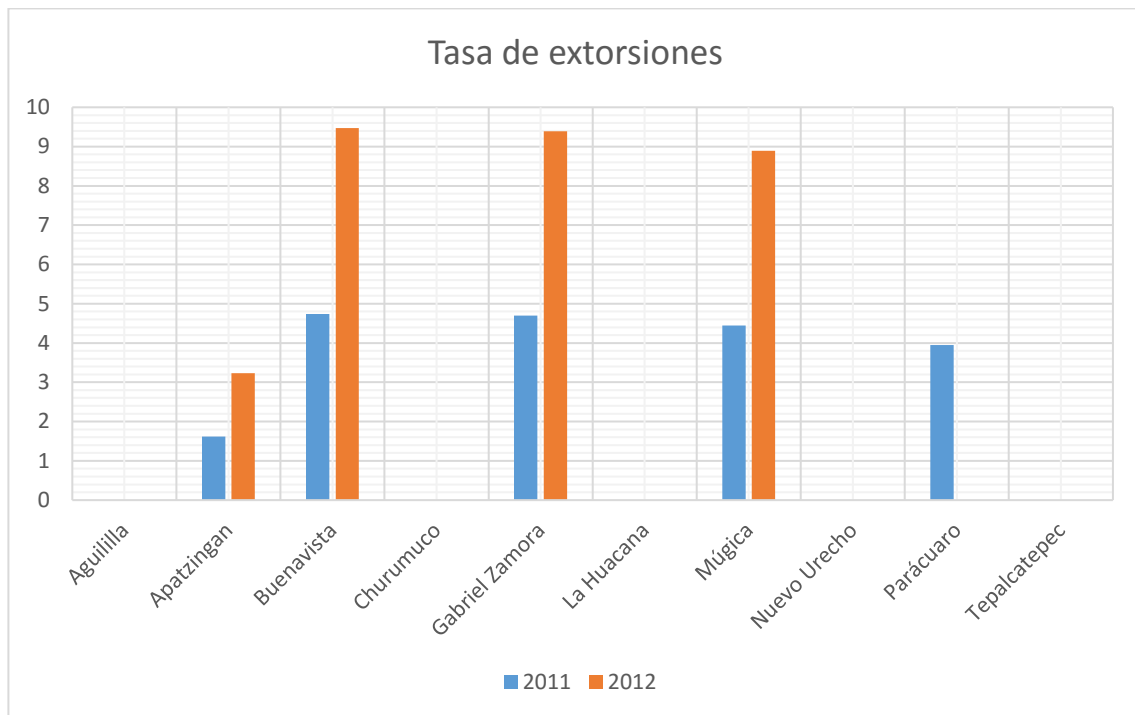


Fuente: datos de elaboración propia con base de datos de niveles delictivos a nivel municipal en Michoacán del INEGI. Disponible en: <http://sc.inegi.org.mx/cobdem/>

Puede apreciarse que en general, los delitos patrimoniales eran bajos con excepción del municipio de Tepalcatepec, donde se presentan niveles delictivos relacionados a la propiedad elevados. El caso de Buenavista es relativamente bajo a comparación de los otros municipios en este periodo, siendo el quinto municipio con mayor nivel de delitos patrimoniales.

Si dentro de los delitos patrimoniales, nos enfocamos específicamente al delito de extorsión reportado durante los años 2011-2012, encontraremos que en Michoacán la tasa de extorsión por cada 100 mil habitantes era cercana a la nacional en 2011 y rebaso a la nacional en 2012 (CNDH, 2015: 182). Si observamos específicamente los municipios del Valle de Apatzingán a la luz de esta información, encontramos lo siguiente:

Gráfico 6. Tasa de extorsiones en el Valle de Apatzingán 2011-2012.



Fuente: elaboración propia con base de datos municipal del SNSP. Disponible en: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>

Esta gráfica resulta de particular interés, ya que Buenavista, Gabriel Zamora y Múgica presentan en el periodo 2011-2012 un incremento significativo del delito de extorsión en su población. Este incremento en las extorsiones se convirtió en el eje articulador de la narrativa construida por las autodefensas michoacanas, ya que sostenía, que los pobladores tenían que pagar permisos para desempeñar cualquier actividad remunerativa.

En Buenavista primero se cobró a los pequeños productores de limón y otros negocios rentables en el municipio, a medida que los templarios controlaron las instituciones de regulación social, la expoliación de la población pudo expandirse, por lo que se terminó por cobrar derecho de piso a todos los habitantes del municipio por sus actividades y propiedades.

Las declaraciones recopiladas por la CNDH, permiten observar que el delito de la extorsión fue el que más agravo a las comunidades que presentaron autodefensas:

Tabla 1. Delitos registrados en los testimonios de la CNDH en las comunidades con autodefensa

Delito	Víctimas directas	Víctimas indirectas	Otras víctimas referidas en los testimonios	Total de víctimas
Lesiones	59	12	121	192
Extorsión	152	55	657	864
Secuestro	16	63	445	524
Homicidio	N/A	66	406	472
Violación	1	4	114	119
Afectaciones al patrimonio	264	35	298	597
Desplazamiento forzoso	7	3	11	21
Privación ilegal de la libertad	43	92	22	157
Otros	33	11	37	81
TOTAL	575	341	2,111	3,027

Fuente: CNDH, 2015

Al enfocarnos únicamente en las víctimas directas⁵⁹, podemos identificar que los testimonios sobre extorsión son mucho mayores que los otros tipos de delitos aludidos; además, si incluimos las víctimas indirectas y referidas para contar los testimonios sobre homicidios, aquellos relacionados a la extorsión siguen siendo mayores que cualquiera de los otros.

Si además observamos específicamente los testimonios de los pobladores de Buenavista, llegamos a la misma conclusión: el delito que más se vincula con la aparición de las autodefensas, es el de la extorsión:

⁵⁹ La CNDH establece en su informe la distinción entre aquellos testimonios donde los entrevistados son directamente agraviados (víctimas directas), lo fue un familiar (víctimas indirectas), o los agraviados fueron conocidos, vecinos, u otros habitantes de la comunidad (otras víctimas referidas en los testimonios).

Tabla 2. Delitos registrados en los testimonios de la CNDH en el municipio de Buenavista

Delito	Víctimas directas	Víctimas indirectas	Otras víctimas referidas en los testimonios	Total
Lesiones	17	6	14	37
Extorsión	31	10	109	150
Secuestro	3	11	49	63
Homicidio	N/A	30	74	104
Violación	0	2	32	34
Afectaciones al patrimonio	38	9	40	87
Desplazamiento forzoso	0	0	0	0
Privación ilegal de la libertad	40	84	13	137
Otros	1	3	0	4
Total	130	155	331	616

Fuente: CNDH, 2015

Con base a los testimonios recabados por la CNDH y los reportes del SNSP sobre niveles delictivos, podemos apreciar que en 2012 las agresiones sistemáticas a los habitantes de las zonas periféricas de Michoacán se incrementaron exponencialmente, lo que habilitó en municipios como Buenavista, la estructuración de una demanda colectiva al Estado mexicano en la cuestión de seguridad, orientada principalmente a pedir al gobierno una mayor seguridad patrimonial ante los abusos templarios.

Estas son algunas manifestaciones del sistema de cobro que los templarios establecieron en la región, y que hacen evidente la demanda colectiva que los habitantes de las zonas marginales demandaban al Estado mexicano:

El empresario maderero Misael Gonzales, alude que debía pagar 150 mil pesos mensuales por sus actividades en Coalcomán⁶⁰, lo mismo expresa Ángel Gutiérrez Aguilar (El Kiro), quien como por sus 20 hectáreas de aguacate, tuvo que pagar una cuota de 350 mil al año⁶¹; en la localidad de Rancho Nuevo en Buenavista, una mujer reportó que los habitantes tenían que pagar 30 pesos diarios por cada casa, además de existir cuotas por autos y motocicletas en el municipio de Buenavista⁶².

La manera en la que se cobraban las extorsiones, era por medio de un sistema de cuotas que fue abarcando a lo largo del 2011 y 2012 las diferentes actividades económicas de las comunidades; a manera de ejemplo podemos ver los cobros que los templarios establecieron en la cadena productiva de limón, donde cada persona involucrada, pagaba una porción de su ganancia, de acuerdo a su función dentro de ella. De esta forma, a los cortadores se les cobraba entre tres y cinco pesos por cada caja de limón, a los empacadores la mitad de las cajas que producían (CNDH, 2015: 30).

En el caso específico del municipio de Buenavista, de acuerdo a los testimonios recabados por la CNDH, si una persona no pagaba las extorsiones, ésta era privada de su libertad, o secuestraban a un familiar (CNDH, 2015: 33); los pobladores no acudían a los Ministerios Públicos a presentar denuncia, debido a la complicidad que tenían estas instituciones con los templarios, se percibía en el municipio que denunciar los actos delictivos de los templarios tenía un costo muy alto (CNDH, 2015: 34).

Con esta información podemos inferir que los templarios tenían cierta influencia dentro de las instituciones de seguridad no solamente en el municipio de

⁶⁰ El Universal. *Las extorsiones templarias en Tierra Caliente*, 10/06/13, Estados. Laura Castellanos. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/928677.html>

⁶¹ La Jornada. *'Hipólito Mora conoció a El Abuelo por medio mío', asegura El Kiro*, 13/02/14, Política, Arturo Cano, pág. 5, <http://www.jornada.unam.mx/2014/02/13/politica/005n1pol>

⁶² El Universal. *Las extorsiones templarias en Tierra Caliente*, 10/06/13, Estados. Laura Castellanos. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/928677.html>

Buenavista, sino en todo el Valle de Apatzingán, ya que el repertorio de violencia de los templarios aumentaba de intensidad, con escasa mediación por parte de las instituciones de seguridad. Ejemplo de ello son los homicidios que se manifestaron de 2011 a 2013, ya que los cuerpos presentaban altos grados de daño y se exhibían en ocasiones en las afueras de las localidades o enterrados en fosas clandestinas (CNDH, 2015: 29). Con esta información, podemos inferir que conforme los templarios expandieron su sistema de expoliación, se incrementaron también las agresiones a la integridad física de las personas, ya que esta organización requería del ejercicio de la violencia constante para coaccionar a los pobladores de pagar los impuestos.

Tal y como ocurrió en el caso de Cherán desde 2008⁶³, la omisión de las instituciones de seguridad locales, estatales y federales cerraron opciones de resolución de conflicto mediante la vía formal a la población de la localidad de La Ruana; las autoridades coludidas con los narcotraficantes, hacía difícil que las demandas sobre seguridad fueran procesadas por los mecanismos formales, lo que fue cerrando la resolución del conflicto a través de las instituciones.

A manera de ejemplo, Luis Hernández Navarro (2014) relata cómo en Ostula la contienda política por la seguridad fue deteriorándose a medida que las autoridades no desempeñaban sus funciones esperadas de garantizar la seguridad de los pobladores:

⁶³ En este municipio de la región Purépecha, desde 2008 los habitantes reportaron al gobierno la tala de sus bosques, utilizando la vía formal para reportar la expoliación de sus recursos, pero no obtuvieron una solución por parte del estado michoacano (Hernández, 2014) y en su lugar recibieron un aumento de agresiones físicas y patrimoniales por parte de los taladores de bosques. Durante los cuatro años que duró el conflicto entre las fuerzas federales y la Familia Michoacana, la población de Cherán continuó bajo este sistema de expoliación y agresión sistemática, hasta que el 15 de abril de 2011 se organizaron para establecer un sistema de defensa comunitaria. Este movimiento se expandió por la región Purépecha y abarcó otras poblaciones indígenas como la mazahua, hñañú y nahua, respaldándose en los usos y costumbres garantizados jurídicamente para legitimar mecanismos de autodefensa contra los agresores. Estos movimientos redujeron significativamente los niveles delictivos dentro de sus zonas de influencia (Hernández, 2014).

El retén no sirvió de mucho para luchar contra el narcotráfico (...) El campamento tampoco fue útil para proteger la vida de los comuneros. Los narcos cometieron tantos crímenes que es difícil llevar la cuenta. Uno tras otro fueron ejecutados sin que los marinos hicieran algo para evitarlo (...) Leiva Martínez fue asesinado a pocos días después de que la comunidad concluyera una consulta interna (...) para intentar dar certeza jurídica a la comunidad sobre la posesión y propiedad del territorio (...) Después de su homicidio siguieron otros más. El 6 de diciembre de 2011 fue torturado el comunero J. Trinidad de la Cruz, *Don Trino*, después de una agresión a la Caravana del Movimiento por la Paz y Dignidad, a pesar de que a 500 metros se encontraba un retén de la Marina (Hernández, 2014: 288).

Este tipo de episodios de violencia proporciona evidencia de la colusión o al menos omisión de las autoridades estatales frente a las actividades del narcotráfico en estos territorios al margen del Estado; este fenómeno también puede apreciarse en el relato que Martín (uno de los 50 intermediarios autorizados por los Caballeros Templarios para la compra de marihuana) hace en el trabajo de La República Marihuanera de Humberto Padgett y Dalia Martínez:

- Una ventaja es que la policía no extorsiona como antes hacía: ahora pagas tu impuesto de 120 pesos por kilo que sacas y ya está (...)
- ¿Qué derechos se adquieren con el pago de ese impuesto?
- El derecho a salir y no tener problemas con municipales, estatales ni federales. Cuando te topas con el checador, te pregunta de quién traes permiso. Das el nombre y ellos se comunican directamente con el responsable. El confirma y dice cuánto peso pagaste por el precio de salida. Con el ejército es otra cosa, aunque dependiendo quién te detenga es que puedes arreglarte o no. (Padgett y Martínez, 2014: 30).

Este impuesto descrito por el comprador de marihuana pone en evidencia el grado de cooptación institucional que los templarios tenían sobre los asuntos de seguridad, a través de mecanismos de soborno, las autoridades locales omitían sus funciones de seguridad, habilitando que los templarios pudieran actuar con impunidad. Esto explicaría por qué en Buenavista y otras comunidades del sur

de Michoacán, se encontraban renuentes a denunciar los actos de violencia de los templarios, ya que tenían informantes dentro de las mismas instituciones de seguridad.

A pesar de estos hechos de cooptación institucional, en los primeros meses del inicio del movimiento armado, hubo manifestaciones de la población bajo las vías formales (denuncias al Ministerio Público, marchas⁶⁴, etc.) para expresar su demanda en seguridad al gobierno mexicano, lo que pone en manifiesto que no se había abandonado del todo la contienda política por seguridad; estas manifestaciones ciudadanas se redujeron después de la violencia ejercida por los templarios el 10 de abril de 2013, donde se registró un saldo de aproximadamente 14 muertos y 16 heridos⁶⁵.

En esta marcha, los manifestantes acudieron al Secretario de Gobierno Jesús Reyna⁶⁶ en Apatzingán para solicitar mayor seguridad en las plantaciones y que se levantara la prohibición que los Caballeros Templarios habían impuesto en Buenavista⁶⁷. Con la agresión ejercida el 10 de abril contra pobladores de Buenavista, es posible que los habitantes del Valle de Apatzingán hayan reforzado su percepción de que las autoridades a nivel estatal y municipal eran incapaces de proveerles protección no solo a su patrimonio, sino a su integridad física, como ocurrió en la zona Purépecha. Este evento reforzó el discurso sostenido por Hipólito Mora del uso de la violencia privada como único medio de

⁶⁴ El Universal, *Refuerzan seguridad en zona michoacana con autodefensa*, 04/03/13, Estados. Dalia Martínez. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/907644.html>

⁶⁵ El Universal, *Productores de limón entre muertos de Michoacán*, 10/04/13, Estados. Notimex. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/916016.html>

⁶⁶ Cabe señalar que, en abril de 2013 Jesús Reyna (Secretario de estado) se encuentra fungiendo como gobernador interino del estado de Michoacán, dado que Fausto Vallejo había pedido una licencia por problemas de salud; esta licencia fue pedida en marzo, para sólo durar 10 días. Véase El Universal. *Fausto se ausenta por hernia*, 08/03/13, estados, A14. Este funcionario fue detenido el 4 de abril de 2014, por varios delitos federales, entre ellos el de vínculos con la delincuencia organizada (CNDH, 2016: 217).

⁶⁷ El Universal. *Productores de limón entre muertos de Michoacán*, 10/04/13, Estados. Notimex. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/916016.html>

protección ante los Caballeros Templarios, permitiendo que el argumento circulara por Michoacán, con ayuda de los medios de difusión masiva⁶⁸.

Aunque con esta información podemos ver que en Buenavista existía un problema de seguridad que no podía ser procesado por las instituciones de seguridad municipales (el cual generó las condiciones de posibilidad para que se organizara un movimiento de autodefensa en La Ruana), falta indagar cómo este movimiento de contienda política se transformó en uno de violencia colectiva y pudo expandirse de forma tan contundente por los municipios del Valle de Apatzingán, inclusive aquellos que no presentaban problemas en niveles delictivos; para explicar este fenómeno, es menester que observemos la disputa que se construyó entre los habitantes de la región y los Caballeros Templarios en torno al recurso más significativo a nivel regional: el limón agrio.

El control y expoliación templaria de la cadena productiva del limón agrio contribuyó a que la población de Buenavista se organizará y adoptará la vía armada como mecanismo de confrontación a los templarios, de manera similar a la reacción de los pobladores de Ostula, al ver explotados sus bosques (Hernández, 2014). A continuación, se presenta evidencia que muestra la relevancia de este producto agrícola para las relaciones de poder en el municipio, comenzando con su importancia en el mercado nacional, para posteriormente señalar su relevancia en la vida cotidiana de los habitantes del municipio.

3.2. La comercialización del limón agrio en Michoacán

Como vimos en el capítulo segundo, los Caballeros Templarios continuaron con el sistema de expoliación hacia los pobladores del Valle de Apatzingán

⁶⁸ Véase por ejemplo: Youtube. *La Entrevista por Adela 16 de enero de 2014 Hipólito Mora fundador de las autodefensas de Michoacán*, disponible en canal: Adela Micha, publicado el 17 de enero de 2014, <https://www.youtube.com/watch?v=1WWE6OBpnsE> y Youtube. *#PorLaMañana entrevista a Hipólito Mora, exlíder de las autodefensas de Michoacán*, disponible en canal: Ciro Gómez Leyva Por La Mañana, publicado el 28 de mayo de 2014, <https://www.youtube.com/watch?v=cUi5-t2w2XQ>

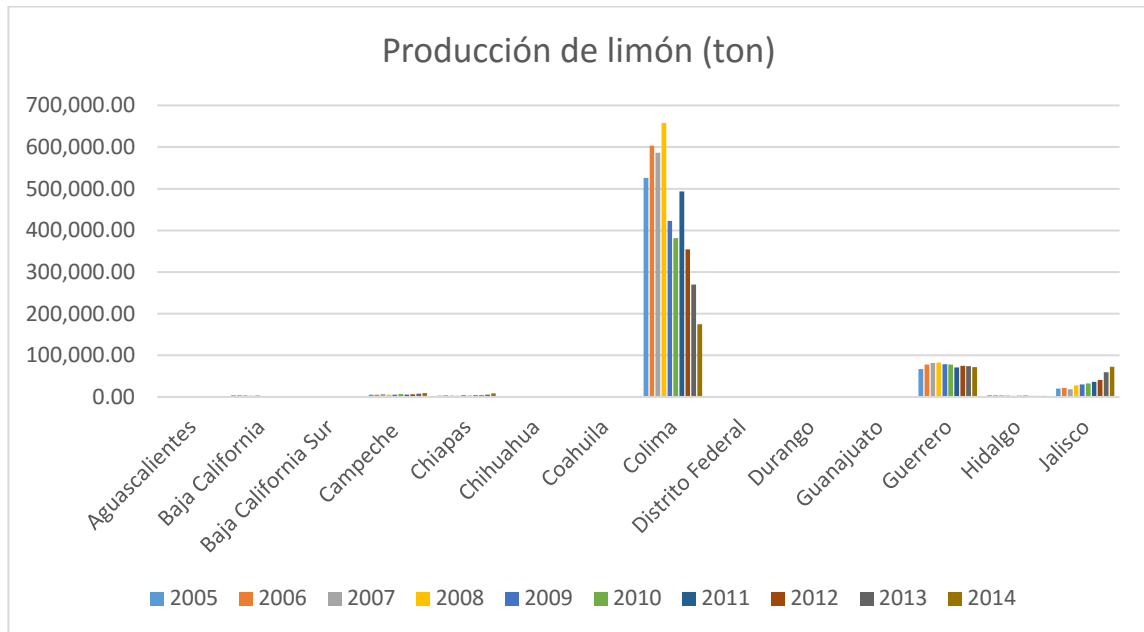
implementado por los Zetas; la extracción de recursos varió en cada municipio de acuerdo a las actividades económicas que desempeñaba la población particular. En el caso de Buenavista, el limón agrio se convirtió en el principal cultivo comercial después del declive del algodón, por lo que muchas de las actividades remuneradas de los sectores de clase baja y media, estaban vinculados con este producto. Si observamos la producción del limón agrio en Buenavista durante 2012, encontramos que es el principal lugar que produce este insumo a nivel nacional, además de representar casi un 40% de la producción bruta del municipio, por lo que muchas de las actividades productivas de Buenavista se encuentran vinculadas con el limón agrio.

Antes de proceder a la información específica del municipio, es necesario tener presente el contexto de producción de limón a nivel nacional. En México existen dos tipos de limones que se producen y comercializan: el primero es conocido como limón persa, el cual se destina mayoritariamente a la exportación, con un aproximado de 90% destinado a Estados Unidos y el resto a Japón, Países Bajos, Reino Unido y Alemania principalmente (Sagarpa, 2014: 23); este limón es producido principalmente por Veracruz, seguido por Tabasco y Yucatán, recientemente se ha incentivado su cultivo en Chiapas y Oaxaca.

El segundo cultivo de limón es conocido como limón agrio o mexicano, el cual se destina principalmente al mercado interno, solamente un aproximado de 2 o 4% de su producción se dedica a exportaciones, principalmente de aceites (Sagarpa, 2014: 21); las entidades que producen mayoritariamente este tipo de limón son Colima y Michoacán, seguido de Oaxaca, Guerrero y Tamaulipas.

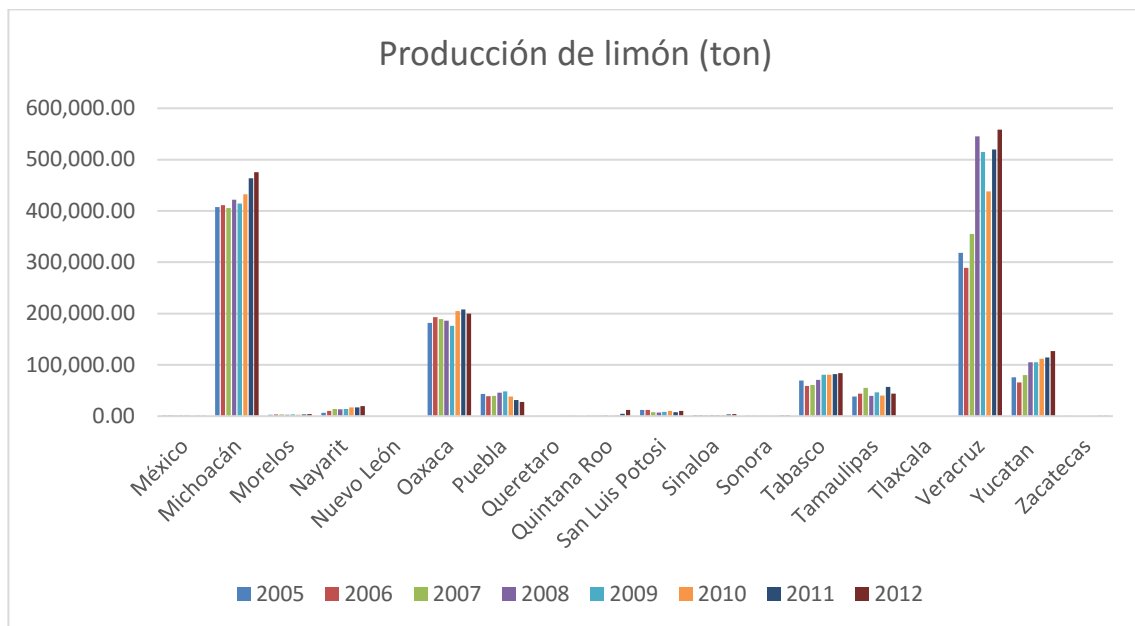
Como podemos apreciar en la siguiente gráfica, Michoacán es una de las entidades que más produce limón en México, principalmente en los años previos a la emergencia de las autodefensas:

Gráfico 7. Producción de limón en toneladas a nivel federal (parte 1)



Producción nacional de limón en toneladas 2005-2012. Fuente: elaboración propia con datos del SIAP. Disponible en: <http://www.siap.gob.mx/cierre-de-la-produccion-agricola-por-estado/>

Gráfico 8. Producción de limón en toneladas a nivel federal (parte 2)



Producción nacional de limón en toneladas 2005-2012. Fuente: elaboración propia con datos del SIAP. Disponible en: <http://www.siap.gob.mx/cierre-de-la-produccion-agricola-por-estado/>

A la luz de esta información, podemos identificar que en términos macroeconómicos, el limón agrio genera ganancias significativas en la entidad, debido a su relevancia en el abastecimiento del mercado interno del producto; no obstante a pesar de un alto nivel de producción, el precio de este tipo de limón ha visto desplomado sus precios desde 1994 (Sagarpa, 2014: 39), primero debido a la aparición del limón persa como sustituto de exportación, segundo por las crisis económicas del año 2000 y 2008 en Estados Unidos y en tercer lugar por el aumento de plagas y enfermedades que ha manifestado el cultivo en los últimos años (Sagarpa, 2014: 21); a estos elementos se suman los problemas de inestabilidad del precio según la temporada⁶⁹, producidos principalmente por la sobreproducción, los altos costos de producción del insumo (Thiébaut (b), 2011: 321), y un sistema de intermediarios complejo que dificulta la eficiencia de la comercialización del producto (Sagarpa, 2014: 47-55).

Dado que el recurso significativo en disputa en una comunidad es fundamental para que un grupo ejerza dominio sobre otros actores locales, es menester observar la relevancia del limón agrio en las relaciones de poder en el municipio de Buenavista. A continuación, se presenta la posición que ocupa este municipio en la cadena productiva a nivel regional, así tendremos más claro cómo articuló este recurso el movimiento inicial de las autodefensas en el Valle de Apatzingán.

3.2.1. Tierra Caliente: zona principal de cultivo del limón agrio a nivel nacional.

La región que más produce este tipo de limón en Michoacán es el Valle de Apatzingán, todos los municipios de esta zona tienen un nivel de producción alto en el insumo, por lo que podemos inferir que las relaciones de producción de sus poblaciones se encuentran orientadas en gran medida a sembrar, cosechar, distribuir y vender limón, dentro de los municipios que conforman el Valle de

⁶⁹ De acuerdo a Angón (2011: 285), el limón en Apatzingán tiene dos temporadas principales: la de invierno (noviembre a febrero), en la cual el limón adquiere precios altos en el mercado nacional y otra de marzo a octubre donde el precio baja debido al aumento de competencia con otras regiones limoneras en el país.

Apatzingán, Buenavista es el que mayor producción y venta tiene de este producto, incluso superando a la cabecera regional de Apatzingán:

Tabla 3. Principales municipios michoacanos en la producción de limón agro

	Municipio	Superficie Sembrada	Superficie Cosechada	Producción	Valor Producción
		(Ha)	(Ha)	(Ton)	(Miles de Pesos)
1	BUENAVISTA	12,814.20	12,650.00	135,987.50	309,235.58
2	APATZINGAN	10,824.60	10,601.00	116,611.00	251,296.70
3	AGUILILLA	2,301.00	2,301.00	51,703.47	94,896.55
4	PARACUARO	3,323.50	3,125.50	34,067.95	75,051.69
5	MUGICA	3,017.00	2,867.00	30,390.20	77,616.57
6	TEPALCATEPEC	2,122.00	1,422.00	14,504.40	30,734.82
7	HUACANA LA	1,345.00	1,295.00	10,680.00	32,040.00
8	COAHUAYANA	350	350	4,788.60	4,309.74
9	GABRIEL ZAMORA	172	172	1,840.40	3,964.22
10	SAN LUCAS	225	225	1,800.00	2,700.00
11	AQUILA	75	75	1,033.40	1,240.08
12	ARIO	146	73	511	1,022.00
13	CHURUMUCO	51	40	403	1,209.00
14	TUMBISCATIO	38	25	302	906
15	TURICATO	33	33	247.5	1,237.50
16	LAZARO CARDENAS	28	28	235	952.1
17	TUZANTLA	22	22	176	440
18	HUETAMO	25	25	175	490
19	OTROS MUNICIPIOS	45.26	45.26	263.19	666.21
	TOTAL	36,957.56	35,374.76	0.96	890,008.76

Principales municipios productores de limón agro en Michoacán 2012. Fuente: Sagarpa, 2014: 41.

Para Buenavista resulta fundamental la cadena productiva del limón agro, ya que al ocupar el primer lugar en la producción de ese insumo a nivel nacional, las actividades económicas de la población del municipio se han orientado principalmente a la producción de este insumo. Gran parte de la población del municipio depende de una u otra forma de la producción de limón, involucrando incluso a los niños:

Para obtener un salario que les permita sobrevivir, normalmente trabajan varios miembros de la familia, el padre, la madre, y el mayor número de hijos posible (...) al llegar a la huerta reciben órdenes del capataz quien les distribuye las líneas frutales e indica el tamaño y color del limón que se debe cortar (...) El lapso de corte es de tres a cuatro horas (6:00 o 7:00 de la mañana a 11:00 horas), aparentemente breve, pero el día de trabajo comienza desde las 4:00 o 5:00 de la mañana y termina a las 12:00 o 13:00 horas, porque les pagan hasta que el productor vende y en función del precio adquirido por el limón será su salario (Angón, 2001: 284).

De acuerdo al Plan Rector Sistema Producto Estatal Limón Mexicano (Sagarpa, 2014: 11-13), en el proceso de producción del limón michoacano, intervienen los siguientes actores principales: 1) Viveristas; 2) Productores, 3) Cortadores; 4) Instituciones de crédito; y 5) Empacadoras. A estos actores se suman otros que fungen como intermediarios en la cadena productiva como es el caso de acopiadores, transportistas, bodegueros, industria transformadora, entre otros, que se encargan de establecer vínculos entre los productores, la industria transformadora y las tiendas comerciales; a pesar de la utilidad de estos intermediarios, su intervención provoca que se disminuyan las ganancias de los productores y se eleve el costo del producto en el mercado nacional.

Los intermediarios que participan en el proceso productivo y distributivo del limón mexicano generan también prácticas informales que han llegado a mezclarse con lo formal, constituyéndose relaciones de producción diferentes a las convencionales, por ejemplo:

Las prácticas de los acopiadores permiten a los productores canalizar su producto a centrales de abasto nacionales, empacadoras y otros compradores interesados en la cosecha, pero debido a la falta de institucionalización de sus funciones, la manera en la que intervienen en la distribución de la cosecha deja vulnerable a los productores, dado que dependen de los acopiadores para comercializar el limón cosechado (Sagarpa, 2014: 12). Lo mismo puede decirse

de los transportistas⁷⁰ y los bodegueros⁷¹, quienes aprovechan la necesidad de sus funciones, para extraer utilidades de los productores (Sagarpa, 2014: 12-13). Dentro de los intermediarios, destacan aquellos que financian los empaques, ya sea en especie o en efectivo mediante los contratos con las empacadoras, de esta forma, los que financian pueden establecer plazos para las cosechas, estándares de calidad del limón que se compra y otras condiciones a los productores de las huertas (Sagarpa, 2014: 13).

Las prácticas informales en la cadena productiva no se limitan solamente a los intermediarios, también dentro de los actores principales, existen elementos de informalidad que permean las relaciones de producción, por ejemplo:

Las formas de contratación entre jornaleros (recolectores) y productores, se hacen de manera verbal, los jornaleros no saben quién los va a contratar, dónde van a trabajar, ni cuánto van a ganar (Angón, 2001: 283); durante los cuatro meses que dura la temporada alta (noviembre a febrero), los salarios son más altos, mientras que, durante los meses restantes los salarios son bajos.

La remuneración de los recolectores, depende de la cantidad de limón que los productores vendan a las empacadoras; esto genera a nivel macroeconómico que las empacadoras influyan en la cantidad del insumo que se comercializará dentro del mercado mexicano, y a nivel micro, que las decisiones tomadas en las empacadoras repercutan en el salario de los recolectores y las ganancias de los productores.

A pesar de la informalidad descrita, las relaciones económicas de la población de Buenavista se encuentran estrechamente relacionadas a alguno de los eslabones de la cadena productiva de limón agrio, de acuerdo a la CNDH (2016),

⁷⁰ Su capacidad de negociación con los productores radica en la facilidad de estos actores de cobrar por viaje, caja o peso (Sagarpa, 2014: 12)

⁷¹ Se convierten en intermediarios al influir en la oferta y la demanda según factores externos, abusan de su capacidad de acaparamiento y poder económico (Sagarpa, 2014: 13).

un porcentaje de 39.93% de la producción bruta del municipio es abarcada por el limón agrio (2016: 312), el resto se distribuye entre otras actividades agrícolas y ganaderas (23.06%), comercio (14.13%) y servicios privados no financieros (11.65%).

3.2.2. El ejercicio de poder de los templarios en Buenavista mediante el control de la cadena productiva del limón.

Debido a las prácticas legales ambiguas y ambivalentes que permeaban la región del Valle de Apatzingán, los templarios pudieron aprovechar los problemas de intermediación que tenía la cadena productiva de limón a nivel regional, para establecer conexiones clandestinas entre los diversos actores que participaban en el proceso productivo del insumo, mediante el uso soborno y el uso de la fuerza. El documento de la Sagarpa sobre la producción de limón en Michoacán (2014: 47-55), pone en evidencia que parte de las deficiencias en la cadena productiva, se debían a elementos de informalidad:

1) En la producción primaria:

- Inadecuadas prácticas de post-cosecha y empaque.
- Falta de visión empresarial del productor para la venta de su limón. Se dan esquemas de venta en huerta; por “tanto” en donde no hay control preciso del volumen cortado; y finalmente por “caja” cortada.
- Sobreoferta del producto en temporada de producción alta, lo que origina precios bajos.
- Pérdida de poder de negociación comercial.
- Falta de estrategias de comercialización.
- Heterogeneidad de los productores.
- Falta de organización que impide que los productores tengan la capacidad de consolidar oferta.

2) En la comercialización:

- Falta de liquidez por lo que se recurre a la venta de contado a menor precio que vender a crédito a un precio mayor.
- El proceso de comercialización está controlado por los intermediarios, agentes que llegan a controlar hasta el 90% de los volúmenes comercializados de fruta.

- Lejanía a los grandes centros de consumo del mercado nacional, como es el caso de Oaxaca, Guerrero y Jalisco, lo que ocasiona altos costos de transporte y reduce la competitividad. Concentración del intermediarismo en los centros de acopio (“Tianguis”).
- Los productores del sector social dependen de los intermediarios para comercializar el fruto.

3) Empaque:

- Carencia de un sistema contable eficiente en los pequeños empaques (Poca profesionalización de las actividades administrativas).
- No se separa la función de representación vs. Administración en empaques dirigidos por los productores.
- Heterogeneidad entre empacadores: a) Productores-Empacadores; b) Empacadores-Bodegueros; c) Sólo Empacadores.
- Los empaques realizan procesos artesanales y empaacan volúmenes reducidos de limón. Son propiedad de productores del sector social.
- La constitución de empaques (en el caso de Michoacán) dirigidos por los productores no garantiza que se resuelvan los problemas de comercialización, dado que se requiere de experiencia para incursionar en el mercado.

De acuerdo a declaraciones de Hipólito Mora, los Caballeros Templarios controlaban el precio del limón por medio de las empacadoras; de acuerdo a la Sagarpa, las empacadoras constituyen el canal principal de comercialización hacia el mercado nacional e internacional al seleccionar y clasificar el producto para su distribución (2014:13). Con el control de las empacadoras, los templarios establecían qué días podían cortar el limón los jornaleros y cuánto podían vender los productores a las empacadoras⁷².

El control ejercido por los templarios explotaba la red de intermediarios que tenía la cadena productiva, lo que permitía a este grupo insertar actores que explotaban los acuerdos informales entre productores y acopiadores, o productores y empacadoras, para extraer ganancias del proceso productivo del limón; de esta forma los templarios podían influir también en el precio del insumo en el mercado mexicano, controlando la cantidad de limón que circulaba en la oferta⁷³. Debido a la alta dependencia de la cadena productiva en los

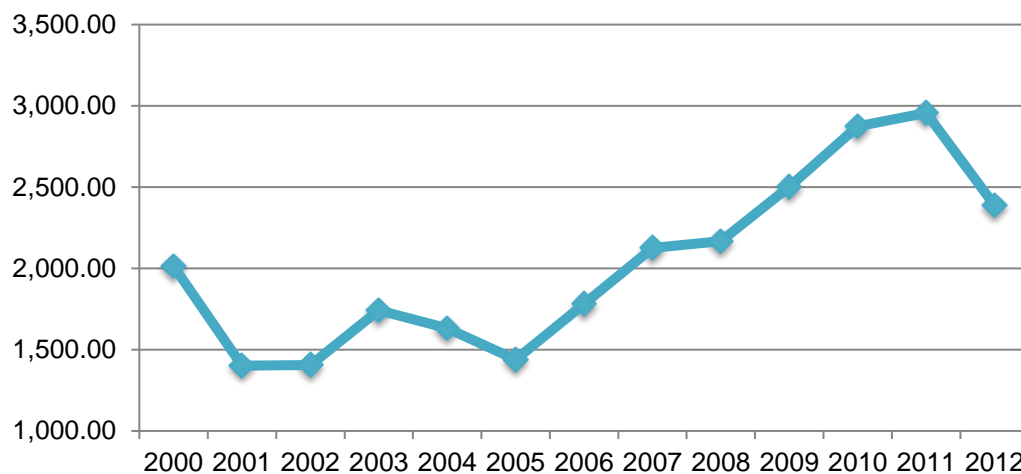
⁷² La Jornada. *Hipólito Mora se alzó en armas por los abusos de templarios contra los limoneros*, 31/01/2014, Política, Arturo Cano, pág. 7, <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/31/politica/007n1pol>

⁷³ El Universal. *Las extorsiones templarias en Tierra Caliente*, 10/06/13, Estados. Laura Castellanos. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/928677.html>

intermediarios, los productores no pudieron utilizar medios alternativos para comercializar su producto fuera del sistema cooptado por los templarios.

El control de los templarios sobre los elementos informales de la cadena productiva afectó las ganancias de los productores de limón en el Valle de Apatzingán; al respecto resulta de particular interés la relación entre los precios del cultivo de limón agrio en Tierra Caliente y el periodo de actividad de los Caballeros Templarios, ya que el producto llevaba un incremento desde 2005 y en 2011 alcanzó su máximo histórico⁷⁴, seguido por una caída en los precios en los años posteriores, tal como expresa la gráfica siguiente:

Gráfico 9. Precio Medio Rural del limón mexicano (\$/ton), 2000-2012

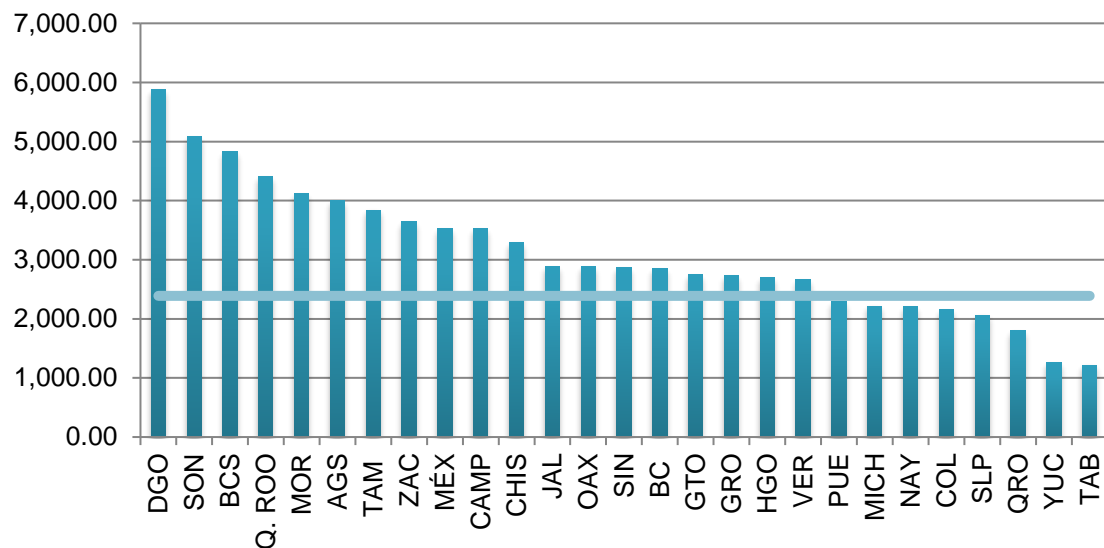


Fuente: Sagarpa, 2014: 39

En el año 2012 Michoacán tuvo ventas con un precio menor a la media nacional, por lo que su valor de producción no fue el esperado dado su cantidad de superficie sembrada y cosechada (Sagarpa, 2014: 39), tal y como muestra el siguiente gráfico:

⁷⁴ “El precio medio rural tuvo su máximo histórico en el año 2011, ubicándose en un precio de casi \$3000 por tonelada, y a partir de allí tuvo una caída muy importante. Pero teniendo en cuenta toda la década pasada, el precio del limón se ha visto incrementado (no lo necesario pero ha existido un crecimiento paulatino), ya que comenzó con \$2000 por tonelada, y para el año 2012 se mantenía en \$2388 por tonelada” (Sagarpa, 2014: 38).

Gráfico 10 Precio Medio Rural del limón mexicano (\$/ton) por estados, 2012



Fuente: Sagarpa, 2014:40

A la luz de lo anterior, si bien las ganancias de los productores de limón en Michoacán se vieron afectadas por problemas macroeconómicos de competencia interna y externa, plagas, costos de producción, etc. (Sagarpa, 2014: 47-55), el control ejercido por los templarios sobre la cantidad que se podía cosechar y vender, aunado al pago de cuotas cada vez mayores por cualquier actividad económica, afectaron de manera significativa las actividades económicas de los pobladores del municipio.

En la medida que los templarios establecían límites más pronunciados a las actividades agrícolas relacionadas al limón, la tensión confrontacional que los pobladores tenían con los Caballeros Templarios debido a las agresiones sistemáticas y el sistema de expoliación económico se fue incrementando hasta generarse un hartazgo colectivo que detonó la formación de un movimiento de autodefensa en el municipio.

Como veremos a continuación, el movimiento de autodefensa gestado en Buenavista fue posible gracias a las prácticas de ambivalencia legal que rodeaban al Valle de Apatzingán, dado que la ilegibilidad estatal en cuestiones de seguridad, propiciaron que los productores y jornaleros de limón disputaran a los templarios las instituciones de regulación social municipal sin mayor intervención del Estado mexicano.

3.3. De la contienda de seguridad al repertorio violento de las autodefensas.

La contienda política realizada por los pobladores de Buenavista por la seguridad, llegó a un punto límite de tolerancia cuando los templarios racionalizaron un recurso tan vital para la producción económica del municipio como es el limón. Al ser este insumo un recurso tan significativo para las relaciones de producción del municipio, quien controlara este recurso podía ejercer una influencia importante sobre los pobladores de Buenavista; cuando el recurso fue controlado por los templarios, se construyó una narrativa de resistencia al interior de la comunidad, para que los pobladores disputarían su control a los narcotraficantes.

Este discurso de seguridad unió a los grupos de la población de Buenavista vinculados a la cadena productiva contra los templarios y se fue reforzado a medida que las autoridades estatales mostraron su incapacidad de garantizar la seguridad de los pobladores con el bloqueo templario al municipio y la masacre de manifestantes del 10 de abril.

En esta movilización armada, cabe destacar la función de Hipólito Mora como intermediario entre los productores y jornaleros de limón que deseaban resistirse a los templarios y el resto de la población agraviada de Buenavista. Sus conexiones con grupos de poder locales agrícolas y ganaderos del Valle de Apatzingán, le permitió articular a diferentes sectores sociales de la región bajo la narrativa de protección a las comunidades expoliadas por los templarios.

De acuerdo a Hipólito, se decidió organizar el movimiento de autodefensa en la Ruana cuando los templarios ejercieron un control en las empacadoras, afectando la recolección y comercialización del limón:

Dije 'se acabó' cuando (los templarios) se apoderaron de las empacadoras de limón⁷⁵.

Con el poder de las armas, manejaban nada más el limón de ellos para que el precio se mantuviera alto, sin importarles que a nosotros nos estuvieran matando de hambre. Las empacadoras estaban para ellos nada más⁷⁶.

Para el caso de Buenavista, los pequeños productores de limón fueron el grupo con capacidad de financiamiento para estructurar el movimiento armado inicial y con capacidad discursiva para articular la inconformidad del municipio.

El pobre no tenía para darle de comer a sus hijos ese día. El rico tenía que sacar su ahorro debajo de la camita. Pero la gente que anda aquí conmigo es pura gente pobre, ninguno rico. Aquí en el movimiento que represento yo no anda ningún grande. En algunos lugares los ricos financian el movimiento. Hasta les pagan a sus peones para ser autodefensas. Pues otros movimientos tienen la suerte de que traen ricos, nosotros no. Fuimos los primeros, pero se nos ha puesto difícil porque ya va para un año y todavía no nos completamos de armas⁷⁷.

A la luz de esta narrativa de Mora, podemos inferir que existe un conflicto entre pequeños productores de limón como en el caso de Hipólito (quien tiene aproximadamente 15 hectáreas de huerta de limón para trabajar⁷⁸) y los

⁷⁵Declaración de Hipólito Mora, en: La Jornada. *Hipólito Mora se alzó en armas por los abusos de templarios contra los limoneros*, 31/01/2014, Política, Arturo Cano, pág. 7, <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/31/politica/007n1pol>

⁷⁶ Ídem.

⁷⁷ Ídem.

⁷⁸ La Jornada, "Hipólito Mora se alzó en armas por los abusos de templarios contra los limoneros", 31/01/2014, Política, Arturo Cano, pág. 7, <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/31/politica/007n1pol> y El Cambio de Michoacán. *Era necesario correr el riesgo de lucha armada: Hipólito Mora*, 04/07/15, Guadalupe Martínez Ocampo, <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-257774>

Caballeros Templarios. El control de los templarios sobre la cadena productiva se hace un elemento constante que aparece en su discurso como punto de partida de la autodefensa:

(Los Templarios) llegaron al extremo de que ya nada más nos dejaban cortar dos días el limón. Todos los Templarios, los líderes, gente muy rica tenían unos ranchos muy grandes de limón; para hacer que el precio del limón estuviera muy arriba, no nos dejaban cortar a los demás. Ahí sí me lastimaron⁷⁹.

Las prácticas de ambivalencia legal constituidas en los márgenes del Estado del Valle de Apatzingán que habían habilitado al narcotráfico para consolidarse en las relaciones de poder locales, crearon también la oportunidad para los productores agrícolas y ganaderos del Valle de Apatzingán para ejercer un control sobre la región mediante el uso de la fuerza bajo el discurso de la protección física y patrimonial de los pobladores. Si recordamos que las actividades del valle eran predominantemente agrícolas, no es de extrañar que estos productores tuvieran los recursos materiales y simbólicos suficientes para ejercer una influencia sobre la población de las localidades.

Esta capacidad de movilización de bases sociales por parte de los productores agrícolas y ganaderos puede detectarse en las declaraciones hechas por Amaidani, una de las sobrevivientes de la masacre del 10 de abril de 2013⁸⁰. De acuerdo a su testimonio, unas personas que identifica como los patrones, pidieron a los jornaleros en una reunión en Buenavista que hicieran una marcha para pedirle al gobernador de Michoacán que pusiera en orden a quienes les habían prohibido trabajar en las empacadoras y huertas de limón de Coalcomán, Aguililla, Buenavista y municipios vecinos⁸¹.

⁷⁹ SIPSE. *¿Qué llevó a Hipólito Mora a declarar la guerra a los Templarios?*, 19/12/14, Jesús Badillo/Milenio, <http://sipse.com/mexico/hijo-hipolito-mora-caballeros-templarios-limones-128399.html>

⁸⁰ El Universal. *Carteles asfixian a Apatzingán*, 22/04/13, Estados A23 Dalia Martínez

⁸¹ De acuerdo a la nota, Amaidani no identifica a las personas que le pidieron ir a la marcha, los identifica como los patrones, la reunión fue en Buenavista Tomatlan. Le indicaron que gritara que querían trabajar, que eran víctimas del crimen organizado y que denunciaran que los extorsionadores les cobraban una cooperación de 40 pesos de los 80 0 100 pesos que ganan al día por trabajar de ocho a 10 horas diarias en

El control de cadenas productivas por parte de los templarios, no sólo se limitó a Buenavista, sino que su influencia se extendió a todos los municipios productores en el valle. Los templarios controlaron la cadena de producción ganadera, de aguacate, de hierro, de todo recurso que les permitiera maximizar sus ganancias; La inconformidad que los habitantes de Buenavista respecto a las prácticas extractivistas de los templarios fueron compartidas por otros municipios en los márgenes estatales, dándole oportunidad al movimiento de Hipólito de expandirse a otras zonas de dominio templario; esto permite explicar por qué el movimiento de autodefensa organizado por Hipólito no inicia exclusivamente como un movimiento de productores limoneros en Buenavista, sino que se incluye también productores ganaderos del municipio aledaño de Tepalcatepec.

En el pasado Hipólito se dedicó también a negocios ganaderos, lo que le permitió establecer vínculos con productores ganaderos de Tepalcatepec por medio de Ángel Gutiérrez Aguilar⁸² (El Kiro), quien lo contactó con Juan José Farías Álvarez (El Abuelo) para organizar el movimiento de autodefensa en Tierra Caliente⁸³. Cabe destacar que tanto El Kiro como el Abuelo son ganaderos en Tepalcatepec, y de acuerdo a declaraciones del primero, la fecha del 24 de febrero fue seleccionada debido a la presencia de elementos de la Marina en la región y la renovación de la Asociación Ganadera de Tepalcatepec, donde los

las huertas y empacadoras de limón. Ocho días atrás habían dejado de trabajar cientos de limoneros debido a la prohibición de los Caballeros Templarios, le pagaron 200 pesos por ir a la marcha. Salieron de la Ruana como a las 10 de la mañana rumbo a Apatzingán para llegar a la glorieta de Lázaro Cárdenas, donde verían al gobernador y miembros de su gabinete. Información extraída de: El Universal. *Carteles asfixian a Apatzingán*, 22/04/13, Estados A23 Dalia Martínez.

⁸² "Yo le dije al Kiro sabes qué, por qué no te animas a moverte en Tepalcatepec con las personas, diles lo que voy a hacer aquí en la Ruana y si encuentras quien se anime me avisas cuando estés listo y me dijo que si aunque él sabía que estaba en peligro su vida y la de su familia. Me habla el 9 o 10 de febrero sabes qué Hipólito ya hay gentes interesadas en platicar contigo queremos hacer una comida y ahí nos presenta con Juan y ahí acordamos hacer el movimiento, quedamos en que ni un paso atrás los dos". Declaración de Hipólito Mora, en: Televisa. *El abuelo en sus propias palabras*, 12/02/14, noticieros Televisa, <http://noticieros.televisa.com/mexico/1402/abuelo/>

⁸³ "Ellos iban a poner al presidente, con la idea de que no se les escapara ni un becerro de ponerle cuota, con el fin de controlar todas las cuentas", declaración de El Kiro, en: La Jornada. *'Hipólito Mora conoció a El Abuelo por medio mío', asegura El Kiro*, 13/02/14, Política, Arturo Cano, pág. 5, <http://www.jornada.unam.mx/2014/02/13/politica/005n1pol>

Caballeros Templarios buscaban designar al presidente para controlar totalmente la organización⁸⁴.

3.4. La disputa por el control de las instituciones de seguridad

Seríamos unos 250. A esos pinches sicarios sentía que solo los sacaba. Pero sabía bien que si lo hacía, iban a llamar a cientos de cabrones de otros pueblos y me iban a dar en la madre. Entonces era imposible que los enfrentara solo. Por eso invité al pueblo y salió bien todo. En lo único que me equivoqué es que yo no creía que fuera a crecer tanto esto⁸⁵.

El movimiento de autodefensa iniciado por Hipólito Mora centraba su repertorio de acción en utilizar el uso de la violencia para controlar las instituciones de seguridad locales y administrar ellos las cuestiones de orden y seguridad en Buenavista y Tepalcatepec; la articulación de distintos grupos económicos locales para disputar el control regional a los Caballeros Templarios fue un paso posterior, ya con un dominio sobre las instituciones de regulación social a nivel local. En este apartado veremos cómo fueron escalando las autodefensas dentro de las relaciones de poder dentro del Valle de Apatzingán, a través del uso de las armas y la apelación de un discurso de defensa comunitaria.

En los primeros días de su conformación, la autodefensa de La Ruana toma la comisaria de la cabecera municipal, detiene al director de seguridad pública local Otoniel Montes y a cinco de sus subordinados⁸⁶ por presuntos vínculos con el narcotráfico, y establece bloqueos en las entradas y salidas del municipio con la finalidad de proteger a los habitantes de los templarios. Con base a estas acciones, podemos inferir que las instituciones de seguridad municipales se encontraban en un estado de fragilidad, ya que no pudieron regular el

⁸⁴ Idem.

⁸⁵ La Jornada. *Hipólito Mora se alzó en armas por los abusos de templarios contra los limoneros*, 31/01/2014, Política, Arturo Cano, pág. 7, <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/31/politica/007n1pol>

⁸⁶ El Universal. *Autodefensa controla comisaria michoacana*, 06/03/13, Estados A16. Dalia Martínez

levantamiento de las autodefensas. Otro ejemplo de control de las instituciones formales por parte de las autodefensas, se da cuando el presidente municipal de Buenavista Luis Torres Chávez, abandona el municipio⁸⁷ junto a los policías municipales⁸⁸; con esta acción, las autodefensas quedan de manera informal a cargo de la seguridad de los municipios de Buenavista y Tepalcatepec⁸⁹, capitalizando las prácticas de ambigüedad legal en la región para detentar facultades de orden y seguridad entre los habitantes del municipio.

Es importante tener presente que, de acuerdo a declaraciones de Mireles, el movimiento tenía pensado iniciarse en cuatro municipios: Buenavista, Tepalcatepec, Apatzingán y Coalcomán, pero el movimiento se abortó de los últimos dos municipios (Hernández, 2014). De esta forma, en Tepalcatepec ocurre un procedimiento similar al de Buenavista, culminando en la expulsión del alcalde y su cuerpo de policías.

Con base a esta información, podemos observar que las autodefensas de La Ruana y de Tepalcatepec establecen un repertorio de violencia defensivo orientado a la confrontación con las autoridades municipales, debido a los nexos que éstas poseen con los Caballeros Templarios. En su narrativa inicial, las autodefensas presentan aspectos de una lógica vigilante, ya que se limitan a la comunidad y desconfían de las autoridades locales, sin deslindarse totalmente de los marcos normativos sociales y con la intención de restaurar el orden que consideran perdido.

Los templarios responden a esta amenaza a su control en Buenavista y Tepalcatepec, estableciendo un cerco a los municipios para evitar la circulación

⁸⁷ La Jornada. *Ejecutan a hermano del alcalde de Buenavista Tomatlán*, 02/05/13, estados, Ernesto Martínez Elorriaga, <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/02/estados/043n1est>

⁸⁸ El Universal. *Michoacán: fuerza federal y autodefensa vigilan juntos*, 24/05/13, Estados, Dalia Martínez, <http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/90736.html>

⁸⁹ El Universal. *Atacan alcaldía en Michoacán; desarmen a policías*, 15/05/13, Estados, Dalia Martínez, <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/923146.html>

de bienes y servicios⁹⁰, con un incremento de las agresiones hacia la población, a través de la exhibición de muertos en áreas públicas de algunas localidades del municipio⁹¹ y movilizaciones simbólicas que vinculaban a las autodefensas con el gobierno y con el Cartel Jalisco Nueva Generación (Hernández, 2014). Frente a este cerco, cabe destacar la forma de legibilidad estatal, ya que el gobierno de la entidad se mantuvo en silencio y sin hacer nada para levantar el cerco templario en el municipio, de ahí que, en la manifestación del 10 de abril los pobladores exigieran al gobierno de Vallejo, el levantamiento de las restricciones templarías.

Conforme las autodefensas de Buenavista y Tepalcatepec se consolidan, controlan las cuestiones de seguridad en los municipios y se difunden mediáticamente, el movimiento va sumando otros grupos inconformes con el control de los templarios a nivel regional. Con esta difusión de su discurso de seguridad, las autodefensas de Buenavista y Tepalcatepec cambian su repertorio de acción, ya no sólo se dedican a proteger sus comunidades de las agresiones templarías, sino que se van expandiendo ofensivamente a los municipios contiguos, disputando a los templarios las cadenas productivas que detentan y a las autoridades municipales las instituciones de seguridad.

A medida que se expanden las autodefensas y éstas van disputando más recursos a los templarios, los actos de violencia se van acentuando, ejemplo de ello es la masacre de limoneros en abril, la muerte del hermano del alcalde de Buenavista y las confrontaciones directas entre templarios y autodefensas en diversos municipios. Estas acciones obligan al gobierno de Vallejo a cambiar la forma de ilegibilidad que había adoptado respecto a las autodefensas, pasando

⁹⁰ La Jornada. *Ejecutan a hermano del alcalde de Buenavista Tomatlán*, 02/05/13, estados, Ernesto Martínez Elorriaga, <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/02/estados/043n1est>

⁹¹ Al respecto véase por ejemplo: El Universal, *Reportan 3 muertos por enfrentamientos en Tomatlán*, 26/03/13, Estados. Notimex. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/912986.html>; El Universal. *Enfrentamientos dejan dos muertos en Michoacán*, 10/04/13, Estados. Dalia Martínez. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/915948.html>; El Universal, *Tiroteos en Michoacán dejan 17 muertos*, 11/04/13, Estados A13 Dalia Martínez; El Universal. *Violencia en Michoacán deja 14 muertos el fin de semana*, 29/04/13, Estados. Dalia Martínez. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/919888.html>

de una estrategia de silencio y negación sobre el tema en los dos primeros meses, a una ofensiva, cuyo objetivo era la desarticulación de las autodefensas mediante el uso de la fuerza estatal y la deslegitimación del movimiento a través de los medios de difusión masiva.

De particular interés resultan las acciones de los gobiernos a nivel estatal y municipal respecto a la emergencia de las autodefensas; en el caso del gobierno municipal, el presidente de Buenavista levanta una denuncia al grupo de autodefensa ante la PGR a menos de una semana del levantamiento⁹². En declaraciones posteriores en mayo, el edil señala que las autodefensas le exigieron las armas del municipio, y que al no dárselas, asesinaron a su hermano Jesús Torres Chávez⁹³.

Y su coraje fue porque no les di las armas de la policía municipal, por lo que tuve que abandonar el pueblo⁹⁴

Con estas declaraciones, se produce una confrontación entre el edil de Buenavista y el grupo de autodefensa de La Ruana, Hipólito Mora responde a la declaración de Luis Torres señalando que Jesús Torres tenía vínculos con los Caballeros Templarios, y que era protegido por su hermano, como presidente municipal⁹⁵. Estas acciones por parte del edil de Buenavista revelan que el gobierno de Vallejo inició una confrontación mediática con las autodefensas, presentando ante la audiencia nacional un discurso que presentaba a las autodefensas de Buenavista y Tepalcatepec como criminales vinculados con el cartel de Jalisco Nueva Generación.

⁹² El Universal. *Autodefensas, grito de angustia ciudadana*, 01/03/13, estados, A15, Juan Cervantes y Adriana Covarrubias.

⁹³ La Jornada. *Ejecutan a hermano del alcalde de Buenavista Tomatlán*, 02/05/13, estados, Ernesto Martínez Elorriaga, <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/02/estados/043n1est> y El Universal, *El edil culpa a autodefensa de la muerte de su hermano*, 01/05/13, Estados. Dalia Martínez. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/920386.html>

⁹⁴ La Jornada, *Ejecutan a hermano del alcalde de Buenavista Tomatlán*, 02/05/13, estados, Ernesto Martínez Elorriaga, <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/02/estados/043n1est>

⁹⁵ Ídem.

También es importante destacar la posición del gobierno michoacano respecto a las autodefensas que aparecieron en su territorio, ya que maneja un doble discurso que pone en manifiesto la complejidad de las instituciones del Estado en estos espacios: al exterior del Valle de Apatzingán, el gobierno estatal maneja una invisibilización de las autodefensas, primero negándolas⁹⁶ y posteriormente minimizando el problema que representan para Michoacán; al interior el gobierno tenía capacidad para intervenir, y esto puede verse al analizar las primeras semanas de emergencia de las autodefensas.

Después de la denuncia a las autodefensas del gobierno municipal de Buenavista, las fuerzas de la entidad detienen a 34 miembros de la autodefensa local por los delitos de posesión de drogas, posesión de armas de grueso calibre y secuestro de vehículos⁹⁷, vinculándolos a través de los medios de comunicación, con el Cartel de Jalisco Nueva Generación⁹⁸. Esta narrativa de autodefensas como herramienta de los grupos narcotraficantes comienza a circular en los medios de difusión y será un recurso simbólico recurrente para el gobierno en sus distintos niveles para descalificar a los grupos de autodefensa que no orientan su acción bajo los parámetros establecidos por el Estado mexicano.

El 11 de marzo de 2013 sucede un acontecimiento similar, se detiene a 17 miembros más de la autodefensa en La Ruana, debido a las armas de grueso calibre que detentaban y los bloqueos que realizaban entre Buenavista y Tepalcatepec⁹⁹. Ante estas detenciones, familiares de los miembros de la autodefensa encarcelados se movilizan frente al cuartel militar de Buenavista para exigir su liberación, la movilización culmina con una negociación entre los

⁹⁶ El Universal. *Autodefensa controla comisaria michoacana*, 06/03/13, Estados A16. Dalia Martínez

⁹⁷ El Universal. *Detienen a 17 policías civiles en Michoacán*, 12/03/13, Estados A15 Dalia Martínez.

⁹⁸ El Universal. *Financia narco autodefensa*, 08/03/13, Nación A11. Marcos Muedano y Dalia Martínez

⁹⁹ El Universal. *Detienen a 17 policías civiles en Michoacán*, 12/03/13, Estados A15 Dalia Martínez.

pobladores y las autoridades del estado¹⁰⁰. Este evento pone de manifiesto que el grupo armado de La Ruana tenía un respaldo por parte de los pobladores, y que utilizar la fuerza como medio para desarmarlos, llevaría a una situación de violencia que costaría caro al gobierno michoacano.

Las acciones del presidente municipal de Buenavista, así como las de Fausto Vallejo y Jesús Reyna García, crean tensiones entre las autoridades de gobierno locales y los pobladores de La Ruana, lo que contribuye a reforzar las brechas entre los grupos de autodefensa y las instituciones formales, cerrándoles a los pobladores opciones de negociación para solucionar el conflicto mediante las vías formales. Esto produce un reforzamiento de los márgenes del Estado, los grupos de poder detrás de las autodefensas no tienen incentivos para abandonar la vía armada y acercarse a las instituciones; todo lo contrario, se crea una justificación para el establecimiento de acuerdos informales entre los grupos de poder inconformes con los templarios para expandir la confrontación armada en la región. Este repertorio por parte del gobierno, coincide con el aplicado a finales del siglo XX, cuando los militares desplegados en el Valle de Apatzingán, utilizan la fuerza para desarticular tanto a los grupos narcotraficantes como a los grupos de poder locales, cerrando las relaciones de poder a situaciones unidireccionales, que lo único que hicieron fue incentivar la reproducción de prácticas informales para resistir la fuerza empleada por el Estado mexicano.

A medida que el conflicto entre autodefensas y templarios se intensifica, el gobierno federal presionó al estatal a través de las Cámaras del Congreso para que regule el conflicto¹⁰¹; el 16 de mayo de 2013, cuando se hizo evidente que el gobierno michoacano se encontraba sobrepasado por el conflicto, las fuerzas federales intervienen en el Valle de Apatzingán, exigiendo la renuncia del uso de

¹⁰⁰ El Universal. *Increpa grupo a 47 militares en Michoacán*, 13/03/13, Estados A14 Dalia Martínez y Alberto Morales

¹⁰¹ El Universal. *Gobierno obligado a desarmar autodefensa*, 15/04/13, Nación. Dinorah Mota López. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/916834.html> y El Universal. *Disuadir a autodefensas, piden diputados a Segob*, 20/03/13, Nación. Juan Arvizu. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/911650.html>

las armas por parte de las autodefensas, generando nuevos conflictos en la región¹⁰².

La primera acción directa del gobierno federal sea utilizar el uso de la fuerza para regular el conflicto en el Valle de Apatzingán, esta acción dio como resultado una reacción violenta por parte de las autodefensas; al segundo día de haber iniciado la intervención federal en el área de influencia de las autodefensas, los militares detienen a cuatro miembros de sus miembros y las autodefensas responden con la captura de 24 militares en el municipio de Buenavista¹⁰³. Este conflicto culmina con una negociación entre fuerzas federales y autodefensas, donde cada grupo cede a las personas detenidas.

Este evento al igual que lo acontecido el 11 de marzo de 2013, permite vislumbrar que las fuerzas federales no pueden intervenir en el Valle de Apatzingán únicamente con el uso de la fuerza legítima, ya que las autodefensas tienen capacidad de resistir la presión de las fuerzas federales. Esto no quiere decir que la capacidad de violencia del Estado mexicano y las autodefensas estén igualadas, pero si implica que un mayor despliegue de fuerza por parte del Estado, se traduciría en un costo social demasiado alto en términos de daños físicos a personas y objetos.

Al no tener la influencia necesaria para regular el conflicto por sí sólo, el gobierno federal debe negociar con los pobladores a través de intermediarios para ejercer una influencia en las relaciones de poder que se están gestando en el Valle de Apatzingán, los actores gubernamentales deben jugar bajo las reglas de poder establecidas en los márgenes del Estado. Al no poder disuadir mediante el despliegue de la fuerza de Estado a las autodefensas, el gobierno federal hace

¹⁰² El Universal. *Despliegan a militares y marinos en Michoacán*, 20/05/13, Estados. Dalia Martínez. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/924116.html>; El Universal. *Inician detenciones de autodefensa en Michoacán*, 22/05/13, Estados. Dalia Martínez. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/924624.html>

¹⁰³ El Universal. *Autodefensa de Buenavista retiene a 24 militares*, 22/05/13, Estados. Laura Castellanos. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/924655.html>

uso de las prácticas de ambigüedad legal en el sur de Michoacán, para incorporar a las autodefensas al combate al narcotráfico de manera informal¹⁰⁴, explotando un enemigo común para realizar operaciones conjuntas.

A partir de mayo de 2013, se marca un nuevo momento para las autodefensas de la Ruana y de Tepalcatepec; las autodefensas son empleadas como aquellas guardias civiles a finales del siglo XX por los militares en Tierra Caliente, utilizando el conocimiento del entorno físico y social del Valle de Apatzingán para optimizar su confrontación con el narcotráfico. La cooperación con las fuerzas federales permite que el repertorio de violencia defensivo a escala municipal que había sustentado a las autodefensas, se transforme a uno ofensivo a escala regional, lo que genera que la capacidad de expansión de las autodefensas aumente y con ello su capacidad de ejercer violencia en regiones aledañas como Costa y Sierra.

3.5. La expansión de las autodefensas por Michoacán.

Hasta mayo de 2013, la estrategia de las autodefensas estuvo orientada bajo una lógica vigilante, ya que de acuerdo a su narrativa, su finalidad era proteger a la población local de los ataques de los templarios; de ahí que hayan depurado las instituciones de seguridad de individuos con presuntos vínculos con los templarios y la organización de retenes en los principales accesos a los municipios. No obstante, con el arribo de las fuerzas federales y su decisión de incorporar a las autodefensas al combate contra los templarios en Michoacán, esta agrupación deja de limitar su acción a la protección de Buenavista y Tepalcatepec, y expanden su zona de influencia a otros municipios¹⁰⁵, generando

¹⁰⁴ El Universal. *Michoacán: fuerza federal y autodefensa vigilan juntos*, 24/05/13, Estados, Dalia Martínez, <http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/90736.html>

¹⁰⁵ De acuerdo al reporte de la CNDH, se tienen testimonios de que la autodefensa de Buenavista participó en la formación de otros grupos de autodefensa en los siguientes municipios a través del despliegue de fuerzas armadas: Taretan, Tancítaro, Peribán, Tumbiscatío, Arteaga, Apatzingán, Pátzcuaro y Tacámbaro (CNDH, 2015: 157-158).

nuevas confrontaciones con los templarios y las autoridades locales en esos lugares.

La nueva estrategia de las autodefensas consistió en la movilización de un recurso simbólico apelando al problema de la seguridad y las agresiones templarias a la audiencia nacional, a través de su vocero oficial José Manuel Mireles y la movilización armada a los municipios del sur de Michoacán para conformar un cerco que rodeara los centros de poder de los templarios en Aguililla y Apatzingán¹⁰⁶; primero se desplazaron al municipio de Coalcomán¹⁰⁷ en mayo de 2013, seguido de Chinicuila¹⁰⁸, seguido en junio de intentos de controlar los municipios de Los Reyes, Aguililla, Aquila, Gabriel Zamora, Coahuayana y Periban mediante el repertorio de toma de la alcaldía, retención de autoridades municipales y confrontaciones con Templarios y fuerzas estatales¹⁰⁹; en junio, solamente Aguililla resulta anexado a la zona de influencia de las autodefensas.

La cooperación ofrecida por el gobierno mexicano, condicionaba a las autodefensas a someterse a sus instrucciones, lo que implicaba abandonar las armas y retirarse de los municipios a los que se habían expandido. A pesar de declaraciones públicas por parte de funcionarios de gobierno que aseguraban¹¹⁰

¹⁰⁶ El Universal. *Fuerzas federales cercan a templarios*, 28/07/13, Primera. Marcos Muedano y Alberto Torres, <http://archivo.eluniversal.com.mx/primer-plana/2013/impreso/amplian-el-cerco-contra-8220templarios-8221-42626.html>; y El Universal, *Federales, a la cacería de templarios en terreno hostil*, 29/07/13, Nación. Marcos Muedano y Alberto Torres. <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/impreso/federales-a-la-caceria-de-templarios-en-terreno-hostil-207937.html>

¹⁰⁷ El Universal. *Atacan alcaldía de Michoacán; desarman a policías*, 15/05/13, Estados. Dalia Martínez. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/923146.html>

¹⁰⁸ El Universal. *Michoacán: surge otra autodefensa*, 01/06/13, Estados. Dalia Martínez. <http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/90912.html>

¹⁰⁹ Véase por ejemplo: El Universal. *Surge autodefensa en Los Reyes, Michoacán*, 14/05/13, Estados. Dalia Martínez. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/923019.html>; El Universal. *Tiroteos en Michoacán dejan 17 muertos*, 11/04/13, Estados A13 Dalia Martínez; El Universal. *Enfrentamiento Michoacán deja tres muertos*, 28/04/13, Estados. Dalia Martínez. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/919647.html>; El Universal. *Despliegan a militares y marinos en Michoacán*, 20/05/13, Estados. Dalia Martínez. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/924116.html>; El Universal. *Inician detenciones de autodefensa en Michoacán*, 22/05/13, Estados. Dalia Martínez. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/924624.html>

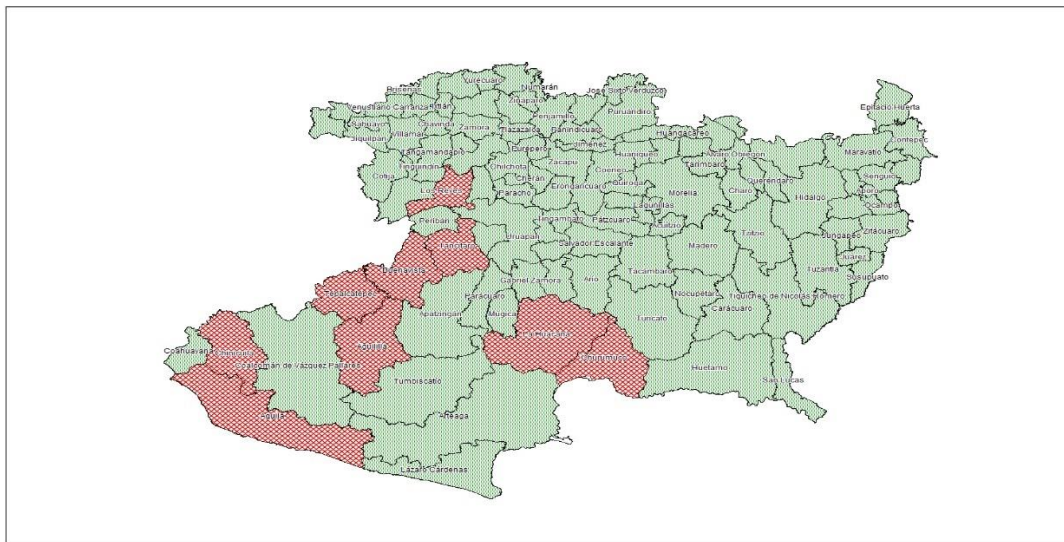
¹¹⁰ Tanto el secretario estatal Jesús Reyna, como el secretario de gobierno federal Osorio Chong, hicieron declaraciones en mayo de 2013 de que la situación de las autodefensas estaba resuelta con la intervención de las fuerzas federales (Hernández, 2014). Este tipo de declaraciones, fueron parte del discurso al exterior

que la estrategia de cooperación estaba dando resultados en el desarme y la pacificación de la región, las autodefensas continuaron expandiéndose, y con ellas, la violencia de los templarios hacia las poblaciones civiles¹¹¹.

Para el 30 de diciembre de 2013, las autodefensas tenían presencia en los municipios de Tepalcatepec, Buenavista, Coalcomán, Aguililla, Chinicuilá, Aquila, Tancítaro, La Huacana, Los Reyes y Churumuco¹¹², lo que pone de manifiesto que su zona de influencia ya no era solamente el Valle de Apatzingán, sino las regiones contiguas de Balsas, Infiernillo y Sierra.

Ilustración 1. Expansión de autodefensas 2013

AUTODEFENSAS 30 DE DICIEMBRE DE 2013



Fuente: Elaboración propia con información de la CNDH (2015) y revisión hemerográfica.

del Estado mexicano para tranquilizar a la audiencia nacional e internacional, cuando al interior de la región, las cosas no estaban controladas, y se utilizaba la violencia como forma de desarticular a las autodefensas.

¹¹¹ Cabe destacar que el desplazamiento de las autodefensas a estos municipios no es en todos los casos uno pacífico, ya que se dan combates entre los Caballeros Templarios y las autodefensas por el control de los lugares, esto convierte a la población local en víctimas potenciales en cada enfrentamiento.

¹¹² La Jornada. *Los grupos de autodefensa toman Churumuco y Poturo, Michoacán*, 30/12/13, Política, Ernesto Martínez, pág.3, <http://www.jornada.unam.mx/2013/12/30/politica/003n1pol>

En diciembre Mireles anuncia que el próximo objetivo es Múgica¹¹³, el cual es tomado por las autodefensas el 12 de enero de 2014 e Hipólito Mora declara ese día que el próximo objetivo es Apatzingán¹¹⁴.

Al desplazarse a otros municipios, llama la atención que representantes de las autodefensas como Mireles y Estanislao Beltrán apelan a la audiencia local¹¹⁵ de esos municipios para convencerlos de la importancia de su movimiento (CNDH, 2016: 146-147); organizan reuniones en el centro de las poblaciones para pedirles que se unan a su causa, apelando a códigos de inseguridad, autoridades corruptas o ineficaces y agresiones de los templarios. Esta movilización simbólica pone de manifiesto nuevamente el cambio de estrategia de las autodefensas, ya que a medida que su movimiento va creciendo, apelan a una audiencia mediante un acto performativo, que les permite movilizar una mayor base social para alcanzar sus fines.

Otra razón por la cual las autodefensas pudieron expandirse tan rápido, fue por el apoyo de un sector de las fuerzas armadas desde su conformación; si recordamos lo expresado en el capítulo 2, las fuerzas castrenses hicieron uso de guardias civiles en la región en el pasado debido a la utilidad de los civiles en el conocimiento del terreno y las relaciones de poder locales. La estrategia de utilizar milicias como instrumento de desarticulación de las redes de narcotráfico en Michoacán ya existía desde tiempo atrás en México, por lo que el uso de las autodefensas por parte del Estado mexicano, fue una nueva manifestación de la

¹¹³ La Jornada. *Tras balacera, autodefensas toman Nueva Italia, bastión de templarios*, 13/01/14, Política, Ernesto, Martínez Elorriaga, pág.4, <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/13/politica/004n1pol>

¹¹⁴ Véase la declaración de Hipólito Mora: “ya está cercadita (...) La queremos tomar, pero aún no tenemos fecha. Será en estos próximos días”. En: La Jornada, *Tras balacera, autodefensas toman Nueva Italia, bastión de templarios*, 13/01/14, Política, Ernesto, Martínez Elorriaga, pág.4, <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/13/politica/004n1pol>

¹¹⁵ Véase por ejemplo las declaraciones de Mireles en: La Jornada, *Tras balacera, autodefensas toman Nueva Italia, bastión de templarios*, 13/01/14, Política, Ernesto, Martínez Elorriaga, pág.4, <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/13/politica/004n1pol> ; y La Jornada. *Los grupos de autodefensa toman Churumuco y Poturo, Michoacán*, 30/12/13, Política, Ernesto Martínez, pág.3, <http://www.jornada.unam.mx/2013/12/30/politica/003n1pol>

forma de legibilidad característica del Valle de Apatzingán cuando el control templario fue demasiado alto.

En declaraciones hechas por líderes de las autodefensas como Luis Antonio Torres (El Americano) y Mireles, se señala que las autodefensas contaron con el apoyo y capacitación de grupos militares desde sus inicios; existen testimonios que señalan que los ganaderos de Tepalcatepec tuvieron vínculos con militares regionales para organizar el levantamiento inicial (Hernández, 2014). Estos testimonios, sumados a los del alcalde de Tepalcatepec y los de Servando Gómez¹¹⁶ (La Tuta), apuntan a que había al menos por parte de un sector de los miliares, un consentimiento previo para la conformación de las autodefensas, de manera similar al nacimiento de algunos grupos de autodefensas en Colombia; aunque estos vínculos no están totalmente comprobados, pueden contribuir a explicar las acciones vacilantes y contradictorias del gobierno estatal y federal respecto a las autodefensas.

Si además consideramos que el gobierno federal había intervenido antes en 2007 y 2009 en la región con resultados insuficientes en la desarticulación de las redes de narcotráfico locales, es posible que viera en el movimiento de autodefensa, una nueva forma de combate a las redes de los templarios en el sur de Michoacán, que implicara un costo menor a una intervención directa. El doble discurso manejado por el gobierno mexicano de cooperación/desarticulación de las autodefensas en sus distintos niveles de gobierno impide saber cuándo exactamente se planeó utilizar a las autodefensas como una milicia; lo que sí es un hecho, es que para junio de 2013, las autodefensas contaban con el apoyo de las fuerzas federales, a través de las acciones conjuntas que realizaron en

¹¹⁶ Para saber más sobre estas declaraciones, véase: Youtube. “*La Tuta*” en su rancho envía mensaje a EPN, y al gobierno de México, disponible en canal: Blog del Narco, publicado el 27 de abril de 2013, <https://www.youtube.com/watch?v=hsJv43j7o-U> y Youtube. *Nuevo comunicado de ‘La Tuta’ y Los Caballeros Templarios*, disponible en canal: PersonajesMexico, publicado el 10 de agosto de 2013, https://www.youtube.com/watch?v=j8hARzP_agM

Aguililla y Apatzingán, este evento transformó a las autodefensas, al ampliarse sus posibilidades de expansión y control en el sur del estado.

A pesar de la cooperación entre autodefensas y gobierno mexicano difundida mediáticamente, las prácticas de ambivalencia legal en el Valle hicieron de las autodefensas una asociación violenta poco subordinada a las instituciones de seguridad mexicanas, lo que convirtió a las autodefensas más en una carga que en una herramienta efectiva para luchar contra los Templarios. La capacidad discursiva y los recursos materiales a disposición de las autodefensas, permitió a esta organización adquirir autonomía del aparato estatal; las autodefensas se institucionalizaron bajo la forma del Consejo de Autodefensas Unidas de Michoacán, integrado por aproximadamente 30 miembros¹¹⁷ para tomar las decisiones relevantes sobre el movimiento.

Esta forma de organización, fue consolidándose a medida que el movimiento fue expandiéndose por los municipios michoacanos, incorporando nuevos miembros al consejo de autodefensas, esto hizo que las decisiones ya no fueran tomadas únicamente por Hipólito Mora en La Ruana y los ganaderos de Tepalcatepec, sino que estos movimientos formaran parte de algo más grande, con mayor capacidad en términos recursivos.

La autonomía del movimiento generó tensiones con las instituciones gubernamentales, ya que en diversas ocasiones a partir de junio de 2013 no fueron acatadas por parte del consejo de autodefensas las instrucciones provenientes de los mandos oficiales, principalmente en lo relacionado a su expansión a otros municipios. Para enero de 2014, las autodefensas controlaban más de 60 localidades en 23 municipios además de los 9 que tenían en 2013 (véase ilustración 2), muchos de ellos territorios con producción agrícola y

¹¹⁷ Algunos de los miembros de este grupo fueron: Hipólito Mora de Buenavista, José Manuel Mireles de Tepalcatepec, Estalisnao Beltran de Buenavista, Juan José Farías Álvarez de Tepalcatepec, Misael Hernández de Coalcomán, Adalberto Fructuoso de Aguililla, Arturo Barragan de Tepalcatepec y Ulises de La Huacana.

ganadera importante para el mercado interno mexicano (Hernández, 2014) (CNDH, 2015).

Ilustración 2. Expansión de autodefensas 2014



Fuente: Elaboración propia con información de la CNDH (2015) y revisión hemerográfica.

Al iniciar 2014 acontecen dos eventos que transforman la relación de las autodefensas con el gobierno mexicano en sus tres niveles: el primero es el accidente de avión del vocero oficial de las autodefensas José Manuel Mireles, y el segundo es la creación de la *Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral en el Estado de Michoacán*.

En el caso del accidente de Mireles, se comienzan a difundir a través de los medios de difusión masiva, instrucciones contradictorias sobre el curso de acción que deben tomar las autodefensas, primero Mireles hace una declaración desde donde dice que las armas van a ser entregadas, y posteriormente hace otra declaración diciendo que no las van a entregar hasta que sean capturados los cabecillas de los templarios¹¹⁸. Lejos de la controversia que levanto este evento,

¹¹⁸ Véase: Youtube. *Entrevista al doctor Mireles por Carmen Aristegui*, en CNN, disponible en canal: PersonajesMexico, publicado el 21 de enero de 2014, <https://www.youtube.com/watch?v=WODxRRq2YQ4>

la coordinación que había existido entre las autodefensas comienza a degradarse, al ser destituido Mireles como vocero oficial, es colocado Estanislao Beltrán, un productor de limón de Buenavista, que había construido también una imagen pública ante la audiencia nacional durante los meses de expansión de las autodefensas. Aunque Mireles continúa haciendo declaraciones, el evento de las declaraciones contradictorias afectaron su posición al interior y al exterior del movimiento, permitiendo que otros intereses dentro de las autodefensas, fueran difundidos mediáticamente. Con el cambio del coordinador general de las autodefensas, el repertorio de acción de las autodefensas se transforma de una estructura vigilante a una más vinculada a la milicia¹¹⁹, bajo el mando de nuevos líderes protagónicos como Beltrán y Torres, quienes se expandieron a centros poblacionales mayores como Pátzcuaro, Uruapan y Arteaga (CNDH, 2016: 281), a pesar de las advertencias de las instituciones de seguridad federales, de no expandirse por mas territorios de la entidad.

Desde finales de 2013, los funcionarios estatales habían declarado que se tenía una solución para evitar más la expansión de las autodefensas en Michoacán, esta estrategia se reveló el 15 de enero de 2014, al ser nombrado Alfredo Castillo como Comisionado especial de Michoacán; es evidente que el crecimiento de poder de las autodefensas en el sur de Michoacán provocó el nombramiento de Castillo, ya que las facultades especiales¹²⁰ que se le otorgaron para pacificar la región de Michoacán, excedían las que tiene un gobernador. Esto pone de manifiesto nuevamente que el Estado mexicano continuó eligiendo una forma de intervención violenta en la entidad, dado que la estrategia central de Castillo en el sur de Michoacán, fue el uso de las fuerzas armadas para ejercer un control, a

¹¹⁹ “Con el paso de los meses, surgió una dinámica distinta de lo que fueron y en lo que se convirtieron las autodefensas en Michoacán: de grupos más o menos espontáneos, de vecinos expulsando a los delincuentes de sus comunidades y defendiéndose de manera rudimentaria ante la posibilidad de su retorno (...) a comandos permanentes de asalto con notable poder logístico y de arma de fuego” (CNDH, 2016: 281).

¹²⁰ Cabe destacar que Castillo tenía poder de decisión casi total sobre los asuntos de seguridad de la entidad michoacana, colocándose como una especie de virrey en la entidad, hasta que la región fuera pacificada o fuera relevado de su cargo por el Presidente de la República o el secretario de Gobierno.

pesar de que a su cargo también se encontraban las funciones de desarrollo integral, que le permitían una forma de intervención más convencional.

Por medio de la Comisión por la Seguridad, el Estado intenta establecer un dialogo más sólido con los líderes de las autodefensas respecto a la institucionalización del movimiento, durante los cuatro meses posteriores, se establecen distintos acuerdos¹²¹ para institucionalizar a las autodefensas, a cambio de una intervención estatal más atenta en la región del sur de Michoacán. Sin embargo, tanto los funcionarios estatales como los líderes de autodefensa incumplieron los acuerdos establecidos en más de una ocasión, lo que convertía a estos acuerdos en una fechada mediática al exterior de la zona de conflicto, mientras que al interior primaban las prácticas informales como mecanismo de resolución de los conflictos.

A partir de la destitución de Mireles como vocero oficial y el nombramiento de Castillo como comisionado de Michoacán, la intervención del Estado mexicano sobre las acciones de las autodefensas se torna más violento; se asocia a los líderes de autodefensa con actos delictivos, se incrementan los arrestos a sus miembros y se reduce la cooperación de las fuerzas armadas con el movimiento. Esta nueva estrategia del Estado culminó con el establecimiento de un plazo definitivo para entregar las armas y abandonar los municipios controlados para el 10 de mayo de 2014 a través de su incorporación a la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Michoacán, a través de la Fuerza Rural. Esta rama de la Policía Estatal, fue creada específicamente para legalizar a las autodefensas e incorporarlas al mecanismo formal de seguridad del Estado mexicano, esta incorporación estuvo llena de irregularidades, aunque finalmente marco el

¹²¹ El primer acuerdo se establece el 15 de enero de 2014, el segundo el 28 de febrero de 2014, el tercero el 3 de marzo de 2014, y un cuarto el 14 de abril de 2014. En todos ellos se reitera algunos de los puntos principales como el desarme y registro de las autodefensas, la cooperación de las autodefensas con la Policía Federal, un papel más activo por parte del gobierno michoacano en las necesidades de los habitantes de las áreas controladas por las autodefensas (CNDH, 2016: 198-204).

principio de la desarticulación de las autodefensas como un grupo armado al margen de las instituciones estatales.

3.6. El declive de las autodefensas.

A partir de enero de 2014, aunque las autodefensas continuaron expandiéndose por el territorio michoacano, hasta llegar a la capital de Morelia a través de una manifestación pacífica, los problemas de coordinación entre las autodefensas comenzaron a presentarlas ante la audiencia nacional como un grupo impredecible y poco claro en sus objetivos. Conforme el movimiento se expandía, comenzaron a incorporar a sus filas a cualquier persona que deseará aportar a la causa, inclusive miembros de los Caballeros Templarios arrepentidos por sus acciones, esta falta de control en sus filas, contribuyó a que la audiencia nacional viera con suspicacia a las autodefensas.

De igual forma, la expansión continua de las autodefensas, la violencia desatada en los lugares donde tomaban el control y los conflictos armados entre autodefensas fue cambiando la percepción de la audiencia sobre los motivos que articulaban el movimiento. Al complejizarse su repertorio de violencia e incorporar nuevos grupos al movimiento, los intereses iniciales que orientaban a las autodefensas se fraccionaron; los representantes de las autodefensas que antes habían estado bajo una sola voz con Mireles, comienzan a declarar y tomar posiciones diferentes respecto al curso de acción del movimiento, lo que permite explicar las contradicciones e incongruencias en el repertorio de acción de las autodefensas.

Un ejemplo icónico de esta división se dio precisamente en el municipio de Buenavista, donde para 2014 había tres autodefensas principales: la de

Estalisnao Beltran¹²² el grupo H-3 de Luis Antonio Torres (El Americano) y la de Hipólito Mora.

El primer momento de desacuerdo público entre estos tres líderes relevantes para el movimiento del municipio de Buenavista, fue cuando Estanislao Beltrán respalda el registro de las autodefensas, sosteniendo un discurso de institucionalización del movimiento, al formar parte de las fuerzas estatales; para Hipólito el registro implicaba perder parte de la autonomía que caracterizaba a las autodefensas, por lo que argumentaba que Estanislao era un traidor al movimiento y se le vinculaba con los Caballeros Templarios junto a Luis Torres. Hay que recordar que al estar investido Beltrán como coordinador general de las autodefensas, su decisión sobre apoyar el registro influyó en la imagen que las autodefensas transmitían a la audiencia, por lo que la posición de registrarse y acceder a las condiciones del gobierno, obligó a Hipólito, Mireles y otros líderes a registrarse a pesar de encontrarse en desacuerdo con las condiciones del registro. Este cisma entre líderes de Buenavista contribuyó a reforzar la imagen pública que el gobierno estaba construyendo sobre las autodefensas; por una parte, los argumentos de Hipólito hicieron ver que dentro de las filas de las autodefensas existían trayectorias criminales que operan junto a los defensores de las comunidades, mientras que los argumentos de Beltrán reflejaron que no todas las autodefensas deseaban subordinarse a los marcos normativos que rigen a las fuerzas federales de manera incondicional.

La pugna entre Estanislao e Hipólito nunca pasó de una confrontación mediática que revelaba los diversos intereses que rodeaban al Consejo de Autodefensas, caso contrario de lo sucedido entre Luis Torres y Mora, ya que hubo dos confrontaciones violentas que acabaron provocando la intervención de las fuerzas del Estado y dos acciones penales contra Hipólito.

¹²² Cabe destacar que de acuerdo a información de la CNDH (2016: 162), Estanislao Beltrán aparece como líder de un grupo de autodefensa en Tepalcatepec y uno en Parícuti; es probable que su posición como coordinador general de las autodefensas en 2014 le permitió acceder a un mayor número de efectivos coordinados bajo su dirección.

Este conflicto se dio a través de dos episodios de violencia principales, el primero se originó en marzo de 2014 a partir de la muerte de Rafael Sánchez (El Pollo) y José Luis Torres Castañeda, miembros del grupo de autodefensa de El Americano¹²³; en respuesta a las muertes, Torres rodea el rancho de Las Palmitas en La Ruana¹²⁴ y de acuerdo a los testimonios de los visitantes adjuntos de la CNDH, hubo amenazas de privación de la vida por parte de miembros del grupo de Torres hacia la autodefensa de Hipólito (CNDH, 2015: 39). Al final las fuerzas estatales intervinieron antes de que el conflicto escalara a actos de violencia, pero el evento dejó claro al exterior del movimiento, que las autodefensas tenían una capacidad de violencia que no se encontraba totalmente regulada, ni siquiera por ellos mismos.

Este primer episodio de violencia entre El Americano e Hipólito culminó con la detención de Hipólito por la averiguación previa número 019/2014-UT- por presunta coparticipación en la muerte de Rafael Sánchez y José Luis Torres. Posterior a la detención de Hipólito, los testimonios recabados por la CNDH señalan que el grupo de autodefensa de El Americano se quedaron con el control de La Ruana, y que en el municipio regresaron los problemas de extorsiones, amenazas y daños a la propiedad (CNDH, 2015: 40).

El segundo episodio de violencia entre Hipólito y El Americano se dio el 16 de diciembre de 2014, después de que Hipólito recibiera un mensaje por parte del grupo de autodefensa de Buenavista de que iban a ser atacados. Este segundo confrontamiento tiene la particularidad de que fue difundido por los medios de difusión masiva al momento del ataque y de acuerdo a Mora, Alfredo Castillo había sido informado de este acto de violencia desde días atrás, sin obtener

¹²³ Rafael Sánchez de acuerdo a Hipólito Mora, había sido mano derecha del líder de los Caballeros Templarios Nazario Moreno y era un líder menor de las autodefensas de la cabecera municipal de Buenavista, a las órdenes de Jesús Torres.

¹²⁴ La Jornada. *Detienen a Hipólito Mora por la muerte de El Pollo y José Luis Torres*, 12/03/14), Política, Ernesto Martínez Elorriaga, <http://www.jornada.unam.mx/2014/03/12/politica/013n1pol>

ninguna clase de apoyo¹²⁵. En el ataque, muere el hijo de Hipólito y otro miembro de su autodefensa antes de que las fuerzas estatales intervinieran; nuevamente es apresado el líder de La Ruana, esta vez junto con El Americano, a Hipólito se le levanta una denuncia penal por los cargos de secuestro en marzo de 2014, mientras que al Americano se le deja libre.

Durante los primeros meses de 2014, llama la atención la figura de Alfredo Castillo, ya que a pesar de sus amplias capacidades en cuestiones de seguridad, se mantiene al margen de varios conflictos entre autodefensas y templarios, al igual que entre los conflictos internos de las autodefensas, interviniendo solo después de que la violencia ha escalado en las zonas de conflicto; las acciones de este personaje estuvieron orientadas hacia el uso selectivo de la fuerza estatal, favoreciendo a los grupos de autodefensas más interesados en la institucionalización del movimiento como Torres y Beltrán y atacando de manera indirecta a las figuras más renuentes al registro como Mireles e Hipólito.

A partir de estos sucesos, la posición de la autodefensa de La Ruana cambia¹²⁶, ya no apelan al apoyo del gobierno mexicano, ya que sus miembros señalan a Castillo como un traidor, con el registro de las autodefensas en La Fuerza Rural y la captura de Mireles e Hipólito, el grupo de La Ruana pierde gran parte de su influencia en los asuntos sobre la expansión y coordinación del resto del movimiento. Según declaraciones de los habitantes de esta localidad, al ser detenido Mora y quedar en control de Buenavista el grupo H-3, reaparecen las agresiones sistemáticas a la población y los sistemas de expoliación económica en el municipio (CNDH, 2016: 280).

¹²⁵ Milenio. *Matan a hijo de Hipólito en La Ruana*”, 16/12/14, Policía, Milenio Digital, http://www.milenio.com/policia/Hijo_Hipolito_Mora-matan_hijo_Hipolito_Mora-La_Ruana_balacera-Hipolito_Mora_0_428357443.html

¹²⁶ Al respecto, véase: Youtube, *Que Alfredo Castillo como la cotorra, que chingue a su madre y que ni Dios lo socorra*, disponible en canal: noticiasdigital, publicado el 11 de marzo de 2015, <https://www.youtube.com/watch?v=mZUfVTy8xTo>

Estos eventos en Buenavista ponen de manifiesto los problemas internos que tenían las autodefensas dentro de su zona de influencia a raíz de la destitución de Mireles como vocero oficial, ya que las declaraciones y acciones contradictorias de Beltrán reforzaron la desconfianza de la audiencia sobre los motivos que orientaban a los grupos de autodefensa en Michoacán; principalmente resultó preocupante para la audiencia nacional la capacidad de violencia que las autodefensas podían desplegar, hecho que fue explotado mediáticamente por el gobierno mexicano para deslegitimar el movimiento¹²⁷ con los hechos acontecidos en La Ruana. El encarcelamiento de Hipólito Mora después del enfrentamiento con la autodefensa de El Americano, y el de Mireles por portación de armas exclusivas del ejército, hacen evidente que las acciones estatales consistían en desprestigiar a las figuras con mayor capacidad de movilización simbólica que se oponían al registro de las autodefensas (Guerra, 2015) e integrar al cuerpo de autodefensas a los marcos institucionales mediante la negociación con líderes como Estanislao Beltrán, Luis Torres y Alberto Gutiérrez (Guerra, 2015), (CNDH, 2016).

Para abril de 2014, las autodefensas mantenían el control de un 29% de Michoacán al establecer un control en 33 municipios de los 113 que conforman la entidad, abarcando gran parte de la región de Tierra Caliente, Costa y Sierra; no obstante, los problemas performativos de su repertorio de acción y el registro de líderes del movimiento a las fuerzas rurales, obligó al resto del Consejo de Autodefensas a subordinarse a los marcos normativos de las fuerzas estatales; a pesar del escaso número de efectivos registrados en la fecha inicial¹²⁸ y las irregularidades en el proceso de registro, esta acción representó el comienzo de la institucionalización de las autodefensas, ya que los que se registraron comprometieron al resto de las autodefensas a orientar su acción bajo los

¹²⁷ De particular relevancia resulta la difusión mediática de los antecedentes penales de Hipólito Mora, Manuel Mireles y El Abuelo, ya que se les vinculó con actos delictivos justo en el momento del anuncio de la incorporación de las autodefensas a los marcos institucionales mediante su registro en la Fuerza Rural.

¹²⁸ Para Julio de 2014, de 4000 miembros de las autodefensas que habían solicitado su registro, sólo se encontraban dentro de la institución 873 (CNDH, 2016: 205).

estatutos jurídicos que regían a las fuerzas policiacas de Michoacán, lo que permitió a los funcionarios estatales ejercer un control sobre las autodefensas mediante la aplicación de las normas.

Aunque las autodefensas continuaron movilizándose después del registro a la Fuerza Rural, para junio de ese año dejaron de ser un grupo armado al margen del Estado y se convirtieron en una parte integral de las fuerzas policiacas de la entidad que gradualmente fueron pacificadas y desarticuladas, lo que transformó su movimiento de violencia colectiva a una contienda política convencional. Aquellas personas que no se apegaron al marco de acción estatal o representaban para el gobierno un problema, fueron encarcelados o destituidos del movimiento, tal como sucedió con Enrique Hernández (líder de autodefensa de Yurécuaro) el 21 de marzo de 2014 por su presunta participación en la muerte del alcalde de Tanhuato, Mireles el 27 de Julio de 2014, al ser detenido por el cargo de portación de armas de uso exclusivo del Ejército (CNDH, 2016: 216) e Hipólito Mora el 27 de diciembre de 2014, por el conflicto armado con el Americano en La Ruana.

El apelar a vínculos con el narcotráfico y otras formas delictivas, adicionado a el establecimiento de alianzas con algunos líderes sin acudir al consenso del Consejo de Autodefensas y los episodios de confrontación entre militares y autodefensas, pone de manifiesto que el Estado mexicano continuó utilizando una forma de legibilidad particular basada en la violencia y el uso de intermediarios locales con capacidad coercitiva para resolver la situación de conflicto armado en Michoacán, en lugar de utilizar una estrategia de desarrollo integral en las zonas necesitadas.

A pesar de encontrarse en una zona de ambigüedad legal y exclusión ciudadana, la estrategia de violencia colectiva utilizada por La Ruana y Tepalcatepec ayudó a expresar una demanda colectiva en seguridad al Estado mexicano, y forzar una intervención que si bien predominantemente violenta, implicó también cuestiones

de desarrollo en aspectos como salud pública y educación; en el caso de La Ruana, se refirieron problemas de drogadicción juvenil y carencia de medicamentos (CNDH, 2015: 289) y en Tepalcatepec se hizo notar que en el Valle de Apatzingán existía un problema en los servicios de salud (CNDH, 2015: 293). Aunque la demanda colectiva fue llevada a cabo mediante una estrategia de repertorio violento, este tipo de acciones es resultado de una estrategia estatal ineficiente, que ha dado como resultado prácticas de informalidad que suplan las deficiencias formales, si el Estado mexicano no brinda una solución a las demandas colectivas manifiestas por los grupos de autodefensa, es posible que vuelvan a producirse asociaciones violentas que busquen expresar sus reivindicaciones al Estado, por medio de la amenaza de la coacción física.

El movimiento armado que comenzó en dos municipios a principios de febrero de 2013 acabó por convertirse en uno que abarcó 33 municipios en las regiones de Costa, Sierra, Valle de Apatzingán, Infiernillo, Balsas, Purépecha y Pátzcuaro. La falta de respuesta de las instituciones de seguridad en el problema de narcotráfico, la capacidad discursiva de las autodefensas, y el aumento de las agresiones de los Templarios a los pobladores, fueron producto de las prácticas de ambivalencia legal que se estructuraron por el tipo de legibilidad estatal que operaba en la entidad, generando una asociación armada que pasó de una etapa de vigilante de febrero de 2013 a mayo de 2013, a una de milicia de junio de 2013 a diciembre de 2013, para culminar en los tres primeros meses de 2014, en un grupo paramilitar con pocos controles estatales al incorporar diferentes grupos locales con capacidad coercitiva a sus filas.

3.7. Conclusiones.

A lo largo de este capítulo, encontramos que los márgenes del Estado que se habían conformado en el Valle de Apatzingán desde la segunda mitad del siglo XX reprodujeron las condiciones de posibilidad para que emergiera un nuevo grupo armado que disputara a los templarios el control de la región a través del

uso de la violencia. La violencia implementada por el Estado mexicano obligó a los actores políticos en el Valle de Apatzingán a diseñar una estructura política y económica al margen de las instituciones formales que se perpetuó hasta nuestros días, incorporando nuevos elementos a través de las relaciones de los habitantes en su vida cotidiana.

Las instituciones de seguridad del municipio de Buenavista poco capaces de procesar las agresiones de los templarios y el alto grado de informalidad en la cadena productiva del limón convergieron para incentivar a los habitantes de Buenavista a utilizar la estructura de las guardias privadas como mecanismo de resistencia a los templarios.

Cuando el escalamiento de la violencia privada en el Valle de Apatzingán se dio a conocer mediante los medios difusión masiva, el gobierno estatal y federal reaccionaron mediante el empleo de un repertorio violento como forma de interlocución con los grupos emergentes de autodefensas, lo que lejos de controlar la situación, provocó mayor violencia en la región debido a las confrontaciones que hubo entre las fuerzas estatales y los grupos de autodefensa por motivos de desarme o toma de municipios¹²⁹. La difusión del repertorio violento utilizado por las autodefensas en La Ruana y Tepalcatepec a través de los medios de comunicación masiva, incentivó a otros grupos de poder locales en los márgenes del Estado a confrontar mediante el uso de la violencia a los templarios, llegando incluso a utilizar niños como miembros de las autodefensas¹³⁰.

La violencia desplegada por las autodefensas, provocó daños al patrimonio, a través de ingresos ilegales a los domicilios, despojo de propiedad para financiar

¹²⁹ Los casos más llamativos de este enfrentamiento, se dieron en la comunidad de Zuicarán en La Huacana, donde hubo una persona civil muerta por una confrontación entre el Ejército y las autodefensas, y el de Antúnez en Parácuaro, donde murieron dos civiles por una confrontación similar (CNDH, 2016: 283-284).

¹³⁰ “*Para la Comisión Nacional no es aceptable la integración de niños y adolescentes a agrupaciones armadas (...) Su participación en los grupos de autodefensa fue un hecho de público conocimiento, visible para las personas que transitaban por la región*” (CNDH, 2016: 299).

el movimiento, daño a inmuebles con armas de fuego, entre otros; las acciones de las autodefensas también ocasionaron la pérdida de vidas, como puede apreciarse en los casos de La Huacana el 18 de diciembre de 2013 y el de Parácuaro el 13 de enero de 2014, donde el poder de convocatoria de las autodefensas contribuyó a que se dieran los incidentes (CNDH, 2016: 284).

La incorporación de diferentes demandas en seguridad dentro del movimiento de autodefensas en Michoacán ocasiono que aparecieran contradicciones en el repertorio de acción de las autodefensas, las cuales se difundieron mediáticamente y fueron capitalizadas por otros actores políticos para desarticular a las autodefensas.

A la luz de lo anterior, las prácticas de informalidad en los márgenes del Estado que habilitaron el posicionamiento del narcotráfico como un actor relevante a nivel local en las relaciones de poder, fueron las mismas que posibilitaron la emergencia de las autodefensas. La mezcla de informalidad con formalidad a través de intermediarios con conexiones políticas y económicas en los diferentes niveles de gobierno crearon una estructura de violencia en la región que se produce y reproduce a través de los márgenes del Estado, los actores políticos que desean jugar en las relaciones de poder en esos espacios, deben utilizar las reglas definidas localmente para poder posicionarse dentro de la jerarquía de poder, ya que mientras los márgenes permanezcan, las reglas formales por la disputa por el poder son insuficientes para adquirir influencia regional.

De acuerdo a la CNDH, posterior al desarme de las autodefensas y su registro dentro de la Fuerza Rural, faltó profundizar en acciones de desarrollo integral y esquemas de actuación y control de las autoridades locales (CNDH, 2016: 298). En la medida que las reivindicaciones de los habitantes de los márgenes del Estado no se subsanen, éstos continuaran empleando mecanismos informales para subsanar las deficiencias en los servicios estatales, por lo que la posibilidad de la aparición de nuevos actores locales con capacidad coercitiva para

establecer un ordenamiento social más acorde a los intereses de los pobladores continuara latente hasta que no se trabaje en los problemas de seguridad local, tanto en el plano socioeconómico como son servicios de salud, educativos y laborales, como también en el plano de control de niveles delictivos y transparencia.

De igual forma, el proceso de registro de las autodefensas a la Fuerza Rural tuvo deficiencias en cuestiones de transparencia y vigilancia hacia los miembros de autodefensa que ingresaron a la institución formal (CNDH, 2016: 206). Este problema resulta preocupante, ya que recordemos que circularon diversos testimonios que señalaban que entre sus filas existían ex miembros de los Caballeros Templarios, el punto de origen que motivó el movimiento armado fue precisamente la cooptación de las instituciones de seguridad locales por parte de los Templarios; al carecer de un proceso de selección meticuloso, La Fuerza Rural reprodujo el mismo problema que tenían las instituciones de seguridad a nivel local, por lo que podríamos decir que al menos discursivamente, no se solucionó el problema de fondo que origino las autodefensas, por lo que una nueva manifestación armada, podría manifestarse, si reaparecen elevadas agresiones sistemáticas a los habitantes y un sistema de expoliación económica.

La autodefensa de la Ruana fue la primera en levantarse frente al dominio que los templarios habían construido en la región, utilizando el mismo recurso que los narcotraficantes para disputarles el control de su comunidad. La alianza que establecieron con los ganaderos de Tepalcatepec les permitió expandir sus redes de apoyo por el Valle de Apatzingán, y a través de una campaña mediática, lograron presionar al gobierno Federal para que interviniera de forma directa.

El grupo de Hipólito fue de los que más se mantuvo en una lógica vigilante, interesándose por la defensa de su comunidad a pesar de su expansión por otros municipios; no obstante, al formar parte de un movimiento más grande, la autodefensa se vio inmersa en las divisiones internas que caracterizaron a las

autodefensas en 2014, provocando episodios de violencia en el municipio que fueron procesados por la audiencia nacional como peligrosos.

La actitud de Hipólito de no someterse a las regulaciones estatales contribuyó a que su movimiento perdiera parte de su respaldo social al exterior del movimiento, mientras que las correlaciones de fuerza al interior del movimiento hicieron que la autodefensa quedara aislada del grupo hegemónico que tomó el control de las autodefensas en la región después del registro a las fuerzas policiacas. Sin embargo, Hipólito no renunció al movimiento, la autodefensa de La Ruana fue una de las que más se sostuvo en el tiempo de duración del movimiento en el sur de Michoacán, también utilizó otros mecanismos más formales en 2015 para llevar a cabo la continuidad de su contienda política, al postularse como candidato por el partido de Movimiento Ciudadano en Buenavista.

Actualmente Hipólito continúa siendo una figura importante dentro del Valle de Apatzingán, los recursos simbólicos que ha acumulado este personaje le ha concedido una posición sólida dentro de las relaciones de poder del Valle de Apatzingán; ocasionalmente, ante la violencia que se vive en las zonas marginales del sur de Michoacán, Mora ha hecho declaraciones que ponen en evidencia que la forma de legibilidad estatal ha sido ineficiente para resolver el problema de seguridad que motivó la conformación de las autodefensas.

A manera de ejemplo, en octubre de 2015 Hipólito Mora señaló que las agresiones sistemáticas como asesinatos, secuestros, y extorsiones se encontraban vigentes en el Valle de Apatzingán¹³¹, lo cual no ha cambiado hasta la fecha; las causas estructurales por las que se conformaron las autodefensas siguen reproduciéndose bajo las prácticas de ambigüedad en los márgenes del Estado, a lo que se suma que la reivindicación de las autodefensas en cuestiones

¹³¹ El Universal. *Aún hay robos, asesinatos y extorsión en Michoacán: Hipólito Mora*, 28/10/2015, estados, redacción, <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2015/10/28/aun-hay-robos-asesinatos-y-extorsion-en-michoacan-hipolito-mora>.

de seguridad no fue atendida a pesar de que éstas se registraron en la Fuerza Rural promovida por el Estado. Esta cuestión ha llevado a grupos como el de Ostula a declaraciones que amenazan con la reconstitución del movimiento armado si no se transforma esta forma de legibilidad estatal¹³². A pesar de la detención de los líderes templarios y la incorporación de las autodefensas a la fuerza rural, las acciones del gobierno mexicano en sus tres niveles se quedaron únicamente en un plano de control de los actores violentos, no se hizo mucho para subsanar a nivel estructural los elementos sistémicos que reproducen constantemente las prácticas de violencia en la región.

Ante esta situación, conviene que se replantee la estrategia de intervención que el gobierno federal y estatal han manejado en Michoacán, a mi parecer las prácticas de ambigüedad y ambivalencia legal que habilitaron el ascenso de los Templarios y de las autodefensas siguen vigentes en las regiones Costa, Sierra y Valle de Apatzingán, sino se brinda una nueva estrategia que rompa los márgenes, continuaran abiertas las ventanas de oportunidad para nuevos grupos armados de controlar la región y construir ordenes paralelos al estatal basados en la violencia.

¹³² La Voz de Michoacán. *Advierten seguir con las protestas en Ostula*, 25/07/15, Homero Lemus, <http://www.lavozdemichoacan.com.mx/advierten-seguir-con-las-protestas-ostula/>

Conclusiones finales

I

Los hallazgos de una investigación dependen en muchas ocasiones de un proceso de ensayo y error que refina los modelos heurísticos y los planteamientos desde los que se parte para poder llegar a la comprensión de un fenómeno social, en este caso particular, la investigación partió de la hipótesis de que los niveles delictivos eran el elemento principal que llevó a los habitantes de Buenavista a conformar un grupo de autodefensa contra los templarios, pero los datos revisados mostraron que los niveles delictivos de Michoacán eran bajos a comparación de otras entidades, y al comparar la región de Tierra Caliente con otras en Michoacán, aparecían los mismos resultados, lo que llevo a la reformulación de la hipótesis de trabajo.

Posteriormente se exploró la hipótesis de que los intereses de las elites agrícolas habían estructurado las autodefensas en la región, por lo que se indagó sobre la incidencia de este grupo de poder en el municipio de Buenavista, encontrándose que esta élite había perdido su influencia durante finales del siglo XX con los cambios en el mercado internacional y las condiciones políticas que experimentó la región de Tierra Caliente en esa época; además el producto más fundamental para el municipio, era poco relevante en el mercado internacional, por lo que no podía explicar la emergencia de grupos armados como lo hace el diamante o el petróleo en otros espacios violentos.

Ambas hipótesis insatisfactorias condujeron a repensar la región en términos de márgenes del Estado, una zona donde lo formal no se encuentra ausente, sino mezclado con prácticas informales a un nivel tan estrecho que produce nuevas dinámicas de acción social en un espacio determinado. Al aplicar este modelo heurístico al Valle de Apatzingán, se pudo formular una nueva hipótesis para comprender la emergencia de la autodefensa en Buenavista: para que una autodefensa pueda emerger, requiere de un espacio donde converjan instituciones de seguridad frágiles, agresiones sistemáticas hacia la población civil y un sistema de expoliación económico. Por si solos, son insuficientes para

que emerja un grupo de autodefensa, pero al combinarse, las prácticas informales en los márgenes del Estado coadyuvan a la constitución de repertorios de acción basados en la violencia como forma de solucionar las disputas locales. Esta última hipótesis resultó satisfactoria, ya que pudimos deducir que:

La región de Tierra Caliente en Michoacán se fue constituyendo como una zona en los márgenes del Estado debido a la velocidad con la que las instituciones formales forzaron cambios en las relaciones de producción y poder que existían al interior de ese espacio social. Esto trajo como consecuencia que las instituciones formales no se cimentaran adecuadamente, lo que creó oportunidades para el arraigo de prácticas informales que fueron expandiéndose desde mediados del siglo XX, las cuales fueron empleadas por grupos locales para establecer influencia sobre colectivos en las localidades terracalienteñas.

Así se fue constituyendo en Tierra Caliente un sistema de intermediarios, cuyos operadores sirvieron como nodos fundamentales de comunicación entre las instituciones formales y los habitantes de la región. La influencia adquirida por estos intermediarios, les permitió negociar de manera simultánea con los pobladores locales y las instituciones formales a nivel estatal y federal, colocándose en una posición estratégica para ejercer poder dentro y fuera de la región al ejercer una función de nodo entre los pobladores de las localidades y las instituciones del Estado mexicano, los cuales se encontraban desconectados por la condición de márgenes del Estado.

El uso de intermediarios para que el Estado mexicano ejerciera influencia en la región, provoco que las instituciones formales se debilitaran al ser transformadas por los grupos de poder locales mediante la incorporación de prácticas informales, reforzando su dominio sobre los pobladores de las localidades terracalienteñas, mediante sistemas de movilización de recursos y resolución de conflictos al margen del Estado.

Al cambiar las reglas del juego en el mercado internacional, los grupos de poder que se habían cimentado a nivel local y que fungían como intermediarios entre instituciones formales y el resto de la población se debilitaron, pero el sistema de

informalidad constituido en la región perduró, por lo que fue aprovechado por nuevos actores, entre ellos el narcotráfico, para establecer un dominio en la región, primero mediante el cultivo de productos agrícolas ilícitos y después a través del uso de la violencia privada.

II

Los instrumentos metodológicos cumplieron su objetivo de recopilar información sobre el tema, a pesar de las limitantes de no poder hacer trabajo de campo de manera directa. La recopilación de información mediante informes, bases de datos y periódicos, pudo triangularse para subsanar las limitantes que cada una de estas fuentes indirectas presenta al momento de su consulta y procesamiento.

De esta forma, los problemas de las cifras negras de las bases delictivas o los sesgos que pueden tener las fuentes hemerográficas, fueron atenuadas con los testimonios recabados por la CNDH; de igual forma, la narrativa de las autodefensas recopilada de los diarios pudo ser comparada con las actividades económicas que reporta el municipio por medio del INEGI o la SIAP. Por supuesto esto no reemplaza información directa que puedan proporcionar los actores políticos a nivel local, pero dadas las condiciones de la investigación, contribuyó a tener un grado de vigilancia en la información procesada.

En situaciones como la presente investigación, donde los peligros de trabajo de campo son altos o la información directa es difícil de conseguir debido a la clausura pública de los actores involucrados, resulta recomendable utilizar una estrategia metodológica que utilice diversas fuentes indirectas que arrojen información sobre el tema de interés, ya que aquellos puntos coincidentes, contribuye a evitar sesgos en la información procesada, así como aumentar la confiabilidad de cada fuente de información.

En el caso del modelo teórico empleado, el utilizar los márgenes del Estado como concepto central que articulara otros conceptos como la violencia colectiva, las relaciones de poder y la movilización de recursos resultó adecuado para procesar

y entender la complejidad de las relaciones políticas y económicas a nivel región y municipal.

El concepto de márgenes del Estado, al manejarse en diferentes escalas simultáneamente, permitió analizar el municipio de Buenavista y sus relaciones de poder particulares, a la luz de su interacción con procesos y actores estatales, regionales, municipales e incluso a escala de localidad; esta característica permitió centrarnos en los elementos más estructurales del fenómeno de violencia y debilidad institucional, más que en agentes específicos, ayudando al procesamiento de fuentes de información indirectas que utilizó esta investigación.

La potencialidad del concepto radica en la posibilidad de estudiar casos específicos como el de Buenavista, sin perder de vista que este espacio social forma parte de un sistema más amplio, con mayor complejidad entre sus elementos que lo que sucede puramente a nivel local. A través de los márgenes del Estado se pudo identificar elementos de la estructura simbólica, de dominación y de legitimación, así como la interacción que se da entre éstas a nivel de agencia y estructura. El concepto coadyuvó también a darle coherencia a otros conceptos ampliamente abstractos como son las relaciones de poder y la violencia colectiva, orientándolos hacia una problemática particular como es la comprensión de la emergencia de las autodefensas en el Valle de Apatzingán.

Los márgenes del Estado permitieron en esta investigación observar a las autodefensas como un colectivo que no limitó su acción a la amenaza del uso de la fuerza, sino que complemento su repertorio con la utilización de códigos simbólicos de seguridad para sostener su movimiento temporalmente a lo largo de aproximadamente 20 meses y expandirlo espacialmente por el sur de Michoacán. El concepto, por lo tanto, puede ser utilizado para observar también cómo un movimiento de contienda política se transforma en uno de violencia colectiva a través de las prácticas de ambigüedad y ambivalencia legal.

Entre los hallazgos más importantes en el análisis de la información a la luz de los márgenes del Estado, destacan los siguientes:

1. Debido a las transformaciones del entorno físico y social gestionadas por la Comisión de Tepalcatepec en un plazo temporal corto, las instituciones formales de seguridad encargadas de la manutención del orden social no pudieron cimentarse de forma adecuada, este problema se fue profundizando a medida que la apertura transnacional de cultivos agrícolas colapso y el Estado retirara los apoyos económicos al Valle de Apatzingán, lo que habilitó que los espacios de poder fueran ocupados por grupos locales con capacidad coercitiva y económica suficiente para mantener el orden social, estructurándose prácticas de ambigüedad legal cuya principal manifestación fueron las prácticas de producción y distribución de narcóticos. Estas prácticas llevaron a que el Estado interviniera mediante las fuerzas armadas para desarticular estas prácticas.

2. La presencia diluida de las instituciones de seguridad formales en la región, permitió a los actores políticos locales controlarlas, mediante ese control establecieron prácticas informales que suplieron las deficiencias del andamiaje institucional, produciendo una mayor autonomía política en el Valle de Apatzingán. Al principio, el Estado mexicano se hizo presente en el Valle de Apatzingán desde mediados del siglo XX mediante un sistema de intermediarios locales a los que delegó funciones de seguridad y producción de capital para controlar las relaciones sociales de la zona; aunque esta estrategia brindó beneficios al aparato estatal al dejar los gastos económicos y sociales a elites locales, éstas adquirieron suficiente capital simbólico y económico para estructurar movimientos de resistencia que amenazaban la hegemonía estatal, la estrategia del Estado al perder su influencia regional mediante los intermediarios, fue utilizar a las fuerzas armadas.

Lo anterior estructuró un ciclo de violencia que ha acentuado los márgenes del Estado en el valle: el Estado utilizó la violencia estatal para reestablecer su influencia en la región a través de la desarticulación de las elites locales, a la par que los grupos de poder locales utilizaron repertorios de violencia aprovechando

la ambigüedad y ambivalencia legal para resistir los embates del aparato coercitivo estatal, esta disputa por el control regional fue aprovechada por los grupos narcotraficantes para cooptar las instituciones de seguridad locales mediante su capital simbólico y económico. La disputa entre Estado, narcotráfico y elites locales, propició que la violencia se convirtiera en el principal medio de resolución de los conflictos interpersonales. La estrategia estatal usada en el Valle de Apatzingán consistió principalmente en el uso de la fuerza, dejando relegadas otras formas de intervención necesarias como la educación, la salud y lo económico, permitiendo que el narcotráfico supliera estas necesidades, lo que a largo plazo le permitió estructurar un orden criminal que amenazó incluso los centros de poder estatal en Michoacán.

3. Los intereses de los grupos locales con capacidad coercitiva van cambiando según los posicionamientos de cada actor en las relaciones de poder, estableciendo alianzas entre ellos para limitar o expandir la influencia regional de otros actores. Por lo tanto, la orientación de la acción social de cada actor es fluctuante, dependiendo del control de recursos materiales y simbólicos que tenga a disposición para mantener su posición. Las autodefensas, el gobierno mexicano, las élites agrícolas y el narcotráfico en el Valle de Apatzingán explotaron las prácticas de ambigüedad legal para incrementar su capacidad de incidencia en la región, principalmente a través del uso de la violencia y del establecimiento de alianzas entre las fuerzas en disputa.

4. El control de la producción de limón agrio en el Valle de Apatzingán por parte de los templarios resultó ser el elemento principal que transformó la contienda política de Buenavista, en un movimiento de violencia colectiva primero en una localidad de este municipio, y que abarco gran parte del sur de Michoacán. Las prácticas extractivas que los templarios estructuraron en los municipios de la entidad, ayudaron a que la narrativa de las autodefensas sustentada en códigos de seguridad, tuviera un efecto sobre los grupos locales interesados en recuperar el control de los recursos materiales vitales para sus comunidades. Los mismos

recursos que permitían sostener las actividades templarias, fueron utilizados durante 2014 por las autodefensas, para expandir su movimiento por el estado.

5. El uso de la fuerza del Estado mexicano resultó ser una estrategia insuficiente para regular las relaciones sociales entre los actores políticos locales en el Valle de Apatzingán, desarticular las redes de narcotráfico o solucionar el problema de violencia en la región; las campañas de desarme y el despliegue de fuerzas militares no produjo a finales del siglo XX un cambio en el sistema de prácticas de las poblaciones terracalenteás, al contrario, las intervenciones constantes mediante las fuerzas armadas, contribuyeron a que los habitantes recurrieran a las armas como forma de protección de los grupos agresores. La aplicación de la fuerza por parte de las fuerzas federales incrementó las agresiones sistemáticas hacia los pobladores de municipios como Buenavista, ya sea a través de las violaciones a los derechos humanos por parte de las autoridades, o por el reforzamiento del sistema de expoliación económico narcotraficante, para sostener su combate con las fuerzas federales.

Las intervenciones federales en el siglo XX y a principios del siglo XXI ponen de manifiesto que la violencia de estado no es la forma de desarticular las prácticas del narcotráfico en el Valle de Apatzingán, ya que éstas se reproducen en la región mediante el sistema de informalidad que rodea las instituciones formales y las relaciones de poder a nivel local. El daño físico perpetuado hacia la integridad física de los pobladores y su patrimonio se ha convertido en una cuestión cíclica, caracterizado por una intervención federal y una oleada de violencia por la nueva articulación de fuerzas locales posterior a la partida de las fuerzas federales.

6. Existen elementos estructurales que reproducen de manera sistémica la violencia en Tierra Caliente: El vacío de poder ha creado las condiciones de posibilidad para que otros actores ocupen espacios en las relaciones de poder, principalmente las vinculadas a la producción y seguridad. Las condiciones estructurales y la acción social de los actores violentos han producido que la región genere esquemas de acción basados en infligir daño físico a objetos y/o

personas para resolver los conflictos interpersonales; la solución no se encuentra en controlar los niveles delictivos, ni en regular a los actores violentos, sino en transformar las condiciones estructurales que reproducen la situación de márgenes en el Valle de Apatzingán.

Para ello, se requiere construir un andamiaje institucional que de manera gradual, sin ejercer presiones, permita articular e integrar a los actores regionales con el estado michoacano y la federación; se requiere de una mejor infraestructura de comunicaciones que permita tener la garantía a los actores locales, que la información de las necesidades locales se transmite a las instituciones adecuadas; se necesitan nuevos apoyos al sector agroindustrial para que existan incentivos para trabajar los cultivos comerciales y no se reproduzcan actividades ilegales; es necesario un sistema de procuración e impartición de justicia que transmita a los habitantes, que pueden realizar sus actividades cotidianas sin la amenaza del daño físico a su integridad o propiedad en cualquier momento.

A través de estas acciones se mejorarán los vínculos entre las instituciones formales y los pobladores terracalenteños, sólo diluyendo los márgenes del Estado podrá reducirse la violencia en el Valle de Apatzingán, de lo contrario, volverán a emerger tarde o temprano grupos que utilizan la violencia privada como medio de resolución de conflictos.

IV

Al término de esta investigación, se hizo evidente que existen vetas de investigación que no pudieron ser explotadas para aumentar la comprensión del fenómeno de emergencia de autodefensas. Algunas de las rutas planteadas a continuación no pudieron seguirse debido a que no formaban parte del problema de investigación, pero que a mi parecer, podrían convertirse en extraordinarias líneas para futuras investigaciones, que posibilitarían expandir nuestro conocimiento sobre el tema en cuestión.

1. Una ruta de investigación interesante a seguir es cómo se traduce la disputa entre los grupos locales, al estar en juego más de un recurso material entre ellos.

En este sentido, habría que analizarse los ocho municipios que conforman el Valle de Apatzingán, identificar el principal producto que sostiene sus relaciones de producción y analizar cómo interactúa cada uno de estos recursos en los otros municipios; así se podría aportar información para comprender por qué las autodefensas terracalenteñas se expandieron en un corto periodo de tiempo.

En este sentido también resultaría interesante indagar el contexto político y económico de las regiones de Costa y Sierra, ya que también fueron apareciendo autodefensas en esos espacios, analizar si en ellos también existió una condición de márgenes del Estado, la manera en la que están articuladas las relaciones de poder en esas regiones, si se disputan los mismos recursos, o la contienda política tiene características diferentes a la Tierra Caliente.

2. Otra ruta de exploración sería la comparación entre las autodefensas del estado de Michoacán y las de Guerrero. Indagar qué puntos de coincidencia comparten, cómo se encuentran estructuradas las instituciones políticas y económicas en el estado de Guerrero, cuáles son las particularidades y los puntos de coincidencia de estas autodefensas, en su repertorio de violencia, en su demanda colectiva al gobierno, en su confrontación contra el grupo agresor, en la disputa interna por recursos.

3. El estudio de las autodefensas en México requiere también de una mayor distinción entre este tipo de organización y la policía comunitaria. Si bien la distinción conceptual se encuentra definida jurídicamente, los estudios comparados entre ambos tipos de asociación son escasos. En el caso de Michoacán, la región tarahumara contiene grupos de policía comunitaria, por lo que estudiar cómo se disputan los recursos a nivel local, la capacidad de intermediación del Estado con la población y la particularidad de la contienda política en esa zona, contribuiría a distinguir los elementos locales que son característicos de las autodefensas.

4. las autodefensas también podrían abordarse desde una perspectiva más macro, estudiando agrupaciones armadas similares en otros países. Comparar la región de Tierra Caliente con las autodefensas en Colombia en la región de

Antioquia o Cundimarca, con las rondas campesinas en Perú o las guardias civiles que se conformaron en Guatemala, serian casos comparativos que contribuirían a refinar el modelo heurístico de cómo emergen grupos armados al margen de las instituciones formales.

A la luz de todo lo anteriormente expresado, la comprensión de las autodefensas en México continúa siendo un tema poco estudiado, que además posee muchas vetas de investigación inexploradas por la comunidad científica. A pesar de los problemas que implica una recopilación directa sobre el tema, existen una diversidad de fuentes indirectas que pueden utilizarse para aumentar la comprensión sobre el tema.

El problema de expansión de autodefensas que se experimentó en México en el año 2013 se encuentra lejos de estar resuelto, los elementos estructurales que llevan a la conformación de este tipo de repertorio de acción no se encuentran totalmente esclarecidos, por lo que, si se desea evitar en el futuro nuevos grupos que utilicen la violencia como mecanismo de resolución de conflictos, es menester que se ahonde en el conocimiento de aquellos espacios sociales en los márgenes del Estado.

El Valle de Apatzingán es sólo uno de muchos espacios sociales donde la presencia del Estado es difusa y existen prácticas informales que establecen la funcionalidad de las instituciones formales; para restituir el tejido social en estos espacios y evitar el uso de la violencia como medio de resolución de conflictos, primero es necesario diluir estos márgenes, identificando los mecanismos de informalidad e intermediación que producen y re-producen los márgenes del Estado, sólo después podrá pensarse en la segunda etapa que es el mejoramiento del andamiaje institucional en estas zonas, ya que mientras persistan las prácticas sociales que sostienen los márgenes del Estado, las instituciones no podrán operar conforme a lo establecido en los marcos formales, sino en los intereses de grupos particulares.

Debe retornarse a los procesos de desarrollo que inició la Comisión de Tepalcatepec, pero que quedaron inconclusos, ya que ahí radican los problemas

de fragilidad institucional que posibilitan la reproducción de un sistema de prácticas informales, al no encontrarse cimentadas las instituciones formales. Este proceso debe implementarse de manera gradual y llevarse hasta su conclusión, de no hacerse, la región podría experimentar un delineamiento mayor de sus márgenes estatales, en lugar de diluirlos.

La restitución del tejido social terracalenteño en su aspecto económico, político y de seguridad, contribuirá a disminuir la incidencia del sistema de intermediación del que se nutre la informalidad, cerrándoles puertas de oportunidad a grupos locales que pretenden movilizar recursos materiales y simbólicos para ejercer un control regional al margen del Estado. De esta forma, el Estado reducirá su necesidad de emplear la violencia o negociar con intermediarios locales para influir en las poblaciones terracalenteñas.

Bibliografía

- Amnistía Internacional (2002). *Guatemala. Reaparecen las Patrullas de Autodefensa Civil*, AMR/34/053/2002, disponible en: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_559.pdf?view=1
- Angón, Pilar (2001). *Trabajadores agrícolas del Valle de Tepalcatepec*, en: La Tierra Caliente de Michoacán, José Eduardo Zárate Hernández (coord.), El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México.
- Astorga, Luis (2004). *Mitología del narcotraficante en México*, Plaza y Valdés, México.
- Auditoría Superior de la Federación (2013). *Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal. Auditoría Financiera con Enfoque de Desempeño: 12-A-16000-14-0591GF-473*, Gobierno del Estado de Michoacán, México.
- Auyero, Javier (2012). *Los sinuosos caminos de la etnografía política*, Centro de Análisis e Investigación Política, en: Revista Pléyade 10, ISSN: 0718-655X, pp.15-36, Chile.
- Barkin, David y King, Timothy (1975). *Desarrollo económico regional. Enfoque por cuencas hidrológicas de México*, Siglo XXI editores, México.
- Bates, Robert H. (2008). *State Failure*, Annual Review of Political Science (2008), 11:1-12.
- Brown, Richard Maxwell (1975). *Strain of violence: Historical Studies of American Violence and Vigilantism*, Oxford University Press.
- Brown, César Javier (2013). *Policía comunitaria y autodefensa: diferencias cruciales*. En revista Bien Común, n217, 100 días, evaluación, agenda, propuestas, Fundación Preciado.
- Buur, Lars and Jensen, Steffen (2004). *Introduction: vigilantism and the policing of everyday life in South Africa*, 63:2, African Studies.
- Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública (2013). *Encuesta telefónica sobre los grupos de autodefensa*, Cámara de Diputados, LXII Legislatura,

disponible en: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Opinion-Publica/Encuestas/Encuesta-telefonica-sobre-los-grupos-de-autodefensa.-Enero-de-2014>

- Colusi, Marcelo y de León, Sergio (2005). *Guatemala: paramilitares en la posguerra: sigue la tragedia campesina*, Albeldrio.org, disponible en: <http://www.grupotortuga.com/Guatemala-paramilitares-en-la>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2013). *Informe especial sobre los grupos de las autodefensas y la seguridad pública en el Estado de Guerrero*, documento digital [http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2013 IE grupos autodefensa.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2013_IE_grupos_autodefensa.pdf), última consulta el día 23 de marzo de 2015.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2015). *Informe especial sobre los grupos de autodefensa en el estado de Michoacán y las violaciones a los derechos humanos relacionados con el conflicto*, 12 de noviembre de 2015, México.
- Comisión por la Verdad y la Reconciliación (2003). *Los comités de autodefensa*, en: Informe Final, Tomo II, Capítulo 1: los actores armados, disponible en: <http://cverdad.org.pe/ifinal/>
- Contreras Gay, José (1992). *Las milicias en el antiguo régimen*. Modelos, características generales y significado histórico, *Chronica Nova* 20, 75-103.
- Contreras Velasco, Oscar (2010). *La evolución del Narcotráfico en México*, *lanic*, disponible en: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/ilassa/2010/velasco.pdf>
- Das, Veena y Poole, Deborah (2008). *El estado y sus márgenes*. Etnografías comparadas, cuadernos de antropología social, n27, pp. 19-52, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Desmond Arias, Enrique y Goldstein, Daniel (eds.) (2010). *Violent democracies in Latin America*, Duke University Press, United States.

- Diario Oficial de la Federación (1947). *ACUERDO por el que se dispone la creación de la Comisión de Tepalcatepec*, Secretaria de Recursos Hidráulicos, 17 de julio de 1947, tomo CLXIII, Núm. 15, México.
- Diario Oficial de la Federación (2010). *ACUERDO por el que se establecen las bases para la elegibilidad de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal para la asignación de recursos del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (SUBSEMUN)*, DOF, 15/01/2010, México.
- Diario Oficial de la Federación (2012). *ACUERDO por el que se da a conocer la lista de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, elegibles para el otorgamiento del subsidio a que se refiere el artículo 11 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, y la fórmula utilizada para su selección*, DOF, 15/01/12, México.
- Dumsday, Travis (2009). *On Cheering Charles Bronson: The Ethics of Vigilantism*, The Southern Journal of Philosophy, vol. XLVII.
- Duncan, Gustavo (2015). *Más que plata o plomo*, editorial Debate, México.
- Epele, Maria (2010). *Sujetar por la herida*. Una etnografía sobre drogas, pobreza y salud, Paidós, Argentina.
- Escalante, Fernando (2012). *El crimen como realidad y representación*, El Colegio de México, México.
- Ferrandiz Martín, Francisco y Feixa Pampolis, Carles (2004). *Una mirada antropológica sobre las violencias*, Alteridades, 14 (27), pp. 159-174
- Gaceta Parlamentaria (2013). *Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Segob y a los gobernadores de Guerrero, Michoacán, Chiapas, Morelos, Hidalgo y Jalisco a implantar acciones tendentes a disuadir a los grupos de autodefensa civil*, diputada Sonia Rincón Chanona, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, Cámara de Diputados, Número 3726-VIII, 12 de marzo de 2013, disponible en: <http://gaceta.diputados.gob.mx/Black/Gaceta/Anteriores/62/2013/mar/20130312-VIII/Proposicion-10.html>

- González y González, Luis (2001). *La Tierra Caliente*, en: *La Tierra Caliente de Michoacán*, José Eduardo Zárate Hernández (coord.), El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México.
- Guerra Manzo, Enrique (2015). *Las autodefensas de Michoacán. Movimiento social, paramilitarismo y neocaciquismo*, Política y Cultura, núm. 44, pp.7-31, UAM Xochimilco, México.
- Heald, Suzette (2006). *State, Law, and Vigilantism in Northern Tanzania*. En *African Affairs*, vol. 105, n419, Oxford University Press.
- Hernández Navarro, Luis (2014). *Hermanos en armas. La hora de las policías comunitarias y las autodefensas*, Para Leer en Libertad A.C., disponible en: <http://brigadaparaleerenlibertad.com/programas/hermanos-en-armas/>
- Higazi, Adam (2008). *Social Mobilization and Collective Violence; Vigilantes and Militias in the Lowlands of Plateau State, Central Nigeria*, en *Africa: Journal of the international African Institute*, vol 78, n1, Perspectives on Vigilantism in Nigeria, Cambridge University Press.
- Instituto Electoral de Michoacán (2012). *Proceso Electoral Ordinario 2011. Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento del Municipio de Morelia 2012*, Tomo I, Instituto Electoral de Michoacán, México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2014). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014*, 30 de septiembre de 2014, México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *base de datos SIMBAD*, disponible en: <http://sc.inegi.org.mx/cobdem/>
- International Narcotics Control Strategy Report (2015). *Volume I Drug and Chemical Control*, Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs, United States Department of State.
- Juárez Bolaños, Diego (2011). *Zonas de olvido en la Tierra Caliente Michoacana*, en: *La transformación de los paisajes culturales de la cuenca del Tepalcatepec*, Juan Ortiz Escamilla (coord.), El Colegio de Michoacán, México.

- Kaldor, Mary (2001). *New and old wars. Organized Armed Violence in a Global Era*, California, Stanford, University Press.
- Kalyvas, Stasis y Arjona, Ana (2005), *Paramilitarismo: una perspectiva teórica*, en: *El poder paramilitar*, Alfredo Rangel, editorial planeta, Colombia S.A.
- Kowalewski, David (1996). *Countermovement vigilantism and human rights. A propositional inventory*, Kluwer Academic Publishers, Netherlands.
- Kruijt, Dirk (2004). *América Latina. Democracia, Pobreza y Violencia: Viejos y Nuevos actores*, Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), disponible en: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/430-2013-10-27-2006%20WP%2004-06.pdf>
- Levitsky, Steven y Murillo, María Victoria (2009). *Variation in Institutional Strength*, Annual Reviews of Political Science (2009), 12:115-33.
- Maldonado, Salvador (2001). *El cardenismo terracalienteño y las disputas por el poder local en Apatzingán (1988-1997)*, en: *La Tierra Caliente de Michoacán*, José Eduardo Zárate Hernández (coord.), El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México.
- Maldonado, Salvador (2003). *Los avatares de la alternancia política en Tierra Caliente (1988-2001)*, en: J. Luis Seefo Luján y Luis Ramírez Sevilla (eds.), *Estudios Michoacanos XI*, Zamora, Michoacán pp. 419-452.
- Maldonado, Salvador (2010). *Los márgenes del Estado mexicano. Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*, El Colegio de Michoacán, CONACyT, México.
- Maldonado, Salvador (2012). *Drogas, violencia y militarización en el México rural. El caso de Michoacán*, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, *Revista Mexicana de Sociología* 74, núm. 1, enero-marzo 2012, México.

- Maldonado, Salvador (2013). *Negociando la violencia, enfrentando el crimen. La construcción del orden bajo el narcotráfico*, en: *Violencia en México. Actores, procesos y discursos*, Arteaga, Nelson, Catarata, México.
- Malkin, Victoria (2001). *Narcotráfico, migración y modernidad*, en: *La Tierra Caliente de Michoacán*, José Eduardo Zárate Hernández (coord.), El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México.
- Montes Vega, Octavio Augusto (2011). *Héroes pioneros, padres y patrones. Construcción de la cultura política en los pueblos del Medio Balsas (Tierra Caliente de Michoacán y Guerrero)*, El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Morales Oyarvide, César (2011). *La guerra contra el narcotráfico en México, debilidad del Estado, orden local y fracaso de una estrategia*, Universidad Complutense Madrid, *aposta revista de Ciencias Sociales*, n50, disponible en: <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/oyarvide.pdf>
- O'Donnell, Guillermo (1993). *Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales*. Una perspectiva latinoamericana con referencias a países poscomunistas, *Desarrollo económico*, vol. XXXIII n130, disponible en: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/deluca/odonnell.pdf>, última consulta: 5 de marzo de 2016.
- Ortiz Escamilla, Juan y Méndez Maín, Silvia (2011). *La Ruana. Un modelo de centro ejidal*, en: Juan Ortiz Escamilla (coord.), *La transformación de los paisajes culturales de la cuenca del Tepalcatepec*, El Colegio de Michoacán, México.
- Padgett, Humberto y Martínez, Dalia (2014). *La república marihuana*, emequis, edición 260, Premio Internacional de Periodismo Rey de España 2011, disponible en: <http://www.m-x.com.mx/2012-01-22/la-republica-marihuana/>
- Pizarro Leongómez, Eduardo (2004). *Una democracia asediada: balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*, Editorial Norma.

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (2013), VI. *México en paz*, Objetivo 1.2. Garantizar la Seguridad Nacional, México, disponible en: <http://pnd.gob.mx/>
- Rivas Nieto, Pedro y Rey García, Pablo (2008). *Las autodefensas y el paramilitarismo en Colombia (1964-2006)*, Confines, ISSN: 1870-3569, disponible en: <http://confines.mty.itesm.mx/articulos7/rivasp.pdf>
- Rivera Velázquez, Jaime (2014). *Crimen organizado y autodefensas en México: el caso de Michoacán*, Programa de Cooperación en Seguridad Regional Friedrich Ebert Stiftung, Colombia.
- Sagarpa (2014). *Plan rector sistema producto estatal limón mexicano*, Siprolimex Michoacán, disponible en: <http://www.oeidrus.michoacan.gob.mx/index.php/mas/publicacion-dinamica/documentos/sistemas-producto/limon/2014/detail>
- Sánchez Andrade, Diana E. (2011). *De la Tierra Fría a la Tierra Caliente*, en: La transformación de los paisajes culturales de la cuenca del Tepalcatepec, Juan Ortiz Escamilla (coord.), El Colegio de Michoacán, México.
- Secretaría Nacional de Seguridad Pública. *Base de datos de niveles delictivos*, disponible en: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. *Base de datos sobre la producción agrícola*, disponible en: <http://www.siap.gob.mx/cierre-de-la-produccion-agricola-por-estado/> y <http://www.siap.gob.mx/cierre-de-la-produccion-agricola-por-cultivo/>
- Starn, Orin (ed.) (1993). *Hablan los ronderos: la búsqueda por la paz en los Andes*, Instituto de Estudios Peruanos, Documento de trabajo n 45, serie: talleres IEP n2, disponible en: http://bibliotk.iep.org.pe/bib_img/4762-8-1.pdf
- Thiébaud, Virginia (a) (2011). *La transformación de los paisajes en la microcuenca del río Buenavista, Michoacán*, en: La transformación de los

paisajes culturales de la cuenca del Tepalcatepec, Juan Ortiz Escamilla (coord.), El Colegio de Michoacán, México.

- Thiébaud, Virginia (b) (2011). *Procesos territoriales y sociales en la Tierra Caliente de Michoacán en el siglo XX*, en: Estudios michoacanos XIV, Octavio Augusto Montes Vega y Octavio Martin Gonzáles Santana (editores), El Colegio de Michoacán, México.
- Tilly, Charles (2007). *Violencia colectiva*, Hacer, Barcelona.
- Valdivia García, Jorge (2014). *Autodefensas de Michoacán, en la encrucijada*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Repositorio Institucional del ITESO, ODP-Revista de Análisis Plural, Oficina de Publicaciones, Tlaquepaque, Jalisco.
- Velásquez Rivera, Edgar de Jesús (2007). *Historia del paramilitarismo en Colombia*, HISTÓRIA, Sao Paulo, v. 26, n1, pp.134-153, disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/his/v26n1/a11v26n1.pdf>
- Weber, Max (2008). *Economía y sociedad*, FCE, México.
- Youngers, Coletta A. y Rosin, Eileen (2005). *Drogas y democracia en América Latina*, Editorial Biblos, Wola, Argentina.

Páginas virtuales

- <http://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-mexico/familia-michoacana-perfil>. consultado el 01 de febrero de 2016.
- <http://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-mexico/caballeros-templarios-perfil>. Consultado el 01 de febrero de 2016.
- <http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/fondos-subsidios/subsemun.php>. Consultado el 30/09/15
- Televisa, *El abuelo en sus propias palabras*, 12/02/14, noticieros televisa, <http://noticieros.televisa.com/mexico/1402/abuelo/>
- Youtube. “La Tuta” en su rancho envía mensaje a EPN, y al gobierno de México, disponible en canal: Blog del Narco, publicado el 27 de abril de 2013, <https://www.youtube.com/watch?v=hsJv43j7o-U>

- Youtube. *Nuevo comunicado de 'La Tuta' y Los Caballeros Templarios*, disponible en canal: PersonajesMexico, publicado el 10 de agosto de 2013, https://www.youtube.com/watch?v=i8hARzP_agM
- Youtube. *La Entrevista por Adela* 16 de enero de 2014 Hipólito Mora fundador de las autodefensas de Michoacán, disponible en canal: Adela Micha, publicado el 17 de enero de 2014, <https://www.youtube.com/watch?v=1WWE6OBpnsE>
- Youtube. *Entrevista al doctor Mireles por Carmen Aristegui*, en CNN, disponible en canal: PersonajesMexico, publicado el 21 de enero de 2014, <https://www.youtube.com/watch?v=WODxRRq2YQ4>
- Youtube. *#PorLaMañana entrevista a Hipólito Mora*, exlíder de las autodefensas de Michoacán, disponible en canal: Ciro Gómez Leyva Por La Mañana, publicado el 28 de mayo de 2014, <https://www.youtube.com/watch?v=cUi5-t2w2XQ>
- Youtube. *Que Alfredo Castillo como la cotorra, que chingue a su madre y que ni Dios lo socorra*, disponible en canal: noticiasdigital, publicado el 11 de marzo de 2015, <https://www.youtube.com/watch?v=mZUfVTy8xTo>

Fuentes Hemerográficas

- BBC, *México: detienen a 10 alcaldes*, 27/05/09, BBC Mundo, Alberto Najjar, http://www.bbc.com/mundo/america_latina/2009/05/090526_2022_mexico_o_alcaldes_jg.shtml
- BBC, *¿Repiten las autodefensas de México los errores de las colombianas?*, 12/03/14, Mundo, Juan Carlos Pérez Salazar, http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/03/140220_mexico_autodefensas_colombia_paramilitares_jcps
- BBC, *La gente demanda castigo*, el inquietante aumento de los linchamientos en América Latina, 21/06/16, Mundo, Juan Paullier, <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36496161>

- Cerigua, *El GAM presentó informe sobre linchamientos*, 12/11/15, Noticias, Derechos Humanos, <https://cerigua.org/article/el-gam-presento-informe-sobre-linchamientos/>
- El cambio de Michoacán, *Era necesario correr el riesgo de lucha armada: Hipólito Mora*, 04/07/15, Guadalupe Martínez Ocampo, <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-257774>
- El Universal, *Justicia propia bajo amparo legal*, 24/02/13, Estados, página A12.
- El Universal, *Autodefensas, grito de angustia ciudadana*, 01/03/13, estados, A15, Juan Cervantes y Adriana Covarrubias.
- El Universal, *Refuerzan seguridad en zona michoacana con autodefensa*, 04/03/13, Estados. Dalia Martínez. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/907644.html>
- El Universal, *Autodefensa controla comisaria michoacana*, 06/03/13, Estados A16. Dalia Martínez
- El Universal, *Fausto se ausenta por hernia*, 08/03/13, estados, A14.
- El Universal, *En México, riesgo de paramilitares*, 08/03/13, Marcos Muedano, Nación A10
- El Universal, *Financia narco autodefensa*, 08/03/13, Nación A11. Marcos Muedano y Dalia Martínez
- El Universal, *Enfrentamientos dejan dos muertos en Michoacán*, 10/04/13, Estados. Dalia Martínez. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/915948.html>
- El Universal, *Advierte experto focos rojos por grupos paramilitares*, 11/03/13, Doris Gomora, Nación A12.
- El Universal, *Detienen a 17 policías civiles en Michoacán*, 12/03/13, Estados A15 Dalia Martínez.
- El Universal, *Increpa grupo a 47 militares en Michoacán*, 13/03/13, Estados A14 Dalia Martínez y Alberto Morales

- El Universal, *Disuadir a autodefensas, piden diputados a Segob*, 20/03/13, Nación. Juan Arvizu. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/911650.html>
- El Universal, *Reportan 3 muertos por enfrentamientos en Tomatlán*, 26/03/13, Estados, Notimex, <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/912986.html>
- El Universal, *Productores de limón entre muertos de Michoacán*, 10/04/13, Estados. Notimex. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/916016.html>
- El Universal, *Tiroteos en Michoacán dejan 17 muertos*, 11/04/13, Estados A13 Dalia Martínez
- El Universal, *Gobierno obligado a desarmar autodefensa*, 15/04/13, Nación. Dinorah Mota López. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/916834.html>
- El Universal, *Carteles asfixian a Apatzingán*, 22/04/13, Estados A23 Dalia Martínez.
- El Universal, *Violencia en Michoacán deja 14 muertos el fin de semana*, 29/04/13, Estados. Dalia Martínez. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/919888.html>
- El Universal, *Surge autodefensa en Los Reyes, Michoacán*, 14/05/13, Estados. Dalia Martínez. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/923019.html>
- El Universal, *Atacan alcaldía en Michoacán; desarman a policías*, 15/05/13, Estados, Dalia Martínez, <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/923146.html>
- El Universal, *Despliegan a militares y marinos en Michoacán*, 20/05/13, Estados. Dalia Martínez. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/924116.html>
- El Universal, *Inician detenciones de autodefensa en Michoacán*, 22/05/13, Estados. Dalia Martínez. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/924624.html>

- El Universal, *Autodefensa de Buenavista retiene a 24 militares*, 22/05/13, Estados. Laura Castellanos. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/924655.html>
- El Universal, *Michoacán: fuerza federal y autodefensa vigilan juntos*, 24/05/13, Estados, Dalia Martínez, <http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/90736.html>
- El Universal, *Michoacán: surge otra autodefensa*, 01/06/13, Estados. Dalia Martínez. <http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/90912.html>
- El Universal, *Las extorsiones templarías en Tierra Caliente*, 10/06/13, Estados. Laura Castellanos. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/928677.html>
- El Universal, *Fuerzas federales cercan a templarios*, 28/07/13, Primera. Marcos Muedano y Alberto Torres, <http://archivo.eluniversal.com.mx/primera-plana/2013/impreso/amplian-el-cerco-contra-8220templarios-8221-42626.html>
- El Universal, *Federales, a la cacería de templarios en terreno hostil*, 29/07/13, Nación. Marcos Muedano y Alberto torres. <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/impreso/federales-a-la-caceria-de-templarios-en-terreno-hostil-207937.html>
- El Universal, *Aun hay robos, asesinatos y extorsión en Michoacán: Hipólito Mora*, 28/10/15, estados, redacción, <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2015/10/28/aun-hay-robos-asesinatos-y-extorsion-en-michoacan-hipolito-mora>
- El Universal, *Guatemala registra mil 340 linchamientos en 7 años*, 11/11/15, Mundo, <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/mundo/2015/11/11/guatemala-registra-mil-340-linchamientos-en-7-anos>
- El Universal, *Arrebata a crimen el manejo de oro verde*, 17/01/16, Periodismo de investigación, Camilo Olarte Cortés, <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/periodismo-de-investigacion/2016/01/17/arrebata-crimen-el-manejo-de-oro-verde>

- Excelsior, *Los primeros 100 días: autodefensa, riesgo para gobernabilidad*, 11/03/13, Nacional, Ivonne Melgar, <http://www.excelsior.com.mx/2013/03/11/888371>
- La Hora, *PNC: 269 personas murieron linchadas en casi diez años*, 12/04/15, Nacionales, Mariela Castañón, <http://lahora.gt/pnc-269-personas-murieron-linchadas-en-casi-diez-anos/>
- La Jornada, *Los enfrentamientos propagan el terror en 14 municipios*, 10/12/10, política, Eduardo Ferrer y Ernesto Martínez, <http://www.jornada.unam.mx/2010/12/10/politica/004n1pol>
- La Jornada, *Intensifican el cerco en Apatzingán para dar con líderes de La Familia*, 13/12/10, Política, Eduardo Ferrer y Ernesto Martínez, <http://www.jornada.unam.mx/2010/12/13/politica/007n1pol>
- La Jornada, *Cunde el ejemplo de autodefensa armada en comunidades de Guerrero*, 13/01/13, política, Sergio Ocampo Arista (corresponsal), pág. 2
- La Jornada, *Niegan que fuerzas federales tengan control de los municipios guerrerenses*, 14/01/13, Sergio Ocampo Arista (corresponsal), Política pág. 9
- La Jornada, *Ejecutan a hermano del alcalde de Buenavista Tomatlán*, 02/05/13, estados, Ernesto Martínez Elorriaga, <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/02/estados/043n1est>
- La Jornada, *Los grupos de autodefensa toman Churumuco y Poturo, Michoacán*, 30/12/13, Política, Ernesto Martínez, pág.3, <http://www.jornada.unam.mx/2013/12/30/politica/003n1pol>
- La Jornada, *Tras balacera, autodefensas toman Nueva Italia, bastión de templarios*, 13/01/14, Política, Ernesto, Martínez Elorriaga, pág.4, <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/13/politica/004n1pol>
- La Jornada, *Hipólito Mora se alzó en armas por los abusos de templarios contra los limoneros*, 31/01/14, Política, Arturo Cano, pág. 7, <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/31/politica/007n1pol>

- La Jornada, *'Hipólito Mora conoció a El Abuelo por medio mío'*, asegura El Kiro, 13/02/14, Política, Arturo Cano, pág. 5, <http://www.jornada.unam.mx/2014/02/13/politica/005n1pol>
- La Jornada, *Confirman autoridades la muerte de Nazario Moreno, El Chayo*, 10/03/14, Política, Ciro Pérez Leyva, <http://www.jornada.unam.mx/2014/03/10/politica/003n1pol>
- La Jornada, *Detienen a Hipólito Mora por la muerte de El Pollo y José Luis Torres*, 12/03/14, Política, Ernesto Martínez Elorriaga, <http://www.jornada.unam.mx/2014/03/12/politica/013n1pol>
- La Voz de Michoacán, *Advierten seguir con las protestas en Ostula*, 25/07/15, Homero Lemus, <http://www.lavozdemichoacan.com.mx/advierten-seguir-con-las-protestas-ostula/>
- La Jornada. *Firma de paz en Colombia está cerca: FARC*, 05/06/16, Mundo, <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/06/05/proceso-de-paz-con-201cmas-consensos-que-disensos201d-farc>
- Milenio, 28/01/14, *Autodefensas en Colombia, el camino errado*, Alejandra Arteaga, http://www.milenio.com/internacional/Autodefensas-Colombia-camino-errado_0_235176747.html
- Milenio, *Matan a hijo de Hipólito en La Ruana*, 16/12/14, Policía, Milenio Digital, http://www.milenio.com/policia/Hijo_Hipolito_Mora-matan_hijo_Hipolito_Mora-La_Ruana_balacera-Hipolito_Mora_0_428357443.html
- SIPSE, *¿Qué llevó a Hipólito Mora a declarar la guerra a los Templarios?*, 19/12/14, Jesús Badillo/Milenio, <http://sipse.com/mexico/hijo-hipolito-mora-caballeros-templarios-limonos-128399.html>